

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**

**PROYECTO DE TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO CIVIL**

**EVALUACIÓN DEL DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE
CHACHAPOYAS 1998 – 2023, AMAZONAS**

Autores:

Bach. Frank Antony Cordova Irigoin

Bach. Lenin Christian Mas Guevara

Asesor:

Mg. Guillermo Arturo Diaz Jauregui

Registro:

CHACHAPOYAS – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Dios, por guiarme, cuidarme e iluminar mi camino, por ser la fuerza para seguir adelante y porque en cada triunfo, reconozco tu mano guiando mis decisiones.

A mis padres, Olga Guevara Cieza y Teofilo Mas Huaman cuya dedicación y sacrificio han sido los cimientos sobre los cuales he construido mis sueños y metas, gracias por amarme incondicionalmente, por velar que no me faltase nada, ya que todo esto es gracias a ustedes y son los que más se merecen el reconocimiento de mis logros.

A Romel Ninger, por brindarme su apoyo incondicional y por tus enseñanzas de seguir adelante buscando la excelencia y el crecimiento como persona de bien.

A mis familiares, ya que este logro refleja el profundo agradecimiento que siento por ustedes, para que siempre encontremos la fuerza y el amor para seguir apoyándonos mutuamente.

(Mas Guevara Lenin Christian)

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Dios, por siempre estar cuidándome, siendo mi guía y consejero a lo largo de mi vida.

A mis padres, Andres y Maria por siempre apoyarme, aconsejarme y velar por mi incondicionalmente tanto en lo personal como lo profesional.

A mi familia, por siempre tenerme en consideración y estar presente en cada uno de mis logros.

(Cordova Irigoien Frank Antony)

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios, por tu guía, apoyo y bendición incondicional en el proceso de la elaboración de este proyecto.

Al Arq. Guillermo Arturo Diaz Jauregui, por su apoyo y guía para la ejecución y culminación de la presente tesis.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph. D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA
RECTOR

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. ANGEL ANTONIO RUIZ PICO
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ()/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Evaluación del Detrimiento Arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998-2023, Amazonas;

del egresado Cordova Irigoin, Frank Antony


de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 21 de Octubre de 2024


Firma y nombre completo del Asesor
Guillermo Arturo Díaz Jáuregui



VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ()/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Evaluación del Detrimiento Arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998 -2023, Amazonas del egresado Mas Guevara, Lenin Christian de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura Escuela Profesional de Ingeniería Civil de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 21 de Octubre de 2024



Firma y nombre completo del Asesor
Guillermo Arturo Díaz Jáuregui


JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



Dr. Hugo Alex Bazan Duran
Presidente



Ing. Lucila Arce Meza
Secretaria



Ing. Carlos Alberto Chavez Culquimboz
Vocal

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Evaluación del Detrimiento Arquitectónico de la Zona Monumental
de la Ciudad de Chachapoyas 1998-2023, Amazonas

presentada por el estudiante ()/egresado Frank Ambrey Cardova Frigoín

de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

con correo electrónico institucional 7657129082@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 9 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 05 de Noviembre del 2024


SECRETARIO


PRESIDENTE


VOCAL

OBSERVACIONES:
.....
.....

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Evaluación del Detrimiento Arquitectónico de la Zona Monumental
de la Ciudad de Chachapoyas 1998-2023, Amazonas

presentada por el estudiante ()/egresado (x) Lenin Christian Mas Guavara
de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

con correo electrónico institucional 7239264982@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 9 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 05 de Noviembre del 2024


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....
.....

REPORTE DE TURNITIN

Informe de Tesis

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas Trabajo del estudiante	<1%
5	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1%
6	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	oa.upm.es Fuente de Internet	<1%
8	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
9	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%


16059206
Hugo Botán Durand
Pendiente

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 11 de Noviembre del año 2024, siendo las 18:30 horas, el aspirante: Bach. CORDOVA IRIGOIN, Frank Antony, asesorado por Mg. Guillermo Arturo Díaz Jáuregui defiende en sesión pública presencial / a distancia () la Tesis titulada: Evaluación del Detrimento Arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998-2023, Amazonas, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Dr. Hugo Alex Bazan Duran

Secretario: Ing. Lucila Ace Meza

Vocal: Ing. Carlos Alberto Chávez Culquimboz

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional; en términos de:

Aprobado por Unanimidad (X)/Mayoría ()

Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 19:35 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



ANEXO 3-S

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 11 de Noviembre del año 2024, siendo las 18:30 horas, el aspirante: Bach. MAS GUEVARA, Lenin Christian, asesorado por Mg. Guillermo Arturo Díaz Jauregui defiende en sesión pública presencial / a distancia () la Tesis titulada: Evaluación del Detrimento Arquitectónico de la zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998-2023, Amazonas, para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Dr. Hugo Alex Bazan Duran

Secretario: Ing. Lucila Arce Meza

Vocal: Ing. Carlos Alberto Chávez Colquimbos

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado por Unanimidad / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 19:35 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS	viii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS	ix
REPORTE DE TURNITIN	xi
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS	xii
ÍNDICE.....	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvi
ÍNDICE DE FIGURAS	xviii
RESUMEN.....	xxv
ABSTRACT	xxvi
I. INTRODUCCIÓN	27
II. MATERIALES Y MÉTODOS.....	29
2.1. Localización de la investigación	29
2.2. Tipo de investigación	30
2.3. Población y muestra	30
2.3.1. Población de estudio	30
2.3.2. Muestra	34
2.4. Variables de Estudio	36
2.5. Métodos.....	36
2.5.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.....	36

2.5.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.....	37
2.5.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en el Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas	38
2.6. Análisis de datos	40
2.7. Diagrama de flujo de la metodología	41
III. RESULTADOS	42
3.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.	42
3.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.	136
3.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.	145
IV. DISCUSIONES	180
V. CONCLUSIONES	182
VI. RECOMENDACIONES	184
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	186
VIII. ANEXOS	189

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Luya Urco.	136
Tabla 02: Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Luya Urco	137
Tabla 03: Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio Luya Urco	137
Tabla 04: Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Santo Domingo.	138
Tabla 05: Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Santo Domingo	139
Tabla 06: Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio Santo Domingo	139
Tabla 07: Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Yance.	140
Tabla 08: Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Yance	141
Tabla 09: Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio Yance.	141
Tabla 10: Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio La Laguna.	142
Tabla 11: Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Yance	143
Tabla 12: Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio La Laguna.....	143
Tabla 13: Resumen del nivel de detrimento en cada uno de los barrios.....	144
Tabla 14: Resumen detrimento arquitectónico de la zona monumental.....	145
Tabla 15: Detrimento arquitectónico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.....	145
Tabla 16: Relación de parámetros verificados de la Zona Monumental – Barrio Luya Urco.	146
Tabla 17: Resumen de relación de parámetros verificados por barrios de la Zona Monumental.	150
Tabla 18: Relación de parámetros porcentuales verificados de la Zona Monumental – Barrio Luya Urco.	152

Tabla 19: <i>Resumen de relación de parámetros porcentuales verificados por barrios de la Zona Monumental.....</i>	156
Tabla 20: <i>Relación de parámetros porcentuales verificados barrio Luya Urco.....</i>	158
Tabla 21: <i>Cumplimiento del marco jurídico en el barrio Luya Urco.</i>	159
Tabla 22: <i>Relación de parámetros porcentuales verificados barrio Santo Domingo..</i>	160
Tabla 23: <i>Cumplimiento del marco jurídico en el barrio Santo Domingo.</i>	161
Tabla 24: <i>Relación de parámetros porcentuales verificados barrio Yance</i>	162
Tabla 25: <i>Cumplimiento del marco jurídico en el barrio Yance.....</i>	163
Tabla 26: <i>Relación de parámetros porcentuales verificados barrio La Laguna</i>	164
Tabla 27: <i>Cumplimiento del marco jurídico en el barrio La Laguna.</i>	165
Tabla 28: <i>Cuadro de resumen de verificación del cumplimiento del marco jurídico de los cuatro barrios.</i>	178
Tabla 29: <i>Cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.....</i>	179

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01: <i>Ubicación del distrito de Chachapoyas, Amazonas</i>	29
Figura 02: <i>Limitación del centro histórico según la Resolución de Jefatura N°509..</i>	31
Figura 03: <i>Limitación de Zona Monumental según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.</i>	33
Figura 04: <i>Manzanas evaluadas de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.</i>	35
Figura 05: <i>Muestra de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.</i>	42
Figura 06: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 ..</i>	43
Figura 07: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Puno cuadra 2</i>	44
Figura 08: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Salamanca cuadra 13</i>	45
Figura 09: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Arequipa cuadra 3</i>	46
Figura 10: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Santa Ana cuadra 13</i>	47
Figura 11: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 ..</i>	48
Figura 12: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 2</i>	49
Figura 13: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Salamanca cuadra 10</i>	50
Figura 14: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Chíncha Alta cuadra 2.....</i>	51
Figura 15: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Santa Ana cuadra 10</i>	52
Figura 16: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 ..</i>	53
Figura 17: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 3</i>	54

Figura 18: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Libertad cuadra 10</i>	55
Figura 19: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Chincha Alta cuadra 3</i>	56
Figura 20: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Salamanca cuadra 10</i>	57
Figura 21: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85</i> ..	58
Figura 22: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85 Jr. Grau cuadra 4</i>	59
Figura 23: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85 Jr. Ayacucho cuadra 9</i>	60
Figura 24: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 4</i>	61
Figura 25: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89</i> ..	62
Figura 26: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 5</i>	63
Figura 27: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Amazonas cuadra 10</i>	64
Figura 28: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Chincha Alta cuadra 5</i>	65
Figura 29: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Ayacucho cuadra 10</i>	66
Figura 30: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03</i>	67
Figura 31: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Chincha Alta cuadra 6</i>	68
Figura 32: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Triunfo cuadra 11</i>	69

Figura 33: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Santo Domingo cuadra 6</i>	70
Figura 34: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Amazonas cuadra 11</i>	71
Figura 35: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05</i>	72
Figura 36: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Grau cuadra 6</i>	73
Figura 37: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Triunfo cuadra 9</i>	74
Figura 38: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 6</i>	75
Figura 39: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Amazonas cuadra 9</i>	76
Figura 40: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07</i>	77
Figura 41: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07 Jr. Santo Domingo cuadra 7</i>	78
Figura 42: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07 Jr. Junín cuadra 12</i>	79
Figura 43: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07 Jr. Triunfo cuadra 12</i>	80
Figura 44: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16</i>	81
Figura 45: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Dos de Mayo cuadra 8</i>	82
Figura 46: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Piura cuadra 8</i> Fuente: Elaboración propia.	83
Figura 47: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Grau cuadra 8</i>	84

Figura 48: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Junín cuadra 8</i>	85
Figura 49: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17</i>	86
Figura 50: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17 Jr. Chincha Alta cuadra 9</i>	87
Figura 51: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17 Jr. Santo Domingo cuadra 9</i>	88
Figura 52: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17 Jr. Piura cuadra 11</i>	89
Figura 53: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 19</i>	90
Figura 54: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 19 Jr. Piura cuadra 9</i>	91
Figura 55: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 19 Jr. Grau cuadra 9</i>	92
Figura 56: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45</i>	93
Figura 57: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45 Jr. Dos de Mayo cuadra 4</i>	94
Figura 58: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45 Jr. Ayacucho cuadra 8</i>	95
Figura 59: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45 Jr. Libertad cuadra 8</i>	96
Figura 60: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47</i>	97
Figura 61: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. Unión cuadra 3</i>	98
Figura 62: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. Ayacucho cuadra 6</i>	99

Figura 63: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. La Merced cuadra 4</i>	100
Figura 64: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. Libertad cuadra 6</i>	101
Figura 65: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55</i>	102
Figura 66: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Recreo cuadra 5</i>	103
Figura 67: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Amazonas cuadra 5</i>	104
Figura 68: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Unión cuadra 4</i>	105
Figura 69: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Ayacucho cuadra 5</i>	106
Figura 70: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57</i>	107
Figura 71: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57 Jr. Amazonas cuadra 2</i>	108
Figura 72: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57 Jr. Hermosura cuadra 5</i>	109
Figura 73: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57 Jr. Ayacucho cuadra 3</i>	110
Figura 74: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 58</i>	111
Figura 75: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 58 Jr. Amazonas cuadra 2</i>	112
Figura 76: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 58 Jr. Ayacucho cuadra 2</i>	113
Figura 77: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04</i>	114
Figura 78: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Hermosura cuadra 6</i>	115

Figura 79: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Triunfo cuadra 5</i>	116
Figura 80: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Recreo cuadra 6</i>	117
Figura 81: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Amazonas cuadra 4</i>	118
Figura 82: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10</i>	119
Figura 83: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. La Merced cuadra 7</i>	120
Figura 84: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. Junín cuadra 7</i>	121
Figura 85: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. Dos de Mayo cuadra 7</i>	122
Figura 86: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. Triunfo cuadra 7</i>	123
Figura 87: <i>124 Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13</i>	124
Figura 88: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. La Merced cuadra 8</i>	125
Figura 89: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. Piura cuadra 7</i>	126
Figura 90: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. Dos de Mayo cuadra 8</i>	127
Figura 91: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. Junín cuadra 7</i>	128
Figura 92: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 22</i>	129
Figura 93: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 22 Jr. Dos de Mayo cuadra 9</i>	130

Figura 94: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 22 Jr. Piura cuadra 7</i>	131
Figura 95: <i>Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24</i>	132
Figura 96: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24 Jr. Unión cuadra 8</i>	133
Figura 97: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24 Jr. Piura cuadra 5 y Jr. Tres Esquinas cuadra 3</i>	134
Figura 98: <i>Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24 Jr. Tres Esquinas cuadra 4</i>	135
Figura 99: <i>Porcentaje total de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas</i>	166
Figura 100: <i>Porcentaje total de pisos en fachada</i>	167
Figura 101: <i>Porcentaje total de número de pisos detrás del bloque de la fachada</i> .	168
Figura 102: <i>Porcentaje total de materiales de puerta</i>	169
Figura 103: <i>Porcentaje total de proporción de vanos de puertas</i>	170
Figura 104: <i>Porcentaje total de materiales de ventanas</i>	171
Figura 105: <i>Porcentaje total de proporción de vanos de ventanas</i>	172
Figura 106: <i>Porcentaje total de edificaciones que sobresalen el voladizo sobre el nivel de la vereda</i>	173
Figura 107: <i>Porcentaje total de zócalo con altura promedio de 1.00 m</i>	174
Figura 108: <i>Porcentaje total de materiales de balcón</i>	175
Figura 109: <i>Porcentaje total de volados de balcones entre 35 cm a 45 cm</i>	176
Figura 110: <i>Porcentaje total de materiales de cubierta</i>	177

RESUMEN

La preservación de la arquitectura tradicional y el cumplimiento del marco jurídico en las edificaciones viene a ser un tema importante dentro del rubro de la construcción, y un tema de bastante consideración la ciudad de Chachapoyas ya que sus edificaciones vienen la imagen que está dando al mundo. Por lo cual la presente investigación tuvo como objetivo principal evaluar el detrimento arquitectónico de la zona monumental de la ciudad de chachapoyas 1998 - 2023, siendo una investigación de tipo cuantitativa y descriptiva, siendo la zona de estudio la zona monumental y la zona histórica. El estudio se realizó en una muestra de 21 manzanas esparcidas de manera aleatoria y uniformemente en los 4 barrios que abarca el área de estudio, para la primera parte del proyecto, se tuvo que identificar la arquitectura de las edificaciones, para lo cual se utilizó una primera ficha de inventariado, en el cual por medio de la observación se clasificaba cada una de las edificaciones por su tipología y material constructivo; y por consiguiente se procesaron los datos recopilados para determinar el nivel de detrimento arquitectónico. Teniendo estos datos se prosiguió con la siguiente etapa, la cual consistió en verificar el cumplimiento del marco jurídico, para cual se usó una segunda ficha de inventariado, en la cual se consideró las normativas que se debe tener en cuenta en la fachada de la edificación, tales como el número de niveles, dimensión de vanos, etc. Obteniendo así un nivel de detrimento del 51.42% clasificándose este como un detrimento alto, y a su vez las edificaciones de la Zona Monumental cumplen en un 73.00% en base a lo estipulado por las normativas para mantener los parámetros urbanísticos de conservación y revitalización de la zona monumental.

Palabras clave: zona monumental, zona histórica, detrimento arquitectónico, marco jurídico.

ABSTRACT

The preservation of traditional architecture and compliance with the legal framework in the buildings is an important issue in the construction industry, and a topic of great consideration for the city of Chachapoyas, since its buildings are the image, it is giving to the world. Therefore, the main objective of this research was to evaluate the architectural detriment of the monumental zone of the city of Chachapoyas 1998 - 2023, being a quantitative and descriptive type of research, the study area being the monumental zone and the historical zone. The study was carried out in a sample of 21 blocks spread randomly and uniformly in the 4 neighborhoods that cover the study area. For the first part of the project, the architecture of the buildings had to be identified, for which an initial inventory card was used, in which by means of observation each of the buildings was classified by its typology and construction material; and consequently, the data collected was processed to determine the level of architectural detriment. Having this data, the next step was to verify compliance with the legal framework, for which a second inventory card was used, which considered the regulations that must be considered in the facade of the building, such as the number of levels, size of openings, etc. Thus, obtaining a detriment level of 51.42%, classifying this as a high detriment, and at the same time the buildings of the Monumental Zone comply with 73.00% based on the stipulations of the regulations to maintain the urban parameters of conservation and revitalization of the monumental zone.

Keywords: *monumental zone, historical zone, architectural detriment, legal framework*

I. INTRODUCCIÓN

Chachapoyas, una ciudad con una rica historia y un patrimonio arquitectónico notable que refleja su pasado. Hoy en día, la ciudad enfrenta desafíos en la preservación de su patrimonio arquitectónico tradicional, con algunas estructuras en riesgo y deterioro ya sea por la falta de mantenimiento, recursos y/o por la implementación de nuevas tecnologías constructivas. Sin embargo, hay esfuerzos por parte de instituciones locales y organizaciones no gubernamentales para restaurar y conservar estos importantes edificios como el Instituto Nacional de Cultura o la Municipalidad Provincial de Chachapoyas. Por lo tanto, la arquitectura de la ciudad no solo refleja la fusión de estilos adquiridos con el paso del tiempo, sino que también es un legado histórico de la identidad cultural de Chachapoyas, ya que esta propiedad arquitectónica es crucial para entender la historia del pueblo de los que la habitaron y su resistencia a lo largo del tiempo. Entonces, la conservación de este patrimonio no solo es vital para preservar la memoria histórica, sino que también promueve el desarrollo social y económico de la comunidad a través del turismo y la educación. Por ello, la importancia de este estudio radica y se justifica en la preservación de la historia, la identidad cultural y la arquitectura tradicional de la ciudad, creando un legado invaluable que merece ser protegido y valorado por las generaciones futuras.

En el transcurrir de los años, la pérdida de la arquitectura tradicional en el mundo está siendo mucho más evidente, por lo cual mucho más del valor material que poco o nada puede tener, pero que en algún punto de la historia si ha gozado, es el valor cultural que posee, son los conocimientos de las técnicas constructivas que fueron mejorándose paulatinamente y que ahora están en peligro de desvanecerse (Vuoto, et al, 2023). Siendo el factor más importante de este detrimento arquitectónico la modernización tanto de los pueblos como de las ciudades, provocando una metamorfosis sociocultural (Bouzid, et al., 2023).

Son mucha las organizaciones que cumplen un rol importante en el cuidado de la arquitectura tradicional, tales como World Monuments Fund, ICOMOS, UNESCO, The Getty Conservation Institute, Europa Nostra, etc. Los cuales tienen el trabajo de la protección y la preservación de los diferentes sitios históricos y arquitectónicos esparcidos en el mundo. Pero hablando de la preservación de la arquitectura en zonas de mucho menos impacto, son pocos quienes intervienen en su protección.

En el Perú la arquitectura tradicional es muy diversa, siendo este el resultado de muchos factores tales como el territorio, por lo cual cada una de las culturas debieron de adoptarse a sus diferentes contextos, produciendo una diversidad de métodos constructivos adaptados a los problemas que tenían que enfrentarse, por lo cual su preservación debe de ser de vital importancia (Burga, 2019). Por otra parte, también es necesario el cumplimiento de las normativas vigentes, ya que al tener en cuenta a estas se puede tener un entorno mucho más ordenado, además de que apoyaría a la conservación del patrimonio urbano (Gallese, 2023).

En la ciudad de Chachapoyas la importancia de la preservación y el cuidado de la arquitectura tradicional juega un papel muy importante, ya que esta es la imagen que transmite hacia el resto del mundo. Teniendo que con el transcurrir del tiempo la poca importancia que se tiene tanto por preservar las edificaciones tradicionales y el cumplimiento del marco jurídico sea más visible, teniendo ciertas irregularidades en el margo urbano.

Por lo cual, dentro del desarrollo del proyecto de investigación se tomó como objetivo principal evaluar el detrimento arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998 - 2023, y dentro del desarrollo de los objetivos específicos se tomaron como primera instancia identificar la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo esto a través de una ficha de inventariado de edificaciones, como segundo objetivo se tendrá el determinar el nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales el cual con los datos recopilados de nuestra ficha se procesaron para determinar el detrimento de cada uno de los barrios de la ciudad y como tercero verificar el cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas esto en base a la normativa del Plan Director de Chachapoyas en el cual se verificaron los parámetros impuestos para cada una de las edificaciones de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas. En el cual, finalmente se evaluó el detrimento arquitectónico, concluyendo que el detrimento de la Zona Monumental es ALTO, y mientras no se aplique y se respete la normativa que la protege, esta desaparecerá con el paso del tiempo.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

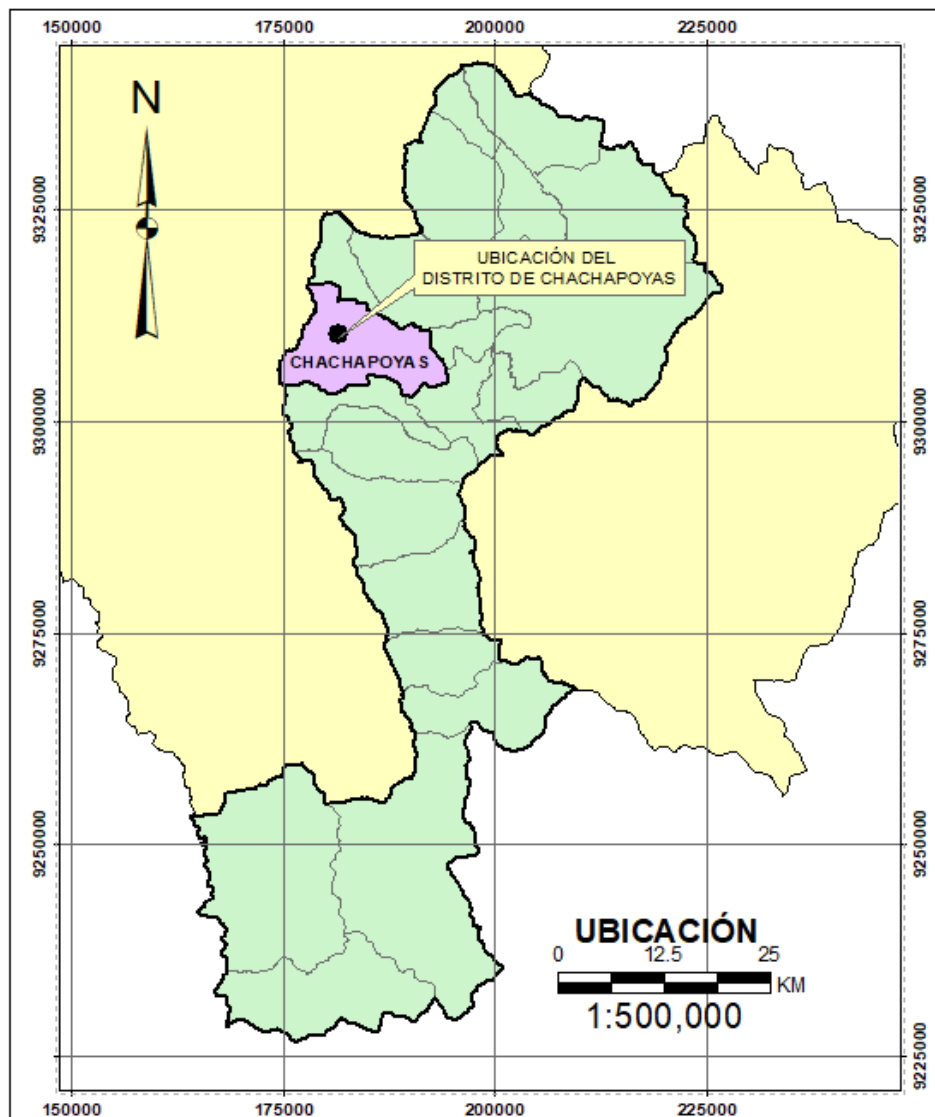
La presente investigación pertenece al área de ciencia de Arquitectura y Urbanismo ya que se describe, identifica y verifica la conservación de la arquitectura tradicional de la Ciudad de Chachapoyas en base a la delimitación del marco jurídico.

2.1. Localización de la investigación

El área de estudio del presente proyecto se encuentra en la Ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas.

Figura 01:

Ubicación del distrito de Chachapoyas, Amazonas



Fuente: Elaboración propia.

2.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo cuantitativa ya que se recopiló y analizó datos (nivel de detrimento, muestra para observación del cumplimiento del marco jurídico) y descriptiva debido a que se describió el estado y comportamiento (del cumplimiento del marco jurídico) (Huairé *et al.*, 2022). En la cual se tomó en cuenta el conteo de edificaciones tradicionales, considerando las descripciones sujetas a la normativa dada por la Resolución de Jefatura N°509 del Instituto Nacional de Cultura y el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.

2.3. Población y muestra

La población del proyecto de tesis se consideró todas las manzanas incluidas dentro de la Zona Monumental según Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, para el cual se tomó en cuenta los datos recopilados por la ficha del Anexo 01.

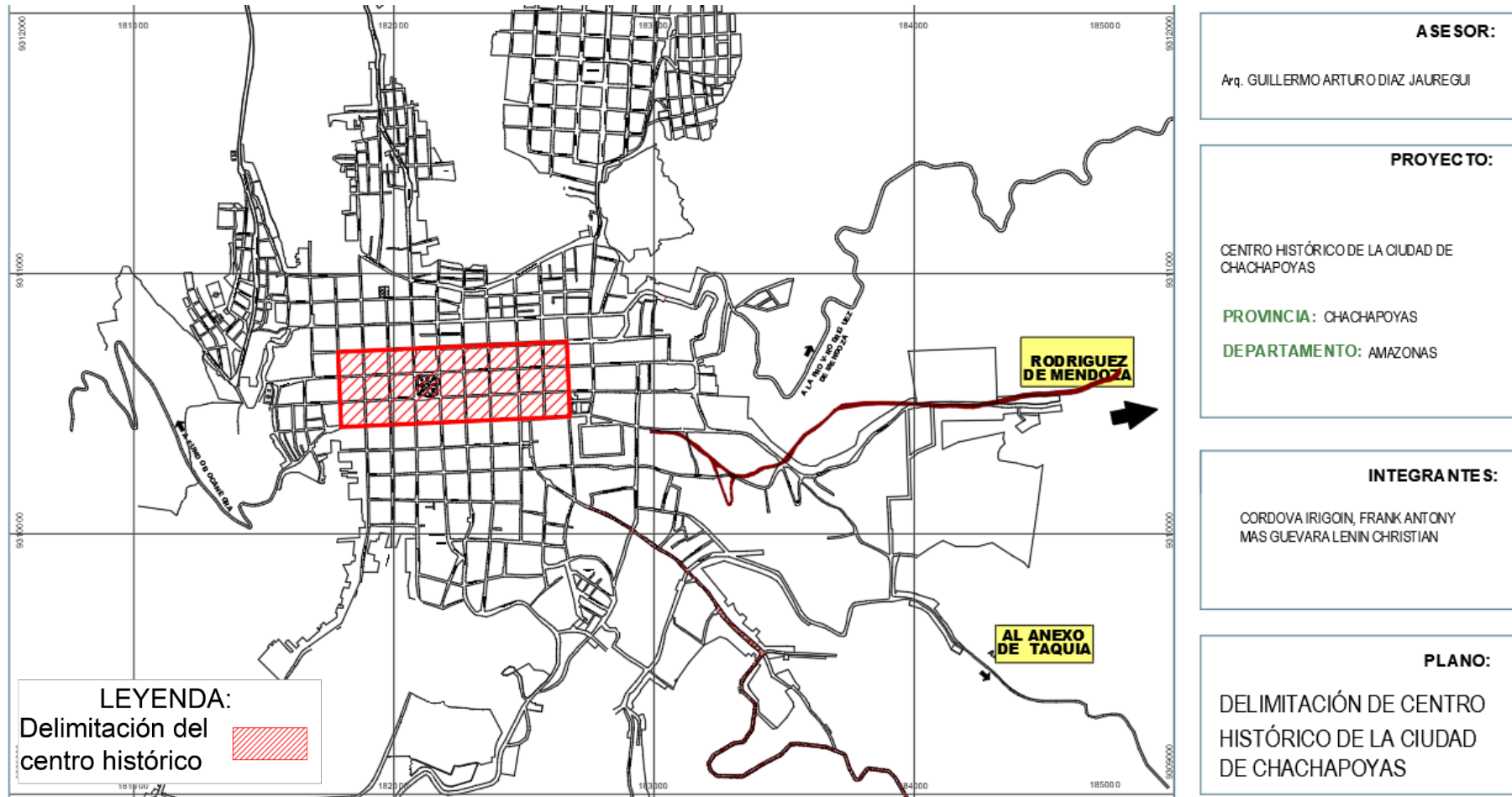
2.3.1. Población de estudio

La población de estudio que se consideró fue la dada por la Resolución de Jefatura N°509 del Ministerio de Cultura que delimita según los siguientes jirones de la Ciudad de Chachapoyas:

- Jr. Puno
- Jr. Hermosura
- Jr. Triunfo
- Jr. Libertad

Figura 02:

Limitación del centro histórico según la Resolución de Jefatura N°509



Fuente: Elaboración propia.

Y por el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas Volumen III el que fue aprobado según la **Ordenanza N° 001-2000-MPCH**, y que posteriormente en el 2014 con la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad se aprobó mantener vigente la normativa del **Reglamento de Conservación y Revitalización de la Zona Monumental** hasta la fecha, derogándose cualquier norma municipal que se oponga a dicha ordenanza (MPCH, 2014). Delimitando la normativa la Zona Monumental por los siguientes jirones:

Jirones de Este a Oeste (por numeración)

Jr. Asunción	Cuadras 11 a 14
Jr. Santa Ana	Cuadras 10 a 14
Jr. Salamanca	Cuadras 10 a 15
Av. Libertad	Cuadras 10 a 13
Jr. Ayacucho	Cuadras 1 a 13
Jr. Amazonas	Cuadras 1 a 13
Jr. Triunfo	Cuadras 1 a 13
Jr. Junín	Cuadras 5 a 13
Jr. Piura	Cuadras 5 a la 11

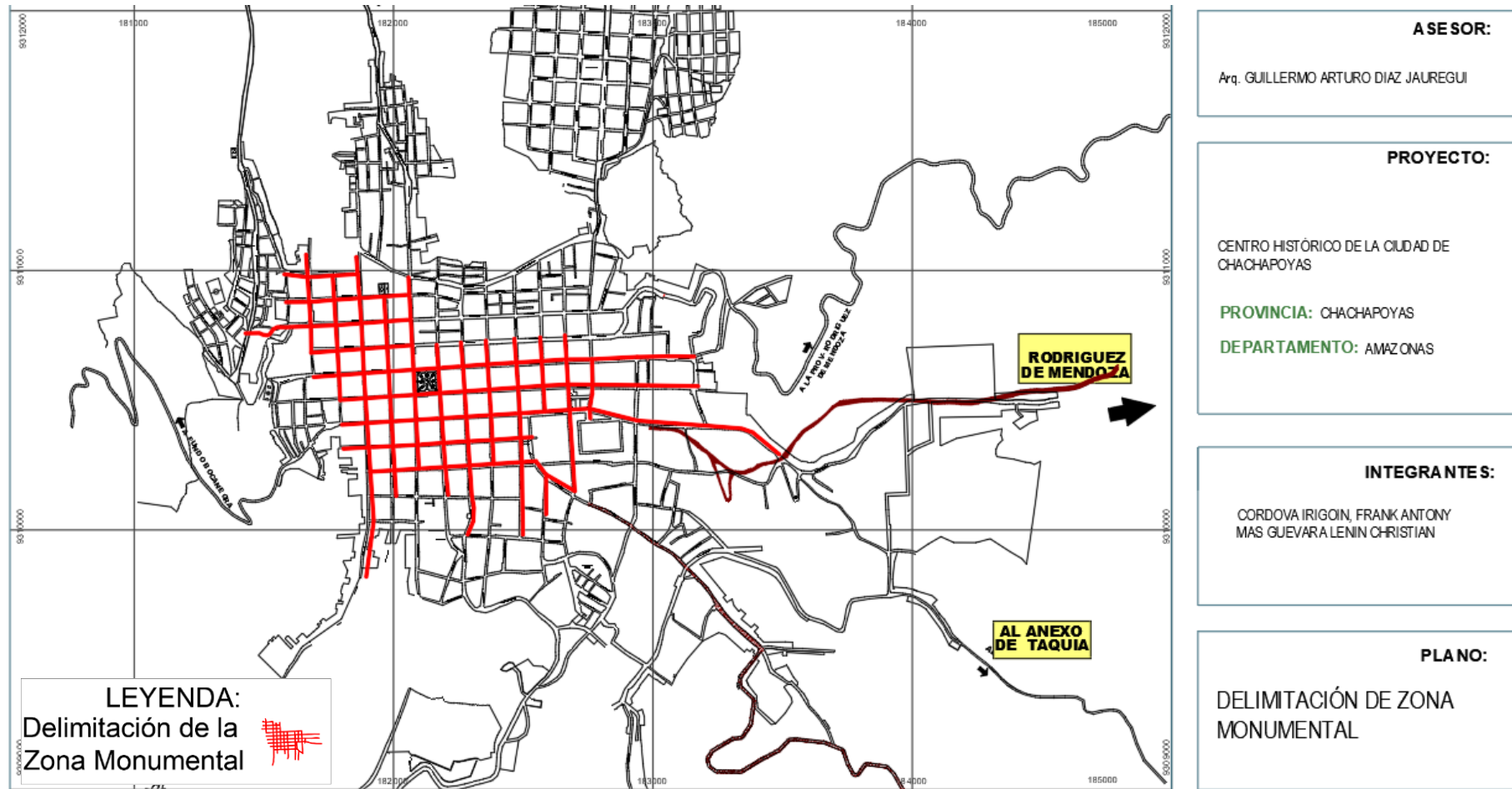
Jirones de Norte a Sur (por numeración)

Jr. Arequipa	Cuadras 1 a 4
Jr. Puno	Cuadras 1 a 6
Jr. Santo Domingo	Cuadras 1 hasta Capilla Santo Domingo
Jr. Chincha Alta	Cuadras 1 a 9
Jr. Ortiz Arrieta	Cuadras 1 a 8
Jr. Grau	Cuadras 4 a 9
Jr. Dos de Mayo	Cuadras 4 a 10
Jr. La Merced	Cuadras 4 a 8
Jr. La Unión	Cuadras 4 a 10
Jr. Tres Esquinas	Cuadras 1 a 5
Jr. Sosiego	Cuadra 1
Jr. Recreo	Cuadras 4 a 6
Jr. Hermosura	Cuadras 4 a 8
Jr. Santa Lucía	Cuadras 5 a 8

Fuente: Extraído de MPCH & INADUR, 1998.

Figura 03:

Limitación de Zona Monumental según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.



Fuente: Elaboración propia.

2.3.2. Muestra

Para lo cual, el cálculo de tamaño de muestra se realizó en base a la siguiente fórmula para una población finita:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N-1) + Z^2 pq} = \frac{2.58^2(0.99)(0.01)(91)}{0.05^2(91-1) + 2.58^2(0.99)(0.01)} = 21 \text{ Manzanas}$$

Dónde:

Z= Es en base al nivel de confianza. = 2.58

p= Casos favorables = 0.99

q= Casos desfavorables = 0.01

e= Error máximo permisible = 0.05

N= Tamaño de la población = 91 manzanas

n= Tamaño de la muestra.

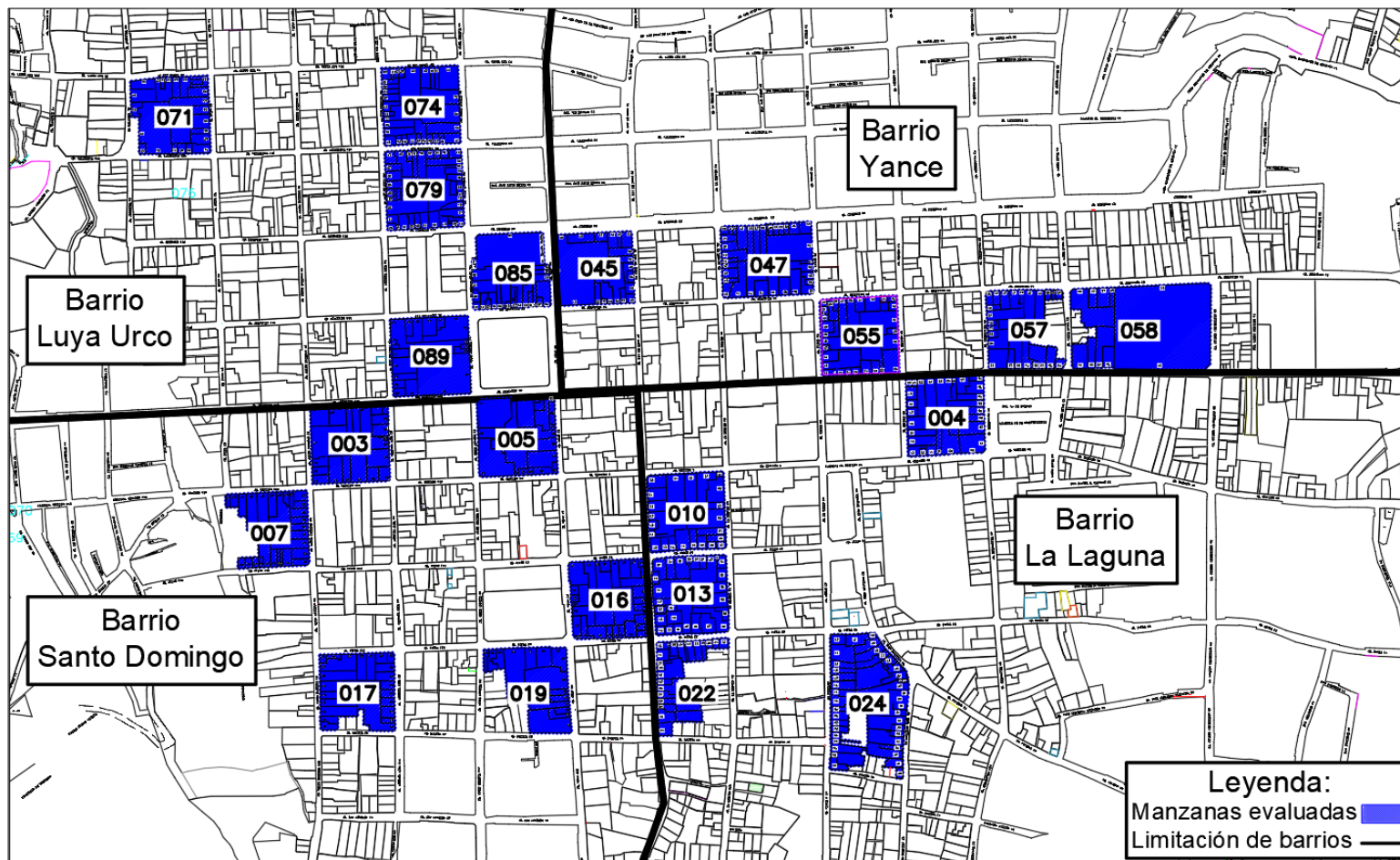
Se evaluaron 21 manzanas de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

Fuente: Extraído de A. Gómez & K. Gómez, 2019

Una vez obtenido la cantidad de manzanas para obtener la muestra, se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio, con un muestreo estratificado de la zona a estudiar, para que se cree una muestra representativa de manzanas, para lo cual se dividió según los 4 barrios presentes dentro de la zona monumental de los cuales se seleccionaron aleatoriamente las 21 manzanas siguientes de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas:

Figura 04:

Manzanas evaluadas de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.



Fuente: Elaboración propia.

2.4. Variables de Estudio

Identificación de variables. En este caso no existirán variables independientes y dependientes, por tratarse de un estudio descriptivo, solo se consideran las variables de estudio Detrimento Arquitectónico y Zona Monumental.

Operacionalización de variables						
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Detrimento Arquitectónico	El detrimento arquitectónico se define como la destrucción y/o pérdida de la arquitectura tradicional	Para la evaluación del detrimento arquitectónico se emplearán fichas para la recolección de datos de las edificaciones	Arquitectura tradicional	Características de la edificación	Material de construcción	Tipo de material
					Tipología	Tradicional Moderna No construido
			Detrimento	Nivel de detrimento	Cantidad de edificaciones	Porcentaje
Zona Monumental	Es el sector urbano cuyo trazo o conformación original deben mantenerse, en el cual existen conjuntos de monumentos y ambientes urbanos valiosos que deben ser preservados.	Para la delimitación de la Zona monumental nos basaremos según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas y el dado por la Resolución de Jefatura N° 509 del Instituto Nacional de Cultura del año 1998	Zona monumental	Plan Director	Zona 01	Manzanas
				Resolución de Jefatura N° 509	Zona 02	
			Reglamentación		Marco Jurídico	Cumplimiento

2.5. Métodos

2.5.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.

2.5.1.1. Cuantificación de las edificaciones tradicionales

Se realizará un conteo del número de edificaciones en la Zona Monumental, para de esta manera tener un inventariado actualizado de las viviendas construidas. Esto se realizará mediante una ficha de tipología Arquitectónica (ANEXO 01), en la cual se tomará en cuenta la enumeración de manzana y lote según los datos del catastro de la ciudad de Chachapoyas.

2.5.1.2. Recopilación de datos y llenado de encuestas

Para la recopilación y llenado de las fichas de inventariado de tipología y material constructivo (ANEXO 01 y ANEXO 02), las consideraciones que se tendrán en cuenta para la identificación del proyecto serán las siguientes:

Según la tipología arquitectónica:

- Tradicional
- Moderna
- No construido

Y según el material constructivo:

- Adobe
- Tapial
- Albañilería confinada
- Concreto armado
- Mixto
- No construido

2.5.1.3. Consideración de edificaciones tradicionales

La consideración de edificaciones tradicionales estará basada de acuerdo a la tipología constructiva, en las cuales se seleccionarán las edificaciones de adobe y tapial, en las cuales estas tengan características coloniales de la época que la representan como tal, a su vez, dichas consideraciones serán en base al Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.

2.5.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.

2.5.2.1. Procesamiento de datos recopilados

Con el llenado de las fichas, se procesará la información en el software Microsoft Excel v2019, en el cual se realizará la clasificación según la normativa del Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, agrupando cada manzana en su respectivo barrio correspondiente.

2.5.2.2. Nivel de detrimento

El nivel de detrimento arquitectónico se expresará en porcentaje, subdividiéndolo en nivel de detrimento bajo, medio y alto.

Detrimento bajo:	0-30%
Detrimento medio:	30-50%
Detrimento alto:	50-100%

Esto se realizará por manzanas, con la finalidad de determinar cuáles son los sectores o barrios con mayor y menor detrimento; así como también se establecerá la pérdida del patrimonio arquitectónico de la Ciudad de Chachapoyas.

2.5.2.3. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico

Posteriormente, habiendo definido los parámetros de clasificación según tipología y material de construcción de las fichas de inventariado (ANEXO 01 y ANEXO 02) en el software Microsoft Excel v2019, se tendrá un total de edificaciones dentro de la Zona Monumental, clasificadas por manzanas, dentro de la cual estarán las edificaciones tradicionales, las modernas y no construidas.

$$TE_{ZM} = \sum (E_{Tradicional}) + \sum (E_{modernas}) + \sum (No\ construidas)$$

Fuente: Extraído de Cañas & Galo, 2022

Para el nivel de detrimento arquitectónico se determinará en base a la cantidad de edificaciones modernas respecto al total de edificaciones por manzana de la Zona Monumental.

$$\%_{Detrimento\ arquitectónico\ Zona\ Monumental} = \frac{TE_{(Modernas)}}{TE_{(Tradicional)} + TE_{(Modernas)}} \times 100$$

Fuente: Extraído de Cañas & Galo, 2022

2.5.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en el Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

2.5.1.1. Muestreo para la verificación del cumplimiento del marco jurídico

Una vez determinado el detrimento arquitectónico de la Zona Monumental, se realizará una verificación en base a los parámetros de Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas,

esto para verificar el cumplimiento del marco jurídico de las edificaciones, dicha verificación se aplicará en base a la muestra de una población finita, rigiéndose en las manzanas de la muestra presentada.

2.5.1.2. Parámetros para la verificación del marco jurídico

Para la verificación se tendrá en cuenta los parámetros regidos según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas tales como:

- Puerta (material y proporción)
- Ventana (material y proporción)
- Balcón (material y volado)
- Zócalo
- Tipo de material constructivo
- Número de niveles en fachada y detrás de fachada
- Tipo de cubierta

2.5.3.3. Marco jurídico

Posteriormente, se tomará como referencia y base al Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas y la Resolución de Jefatura N°509 del Instituto Nacional de Cultura del año 1998 (ANEXO 05).

2.5.3.4. Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Previamente a la verificación del marco jurídico, se tendrá en cuenta lo mencionado por el Plan Director de Chachapoyas, en el cual menciona la predominancia de los muros sobre los vanos; los balcones serán de madera o forrados de esta, con un volado de 35 a 45 cm; para los zócalos, este será de piedra laja al natural con una altura promedio de 1 m; la altura máxima de la edificación será de 8 m, pudiendo contar con un máximo de 3 niveles para edificaciones nuevas, si el bloque construido detrás de la fachada es de 4 niveles, el último nivel no tiene que ser visible a una altura de 1.5 m de la vereda de frente (MPCH & INADUR, 1998).

2.5.3.5. Verificación del cumplimiento del marco jurídico.

Para la verificación del cumplimiento del marco jurídico se procesarán los datos en el software Microsoft Excel v2019, en el cual se realizará la verificación respectiva en base al porcentaje de cumplimiento de las edificaciones que cumplen con el marco jurídico del total de edificaciones de la Zona Monumental. Con ello se podrá tener una relación porcentual de cada una de estas, siendo así que la primera fórmula se utilizará para verificar el cumplimiento de los barrios con el marco jurídico del Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas Volumen III y así finalmente verificar el cumplimiento de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas con la segunda fórmula.

$$\%E_{\text{Cumplimiento marco juridico}} = \frac{\sum \% \text{Parámetros que cumplen las edificaciones}}{\text{Total}_{\text{Parámetros verificados según el marco jurídico}}}$$

$$\% \text{Cumplimiento}_{\text{marco juridico Z.M.}} = \frac{\sum \% \text{Barrios verificados de los barrios de la Zona Monumental}}{\text{Total}_{\text{barrios verificados}}}$$

Fuente: Extraído de Cañas & Galo, 2022

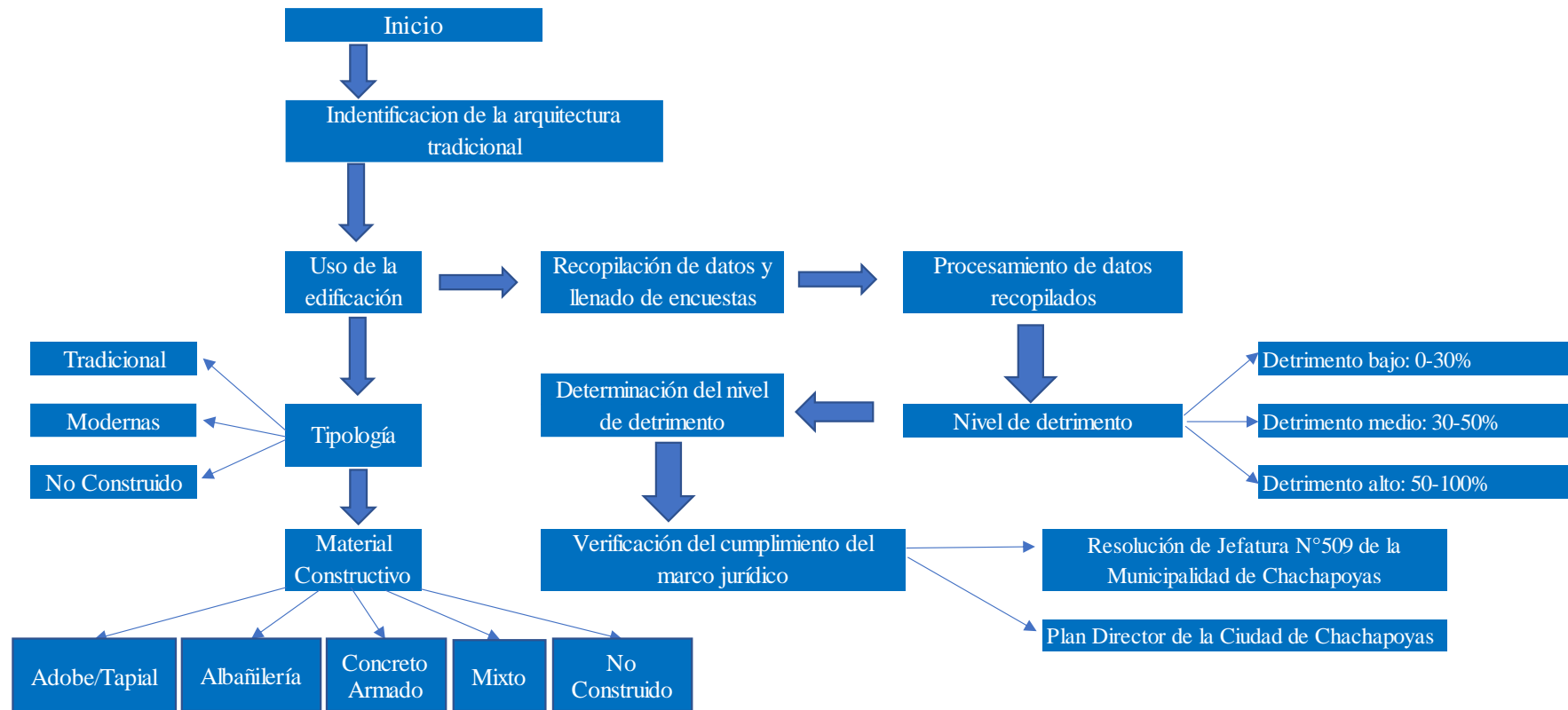
Con este proceso se determinará cómo el perfil urbano de la Zona monumental de la ciudad de Chachapoyas va transformándose o mantiene su arquitectura tradicional y en qué porcentaje cumple con el marco jurídico.

2.6. Análisis de datos

Una vez recolectado todos los datos de las edificaciones existentes en las manzanas existentes de la zona monumental, se empezará a trabajar con ayuda del software Excel v2019. Para el procesamiento de datos se considerará el porcentaje de edificaciones con características de la arquitectura tradicional que se conservan y cuál es el porcentaje de perdida en cada sector de la Zona Monumental por manzana, representando mediante un gráfico las zonas donde aún se preservan la arquitectura tradicional.

Una vez trabajado los diferentes indicadores de la evaluación, se puede dar respuesta a objetivos planteados en base al porcentaje de detrimento arquitectónico de la Zona Monumental Ciudad de Chachapoyas, con ello se determinará cuanto del marco jurídico se está cumpliendo.

2.7. Diagrama de flujo de la metodología



FUENTE: Elaboración propia

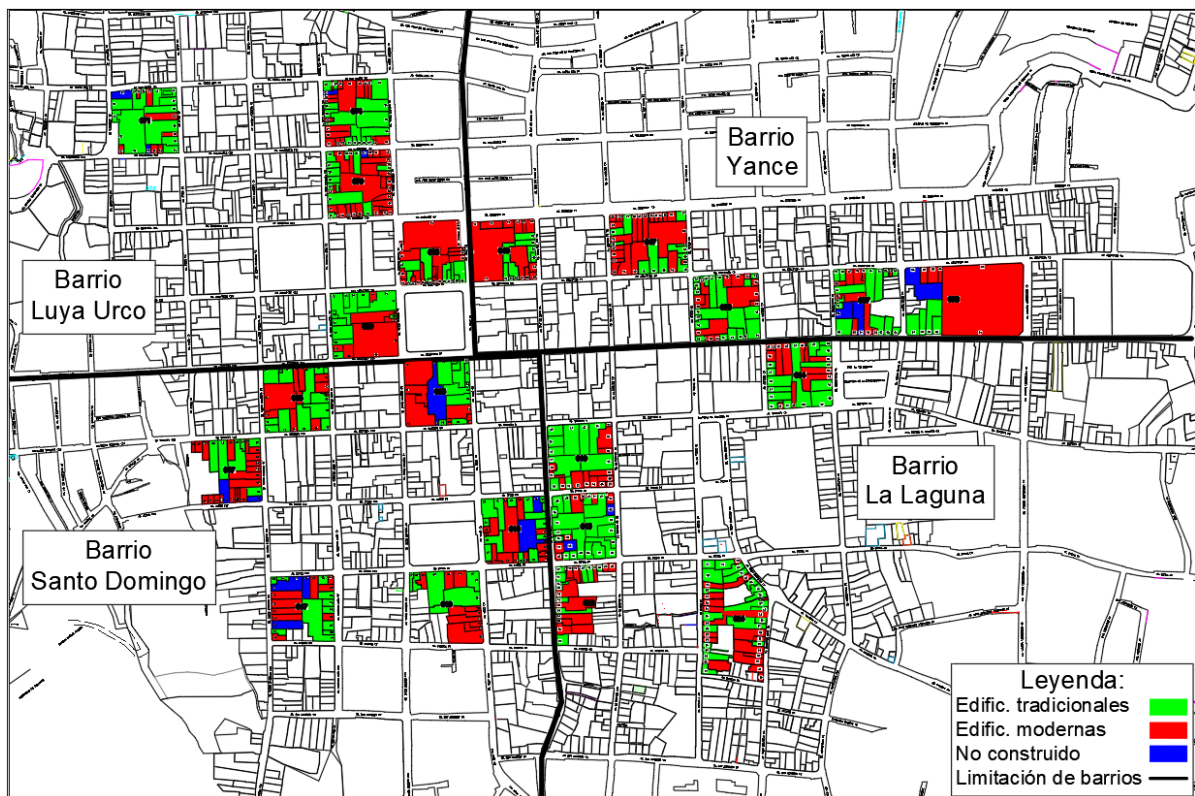
III. RESULTADOS

3.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.

Se identificó la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo en base a la Ficha de Tipología Arquitectónica.

Figura 05:

Muestra de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.



Fuente: Elaboración propia.

a. Barrio Luya Urco

Procesando los datos se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Figura 06:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 71
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 71
LOTE	21
TRADICIONAL	•
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 71
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 71
LOTE	21
ADOBE/TAPIAL	•
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

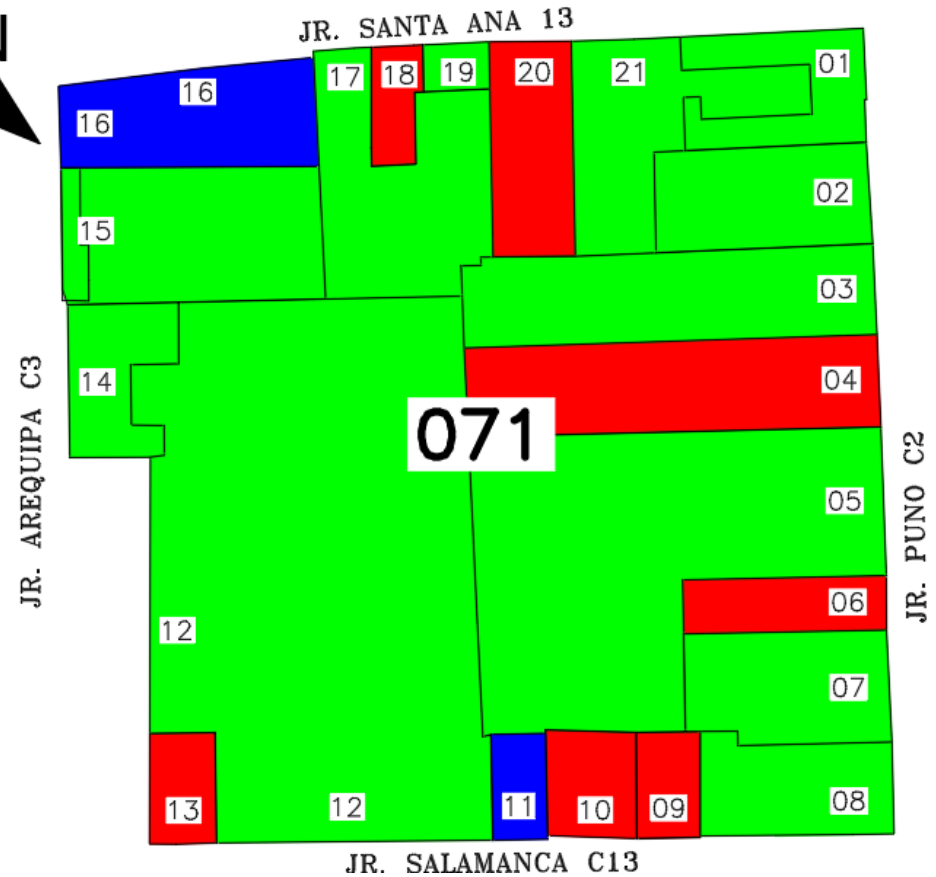


Figura 07:


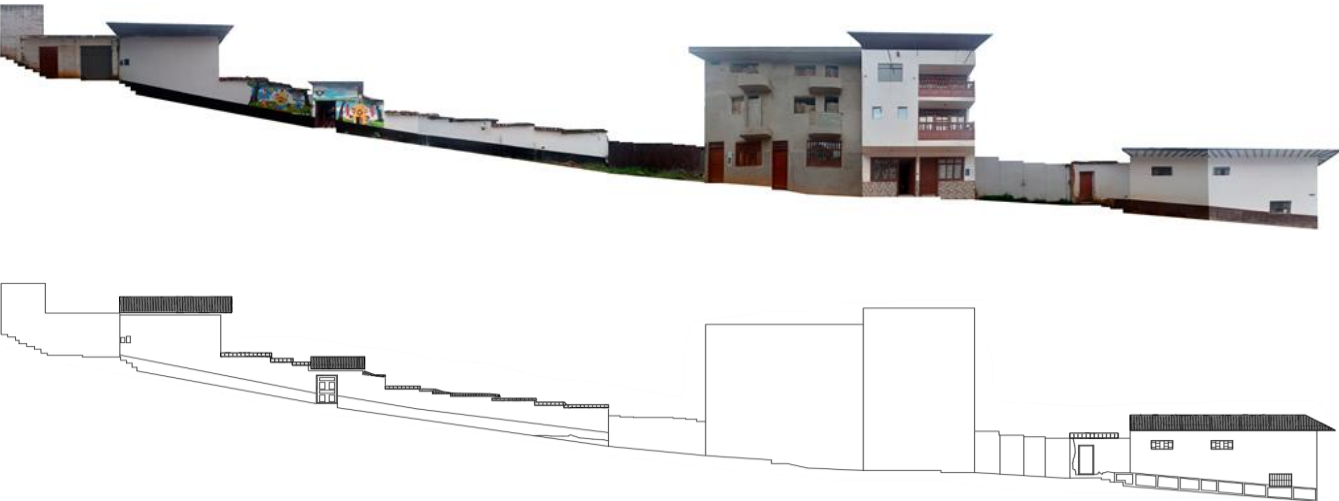



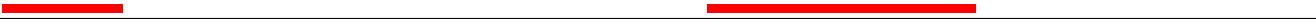



Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Puno cuadra 2

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. PUNO C2
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 08:



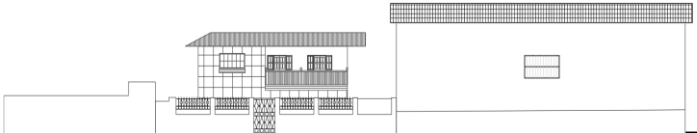




Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Salamanca cuadra 13

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. SALAMANCA C13
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 09:

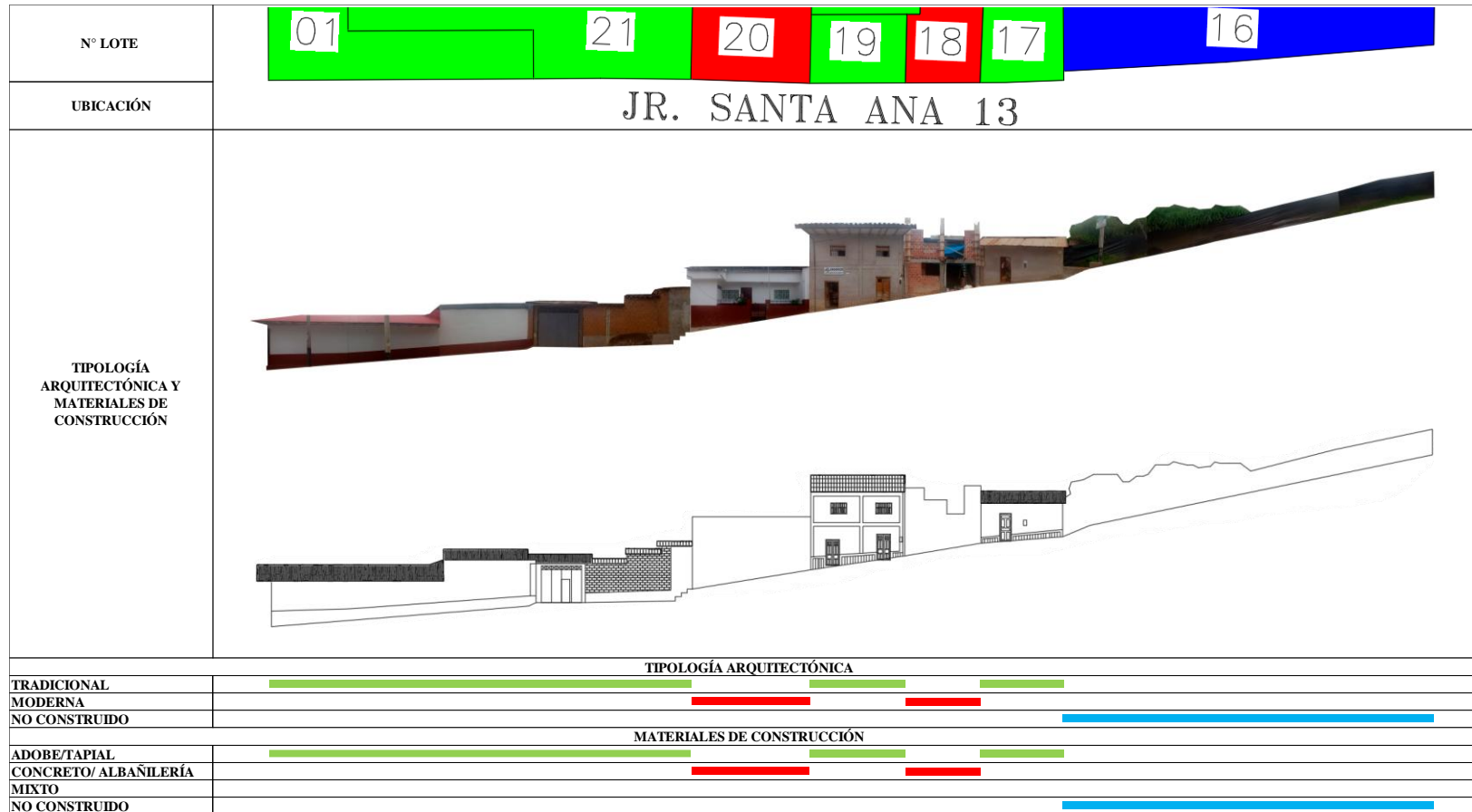
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Arequipa cuadra 3

Nº LOTE		Mirador Mama Nate	
UBICACIÓN	JR. AREQUIPA C3		
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			Mirador Mama Nate
			Mirador Mama Nate
	TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA		
TRADICIONAL			
MODERNA			
NO CONSTRUIDO			
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			
ADOBE/TAPIAL			
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA			
MIXTO			
NO CONSTRUIDO			

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 71 Jr. Santa Ana cuadra 13



Fuente: Elaboración propia

Figura 11:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 74
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 74
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 74
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 74
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

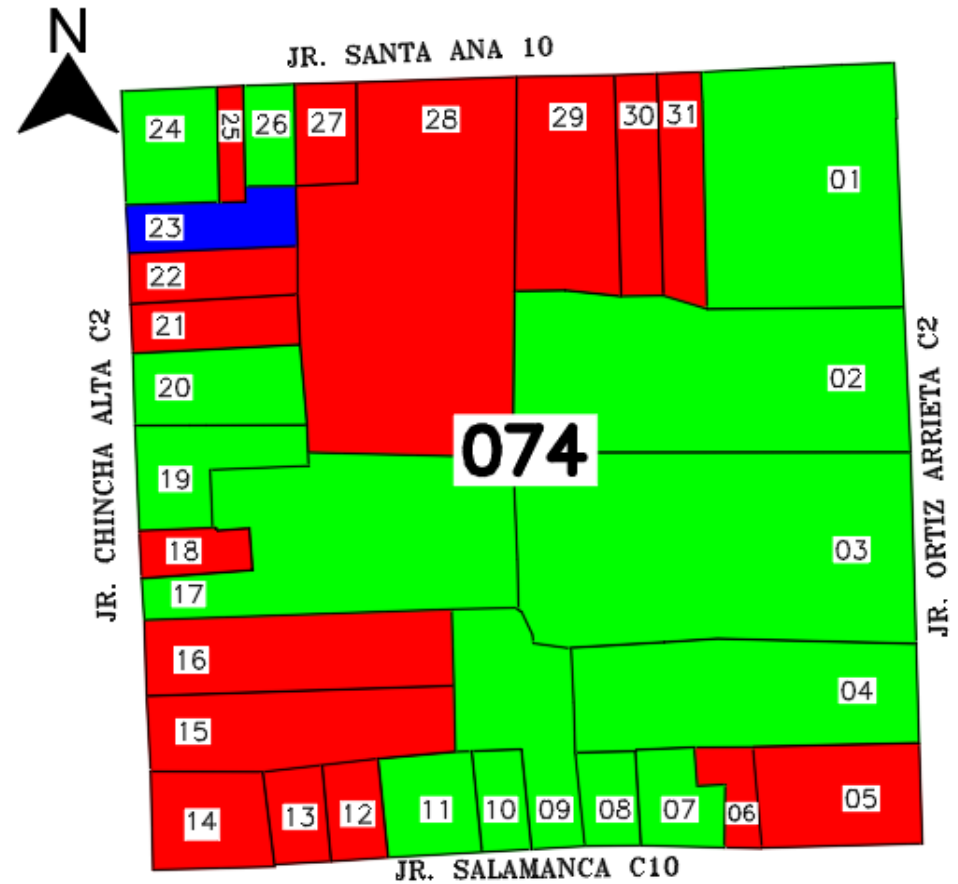


Figura 12:

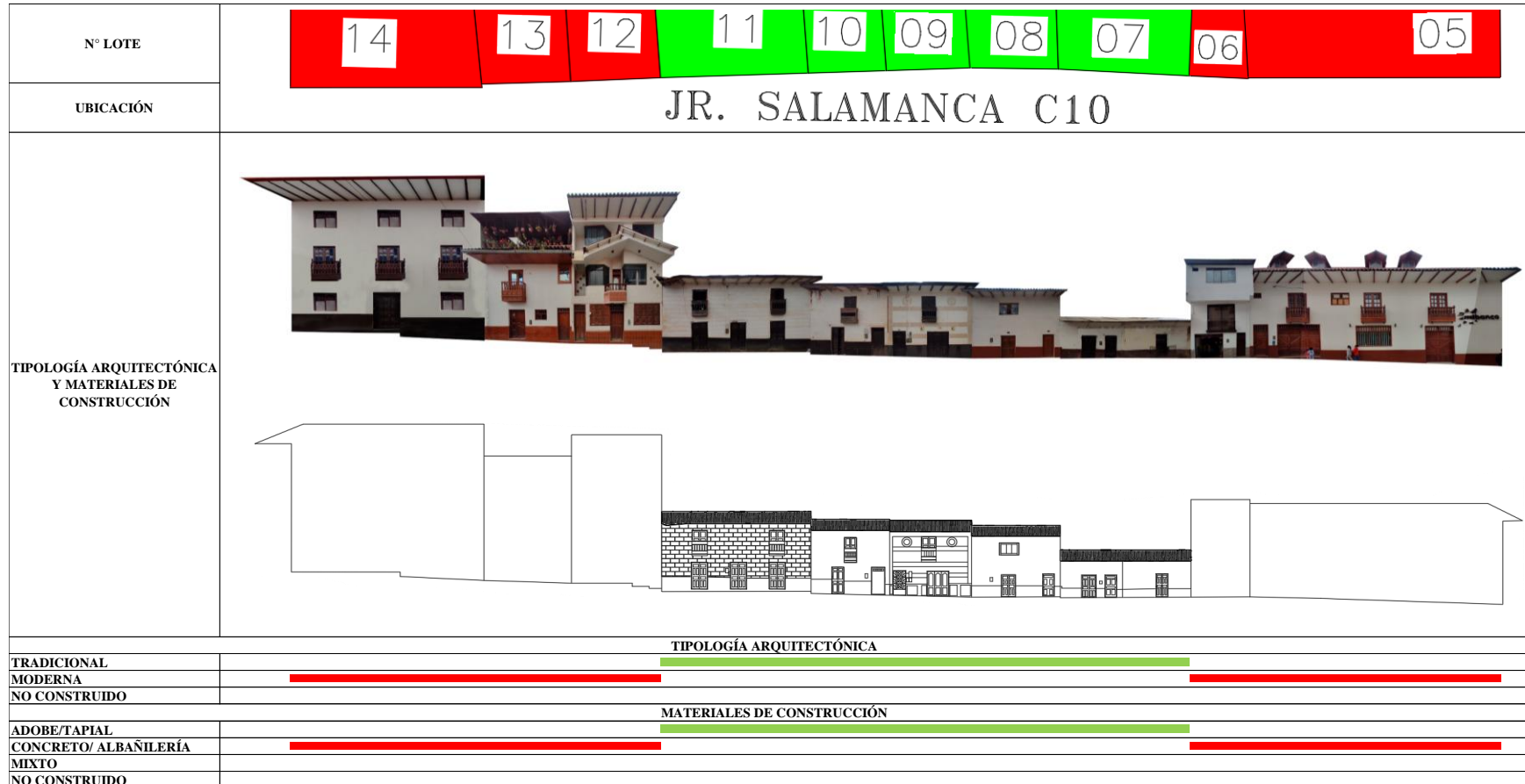
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 2

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. ORTIZ ARRIETA C2
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13:

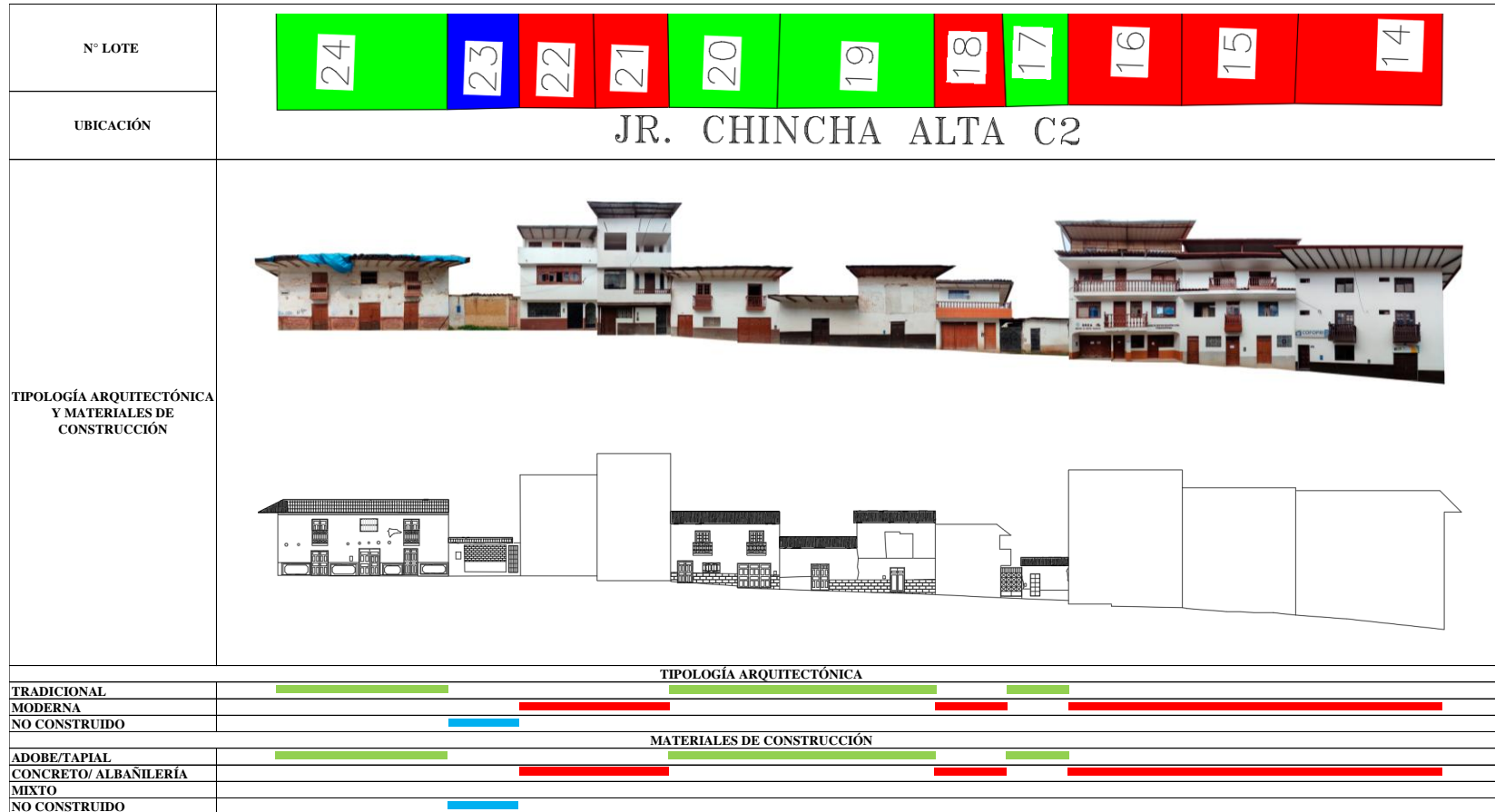
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Salamanca cuadra 10



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14:


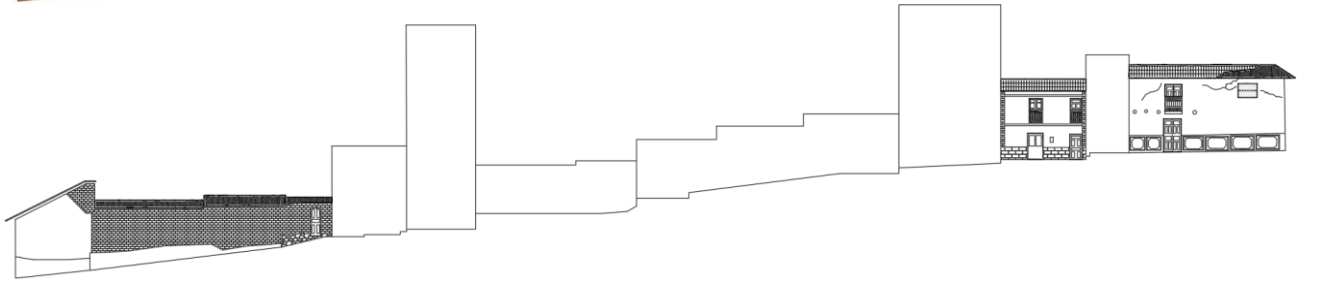
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Chincha Alta cuadra 2



Fuente: Elaboración propia.

Figura 15:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 74 Jr. Santa Ana cuadra 10

N° LOTE	01 31 30 29 28 27 26 25 24
UBICACIÓN	JR. SANTA ANA 10
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	 
	TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA
TRADICIONAL	—————
MODERNA	—————
NO CONSTRUIDO	—————
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ADobe/TAPIAL	—————
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	—————
MIXTO	—————
NO CONSTRUIDO	—————

Fuente: Elaboración propia.

Figura 16:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 79
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 79
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35
TRADICIONAL	• •
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 79
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 79
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35
ADOBE/TAPIAL	• •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

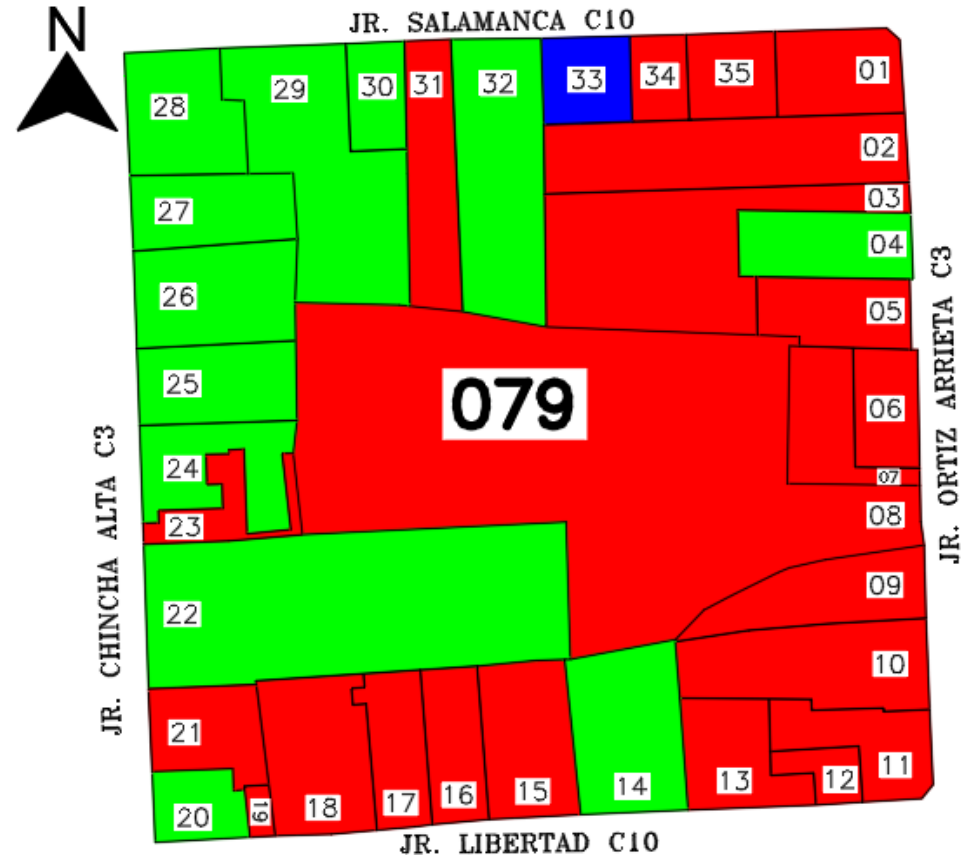
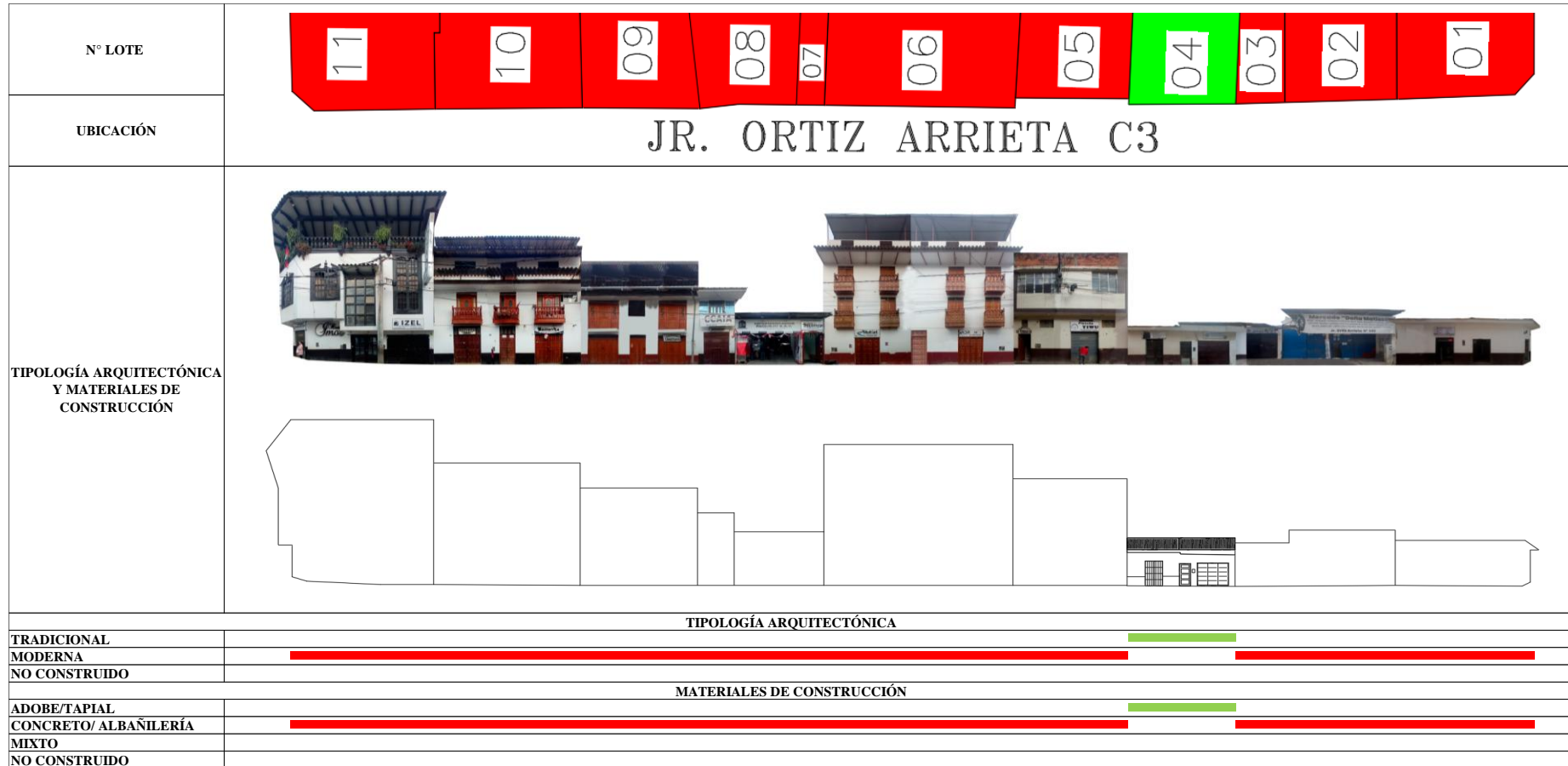


Figura 17:

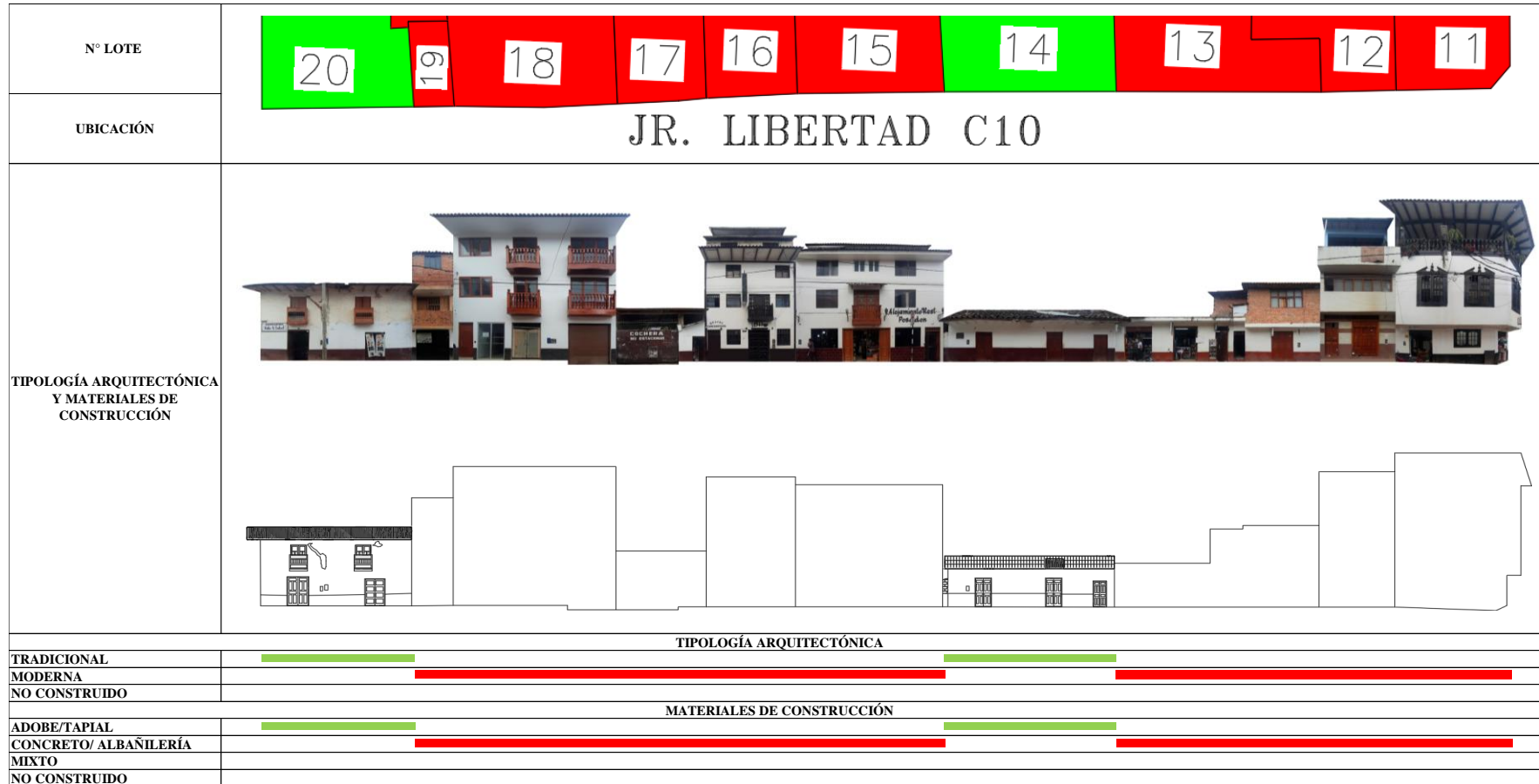
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 3



Fuente: Elaboración propia.

Figura 18:

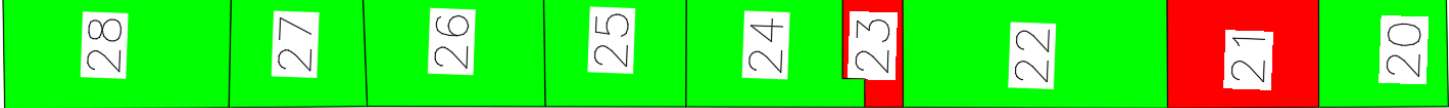
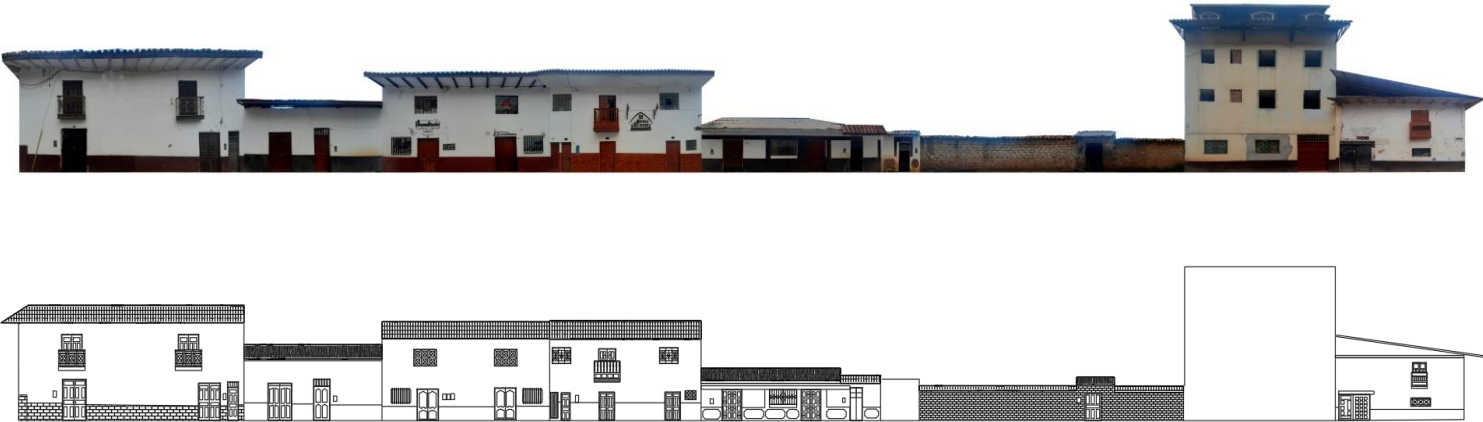

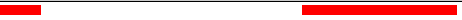




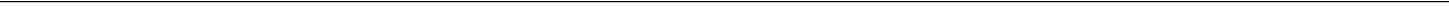
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Libertad cuadra 10



Fuente: Elaboración propia.

Figura 19:


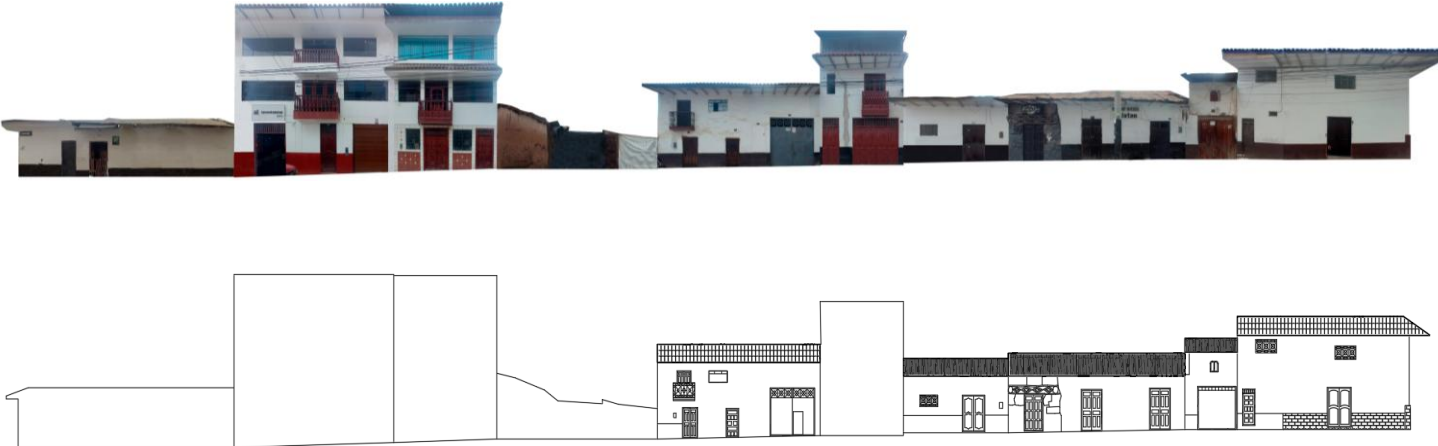






Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Chincha Alta cuadra 3

<p>Nº LOTE</p>	
<p>UBICACIÓN</p>	<p>JR. CHINCHA ALTA C3</p>
<p>TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</p>	
<p style="text-align: center;">TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA</p>	
<p>TRADICIONAL</p>	
<p>MODERNA</p>	
<p>NO CONSTRUIDO</p>	
<p style="text-align: center;">MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</p>	
<p>ADOBE/TAPIAL</p>	
<p>CONCRETO/ ALBAÑILERÍA</p>	
<p>MIXTO</p>	
<p>NO CONSTRUIDO</p>	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 20:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 79 Jr. Salamanca cuadra 10

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. SALAMANCA C10
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 21:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 85
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 85
LOTE	21 22
TRADICIONAL	•
MODERNA	•
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 85
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 85
LOTE	21 22
ADOBE/TAPIAL	•
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	•
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

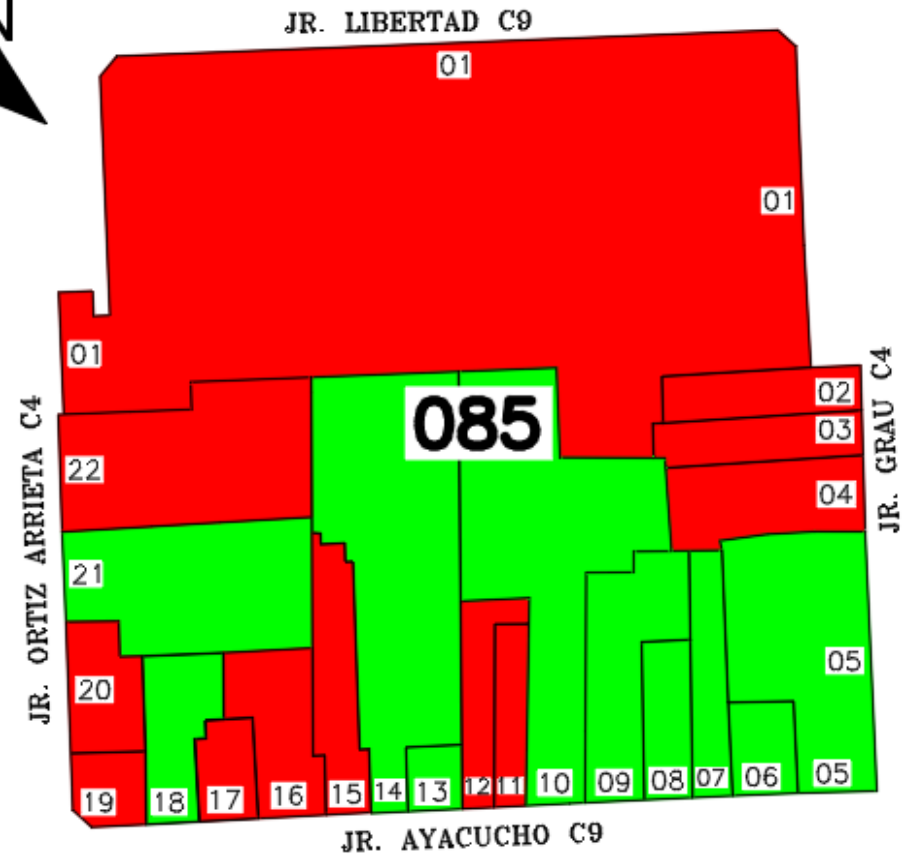
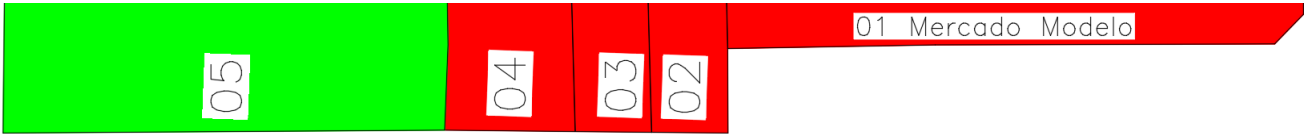










Figura 22:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85 Jr. Grau cuadra 4

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. GRAU C4
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 23:


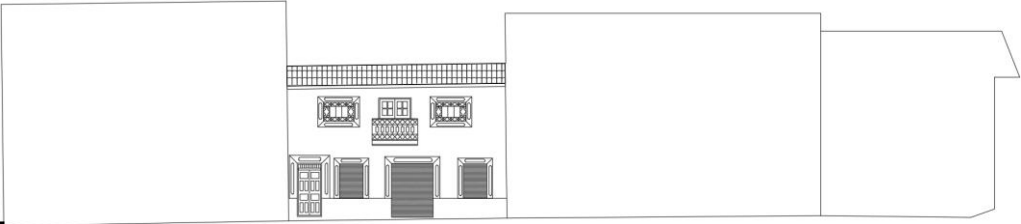
Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85 Jr. Ayacucho cuadra 9



Fuente: Elaboración propia.

Figura 24:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 85 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 4

N° LOTE	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; background-color: #f00; padding: 5px;"> 01 Mercado Modelo 22 21 20 19 </div>
UBICACIÓN	JR. ORTIZ ARRIETA C4
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	<div style="text-align: center;">   </div>
	TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA
TRADICIONAL	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #00ff00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> </div>
MODERNA	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> </div>
NO CONSTRUIDO	
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ADOBE/TAPIAL	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #00ff00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> </div>
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> <div style="width: 20%; background-color: #f00; height: 10px;"></div> </div>
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 25:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 89
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 89
LOTE	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 89
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Luya Urco MZ 89
LOTE	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

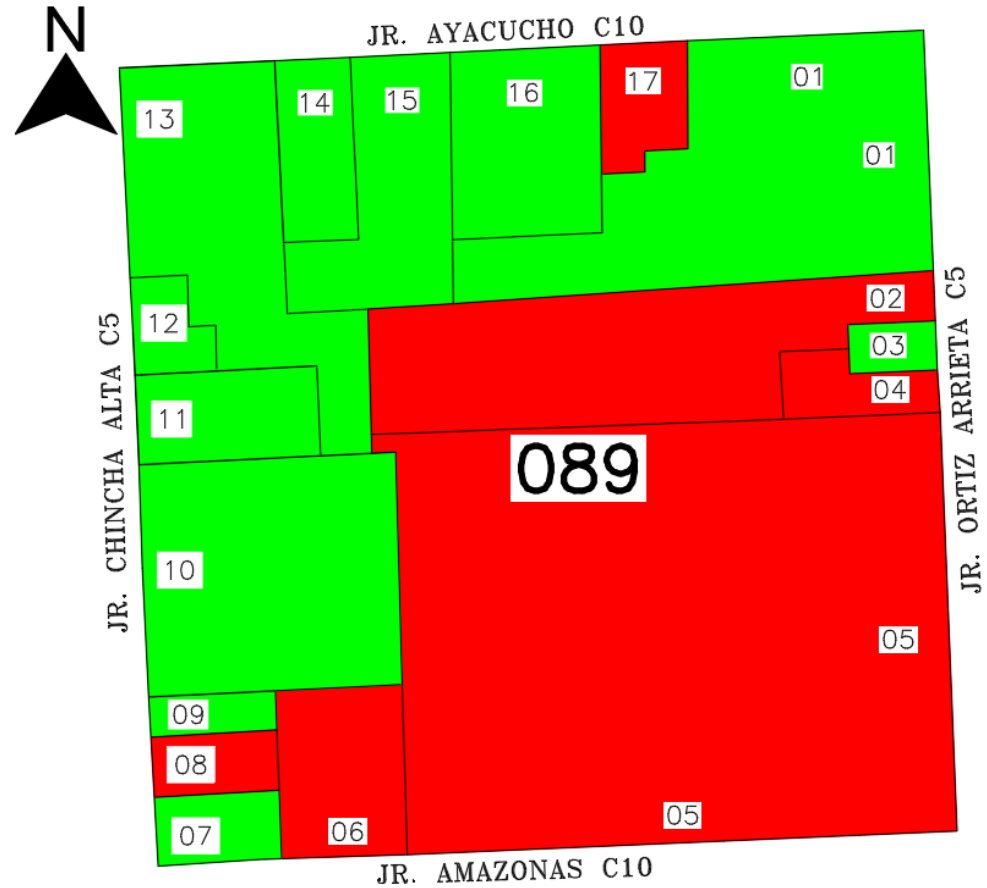


Figura 26:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 5

Nº LOTE	
UBICACIÓN	JR. ORTIZ ARRIETA C5
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
	TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 27:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Amazonas cuadra 10



Fuente: Elaboración propia.

Figura 28:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Chincha Alta cuadra 5

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. CHINCHA ALTA C5
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 29:

Tipología y materiales de construcción Barrio Luya Urco manzana 89 Jr. Ayacucho cuadra 10

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. AYACUCHO C10
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

a. Barrio Santo Domingo

Procesando los datos se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Figura 30:

Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

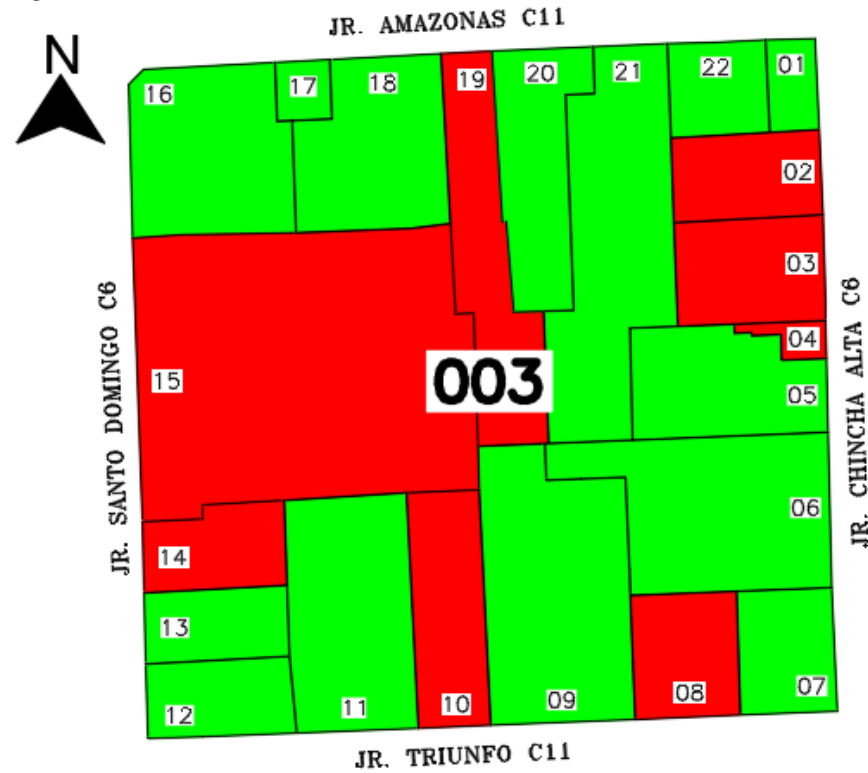
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 03
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• •
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 03
LOTE	21 22
TRADICIONAL	• •
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 03
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADobe/TAPIAL	• •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 03
LOTE	21 22
ADobe/TAPIAL	• •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	



Fuente: Elaboración propia.

Figura 31:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Chinchá Alta cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. CHINCHA ALTA C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 32:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Triunfo cuadra 11

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. TRIUNFO C11
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 33:

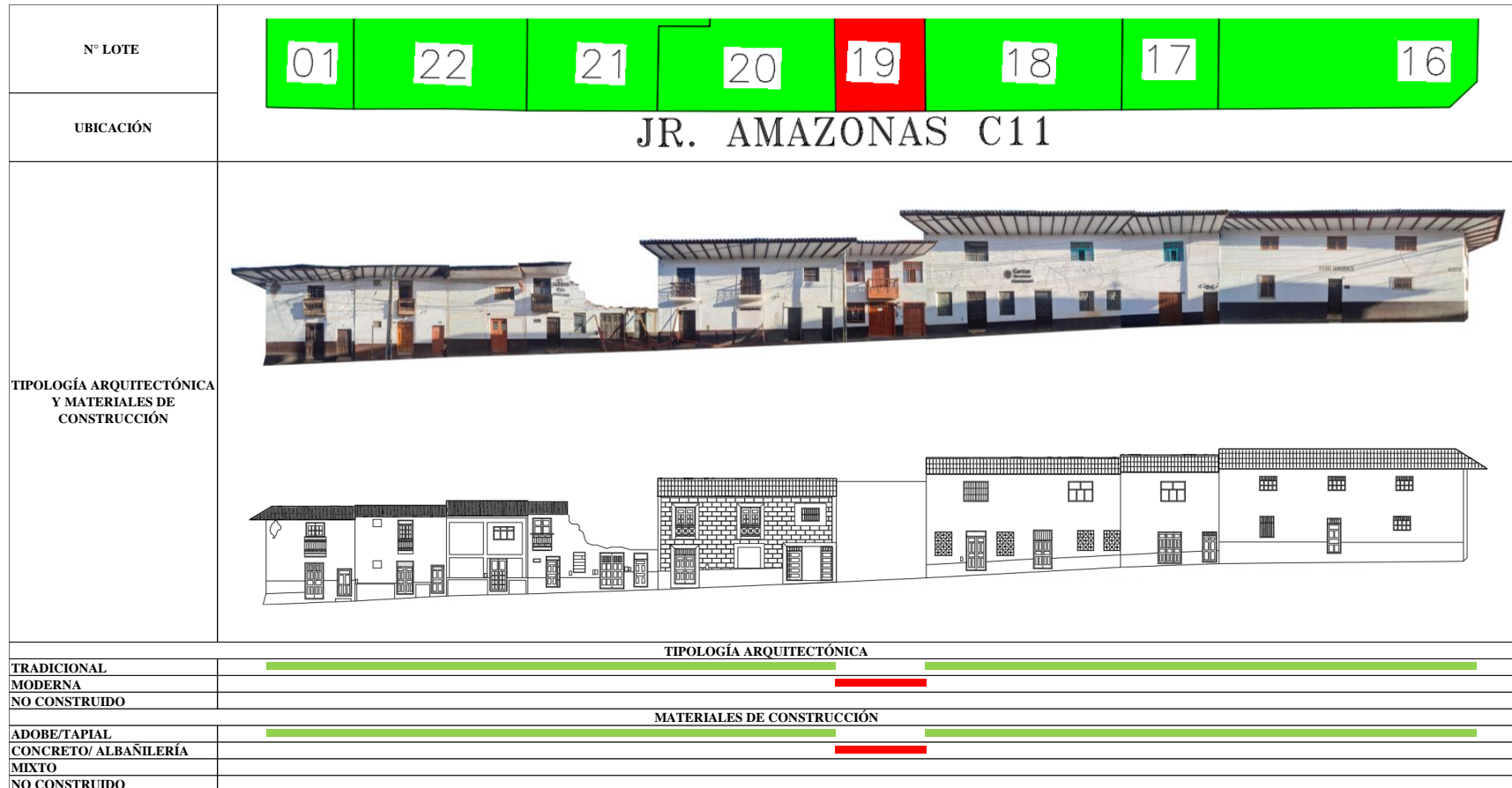
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Santo Domingo cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. SANTO DOMINGO C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 34:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 03 Jr. Amazonas cuadra 11



Fuente: Elaboración propia.

Figura 35:

Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA		Barrio Santo Domingo MZ 05																	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 05																		
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
TRADICIONAL	•	•	•	•	•			•							•	•	•		
MODERNA						•	•		•	•	•	•	•						
NO CONSTRUIDA											•								

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA		Barrio Santo Domingo MZ 05																	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 05																		
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
TRADICIONAL																			
MODERNA																			
NO CONSTRUIDA																			

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		Barrio Santo Domingo MZ 05																	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 05																		
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
ADOBE/TAPIAL	•	•	•	•	•			•							•	•	•		
CONCRETO - ALBAÑILERÍA						•	•		•	•	•	•	•						
MIXTO																			
NO CONSTRUIDA											•								

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		Barrio Santo Domingo MZ 05																	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 05																		
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
ADOBE/TAPIAL																			
CONCRETO - ALBAÑILERÍA																			
MIXTO																			
NO CONSTRUIDA																			

Fuente: Elaboración propia.

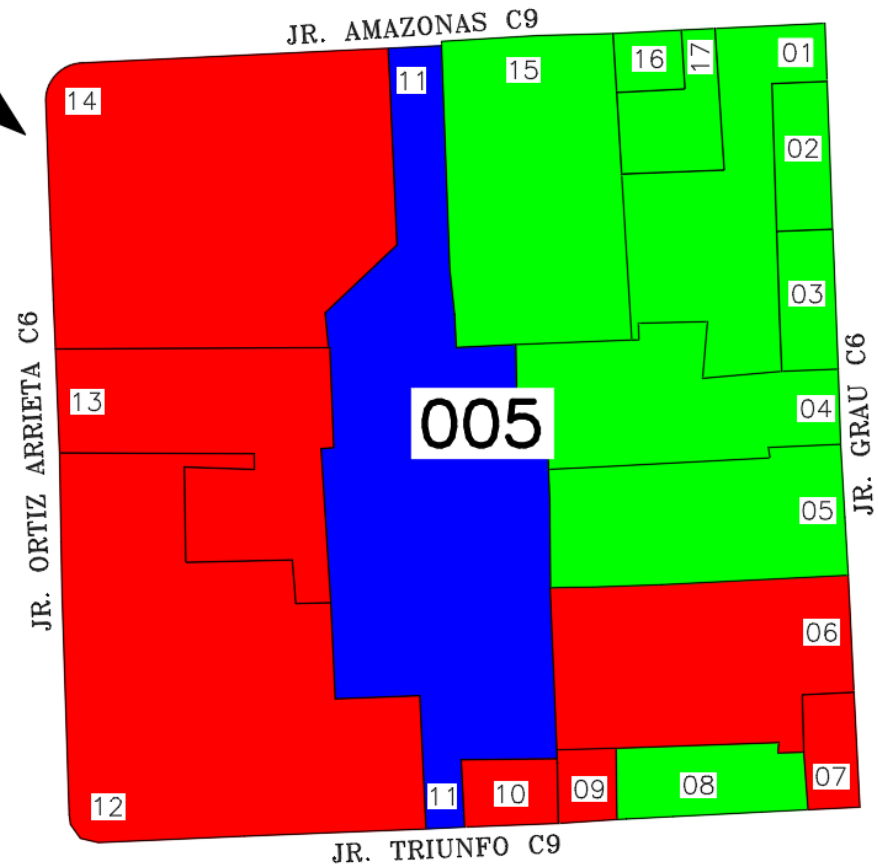







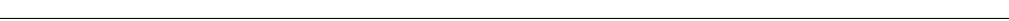



Figura 36:

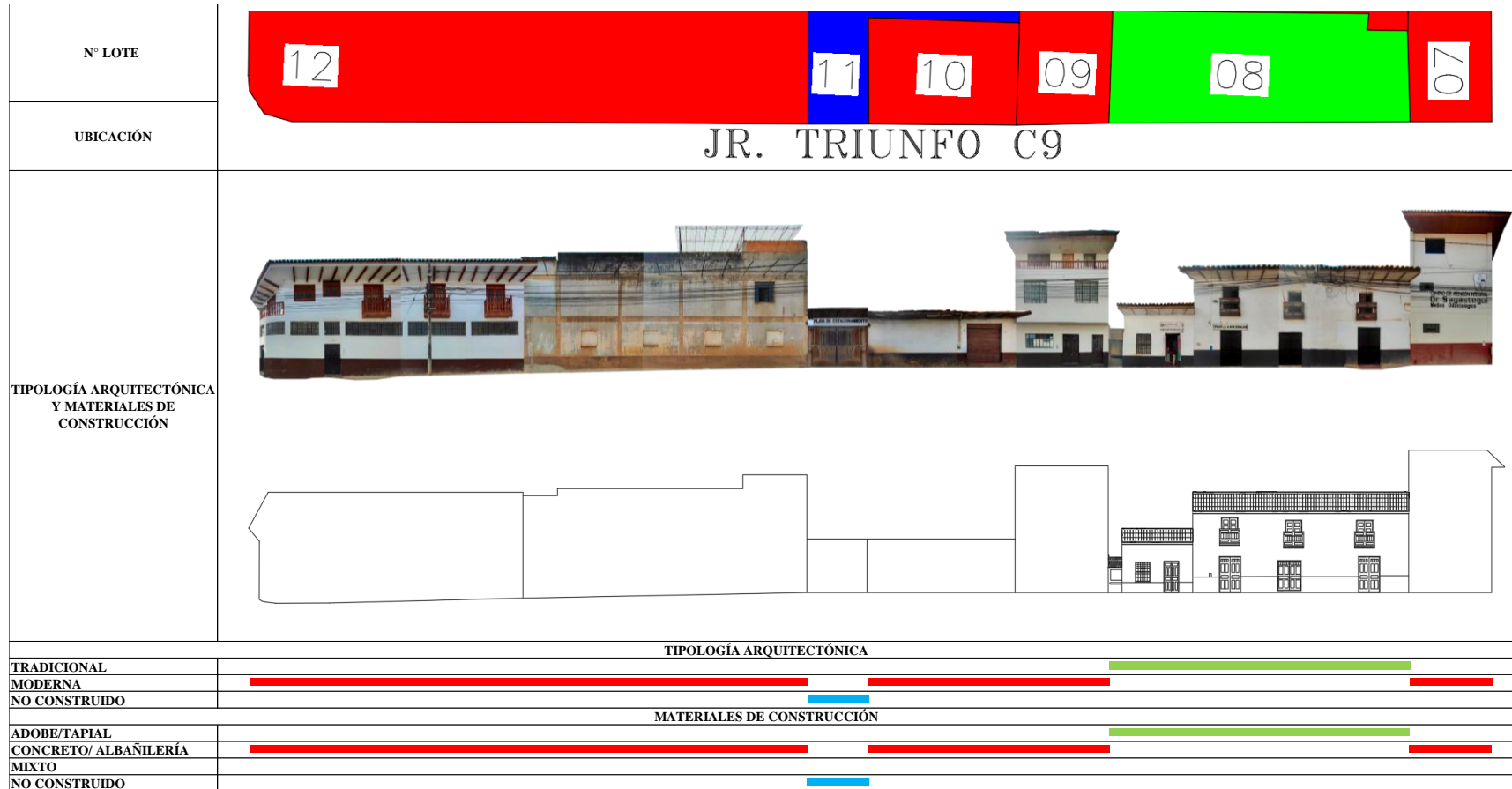
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Grau cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. GRAU C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 37:


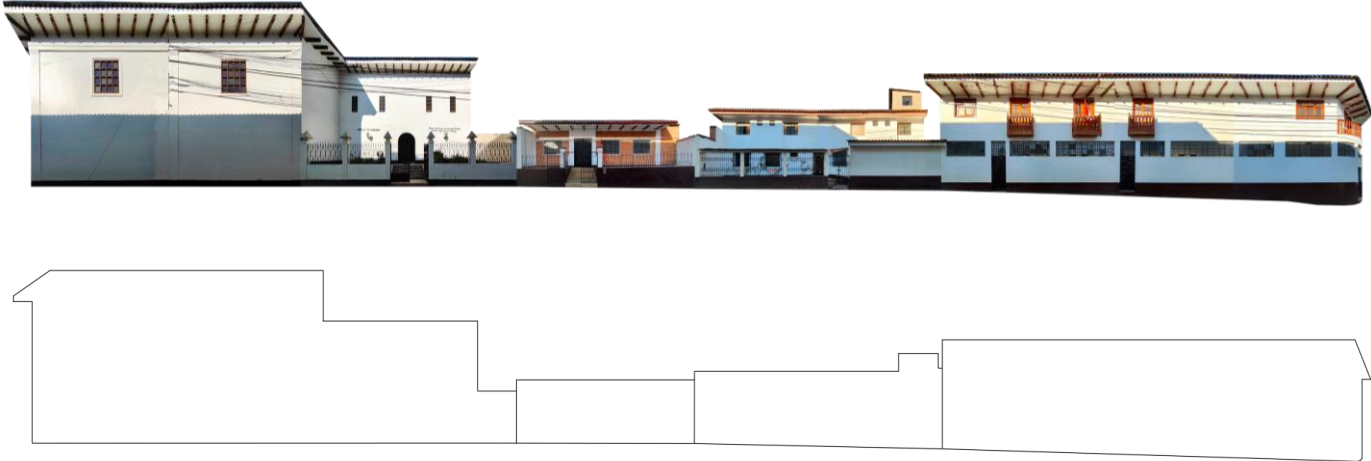


Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Triunfo cuadra 9



Fuente: Elaboración propia.

Figura 38:

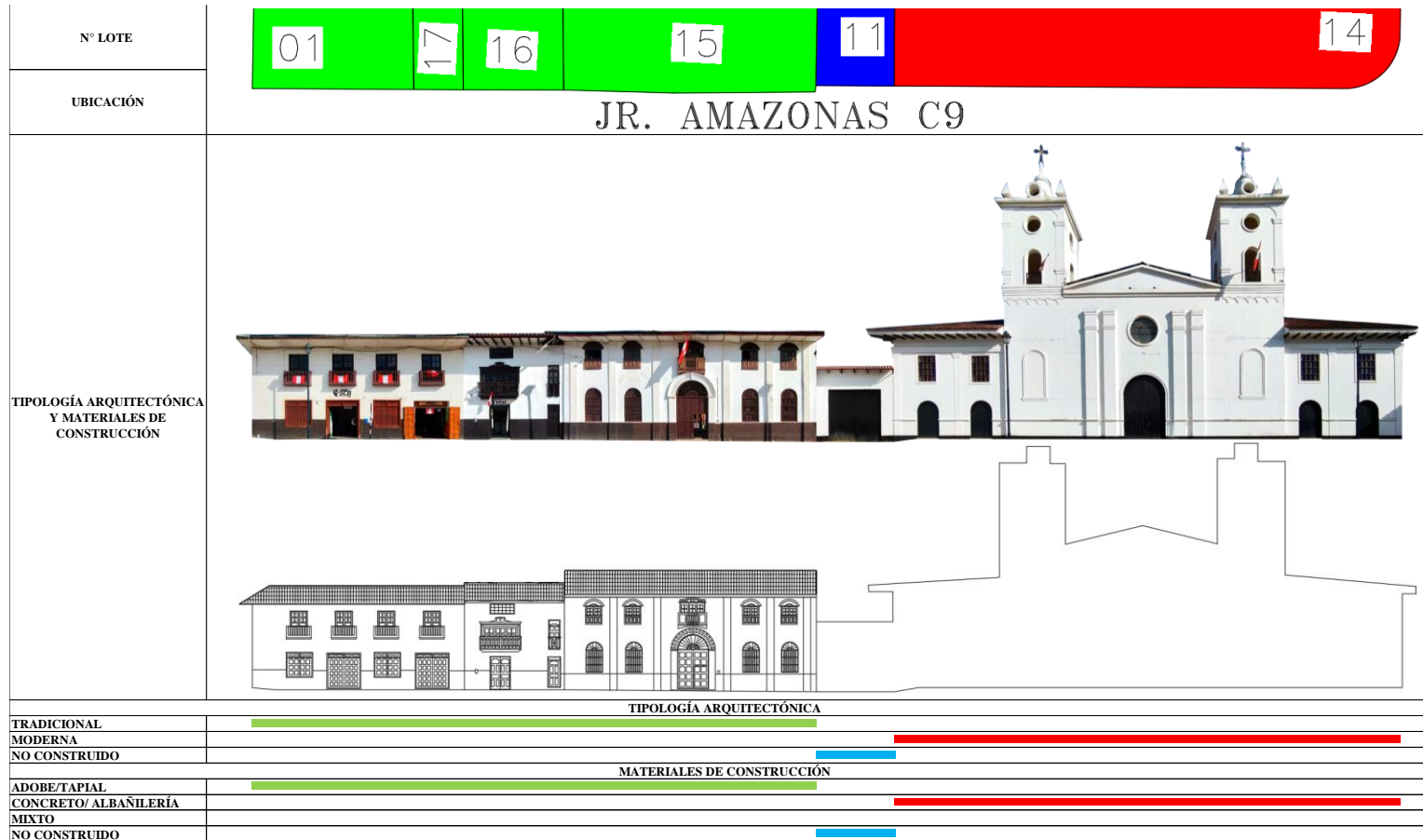
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Ortiz Arrieta cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. ORTIZ ARRIETA C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 39:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 05 Jr. Amazonas cuadra 9



Fuente: Elaboración propia.

Figura 40:

Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 07
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	•
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 07
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 07
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 07
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

Fuente: Elaboración propia.

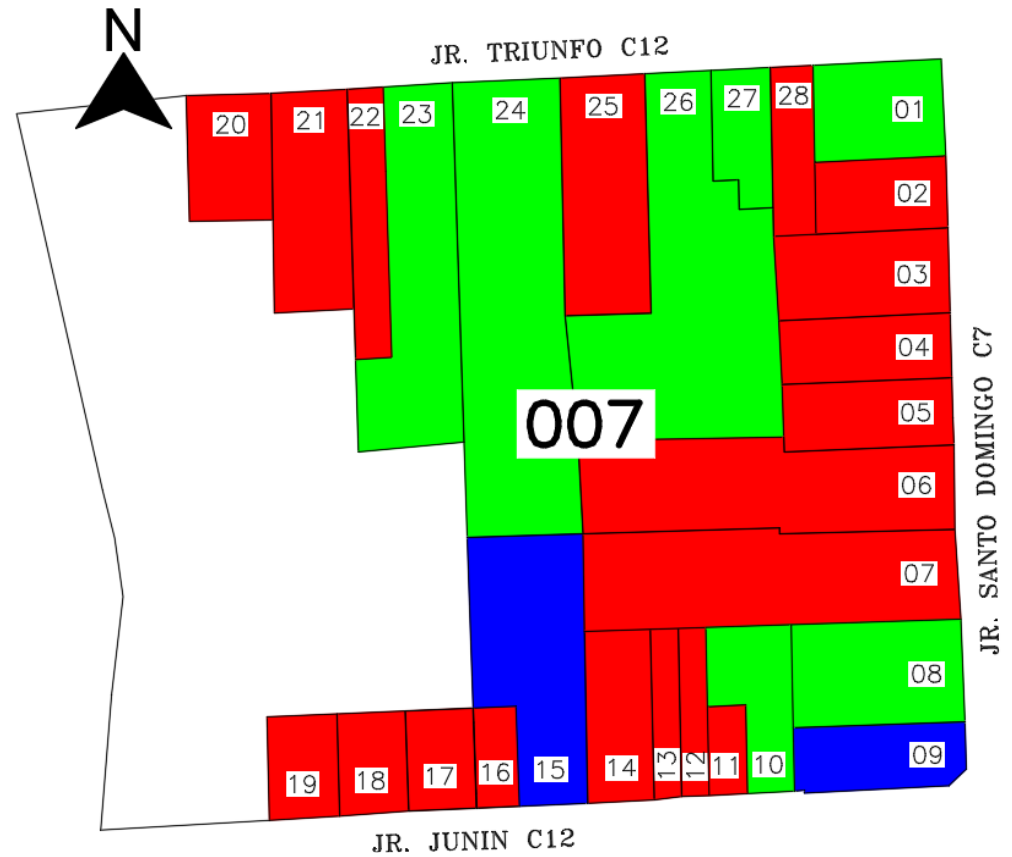
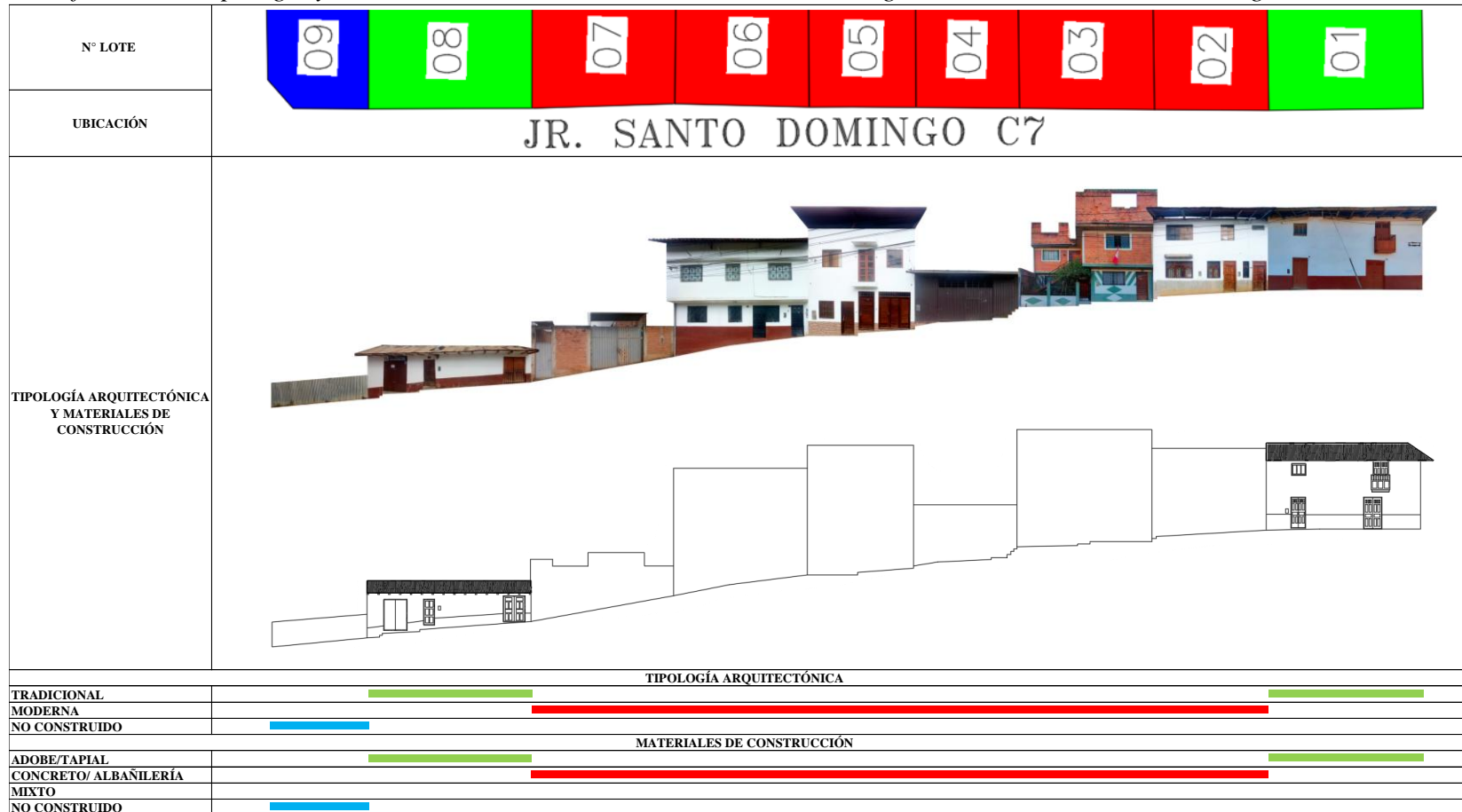


Figura 41:

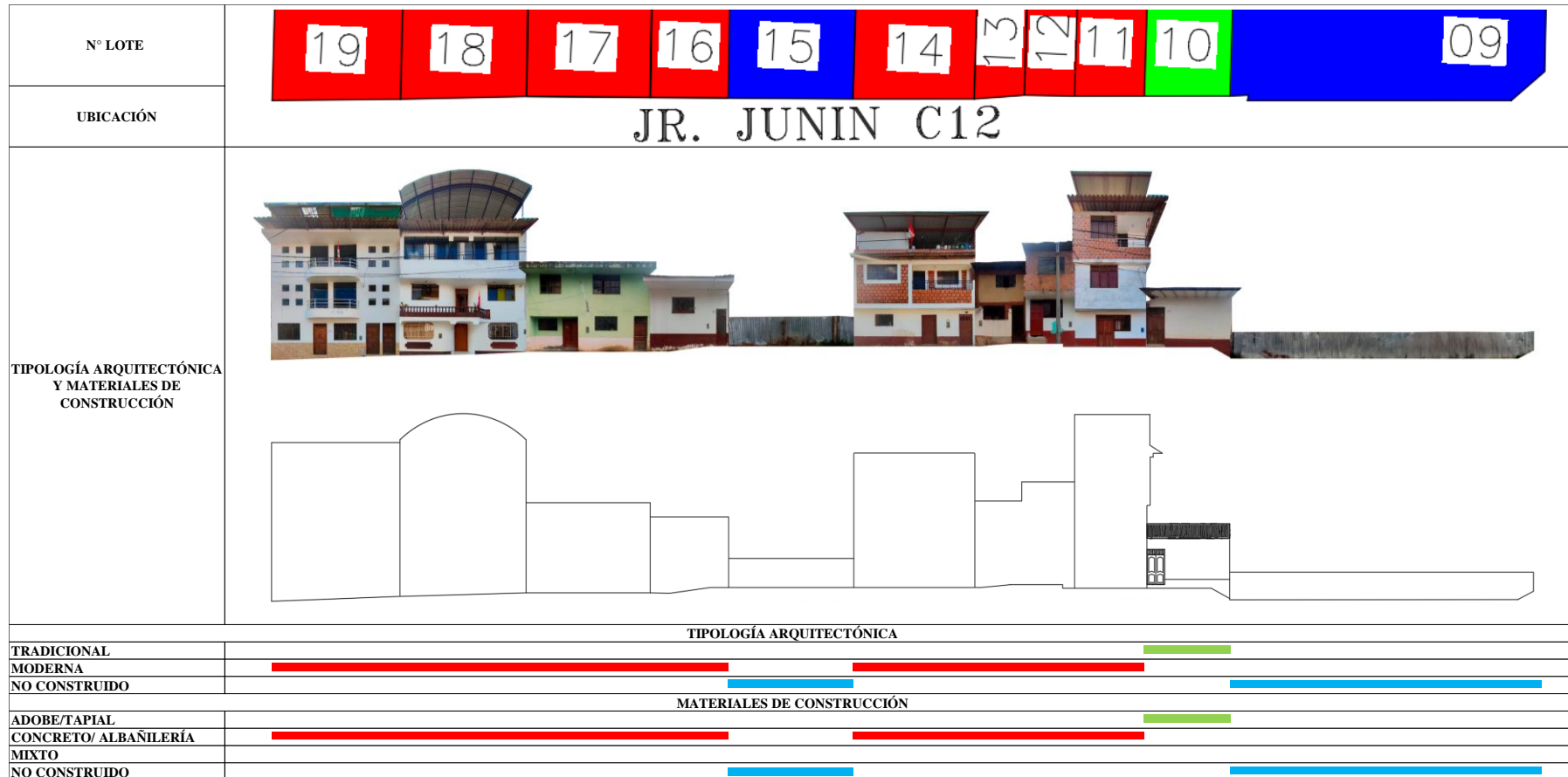
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07 Jr. Santo Domingo cuadra 7



Fuente: Elaboración propia.

Figura 42:


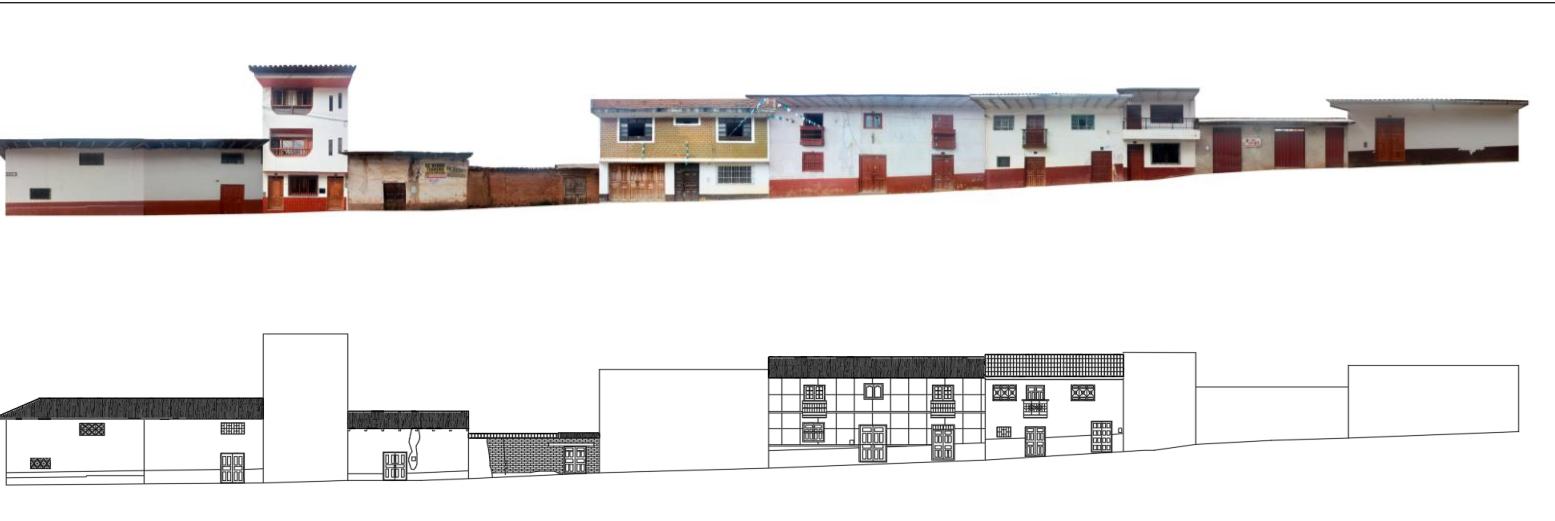







Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07 Jr. Junín cuadra 12



Fuente: Elaboración propia.

Figura 43:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 07 Jr. Triunfo cuadra 12

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. TRIUNFO C12
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 44:

Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 16
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 16
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 16
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 16
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

Fuente: Elaboración propia.

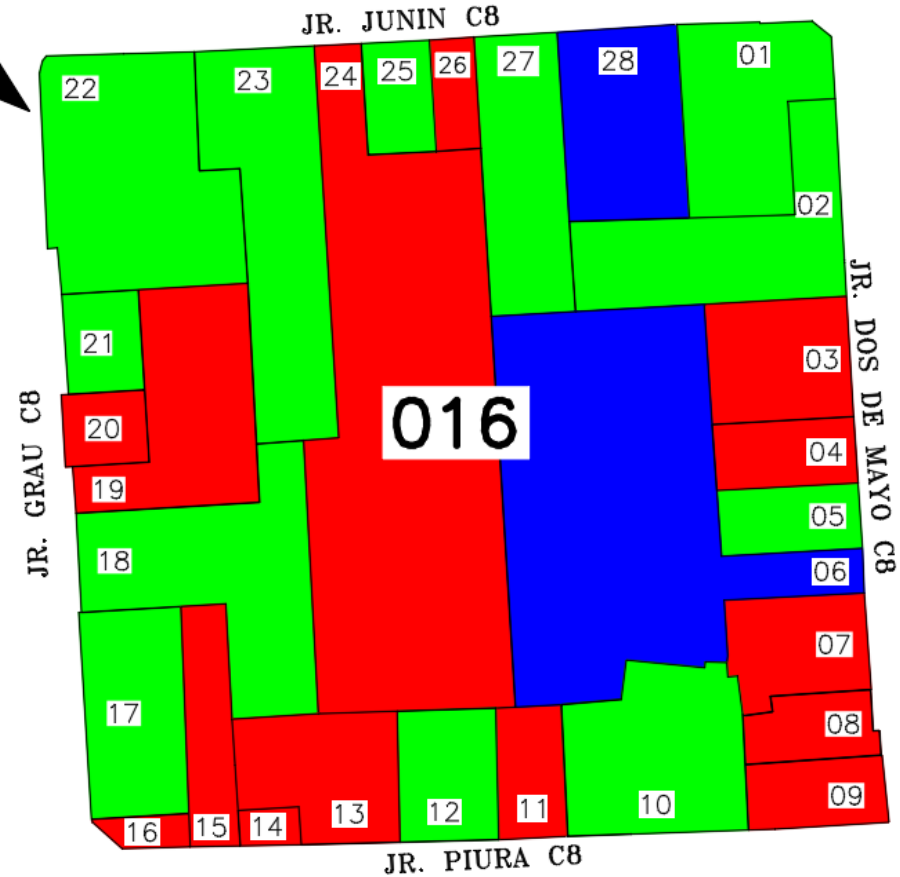
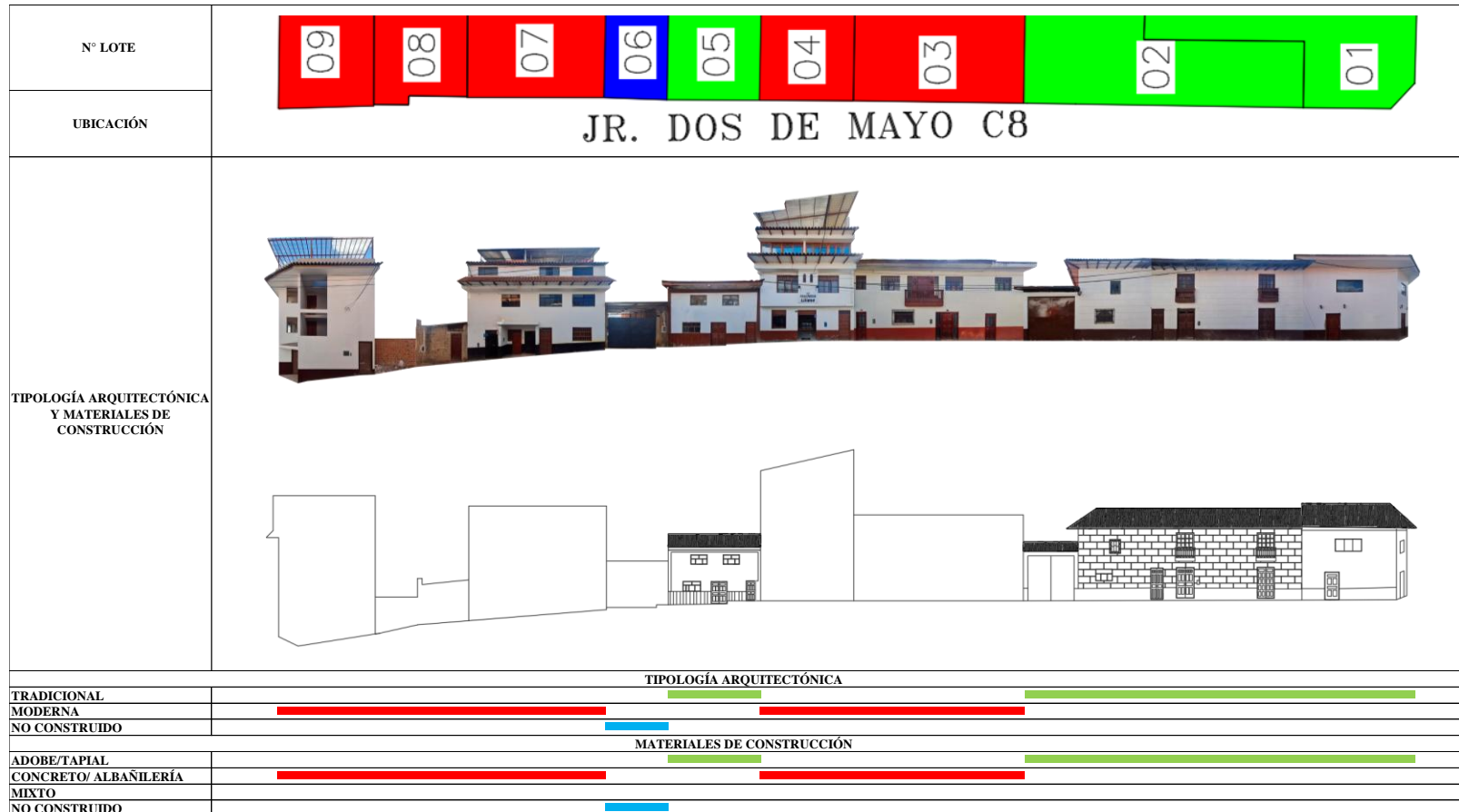


Figura 45:



Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Dos de Mayo cuadra 8



Fuente: Elaboración propia.

Figura 46:

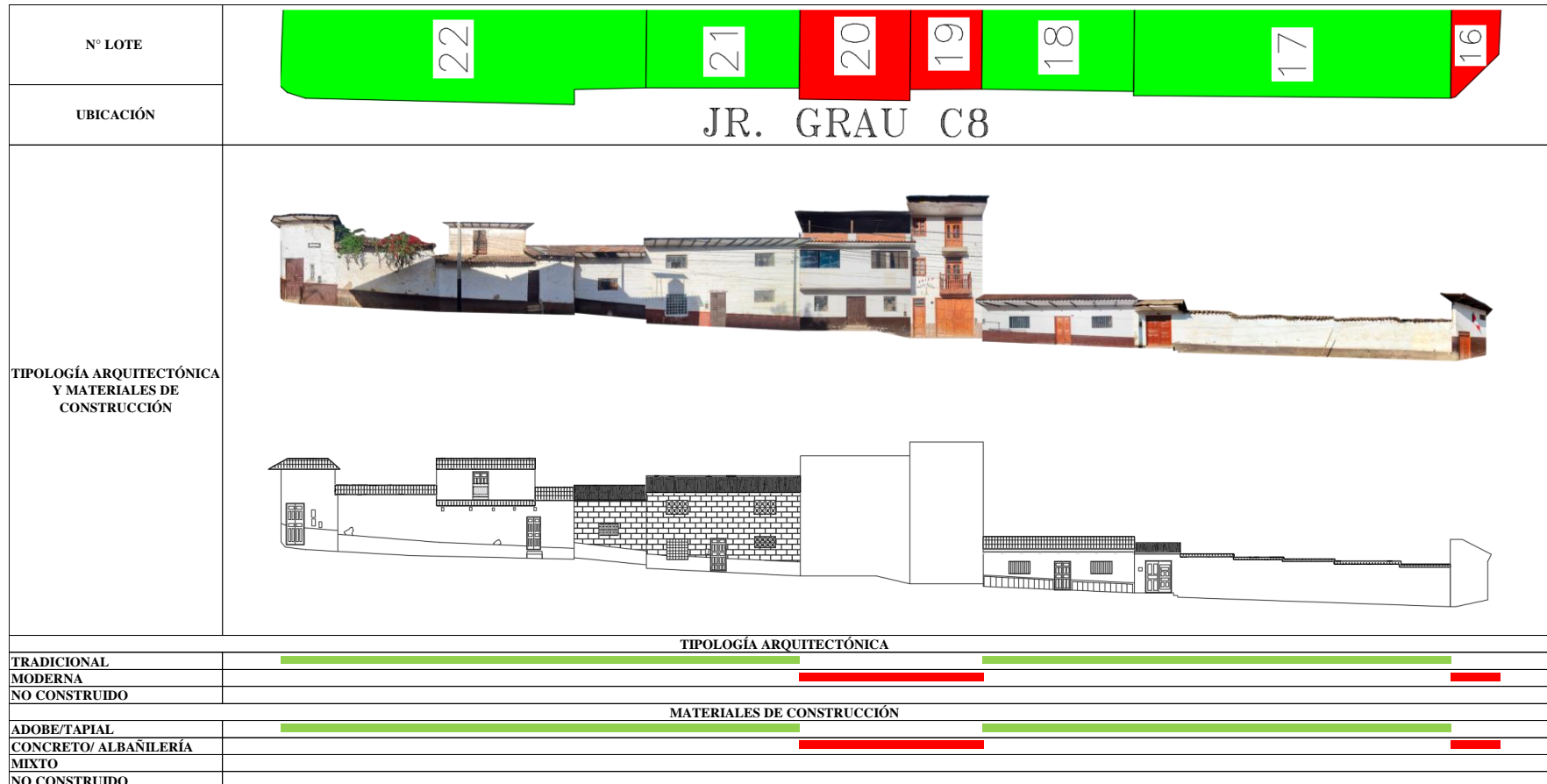
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Piura cuadra 8

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. PIURA C8
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	—————
MODERNA	—————
NO CONSTRUIDO	—————
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADobe/TAPIAL	—————
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	—————
MIXTO	—————
NO CONSTRUIDO	—————

Fuente: Elaboración propia.

Figura 47:

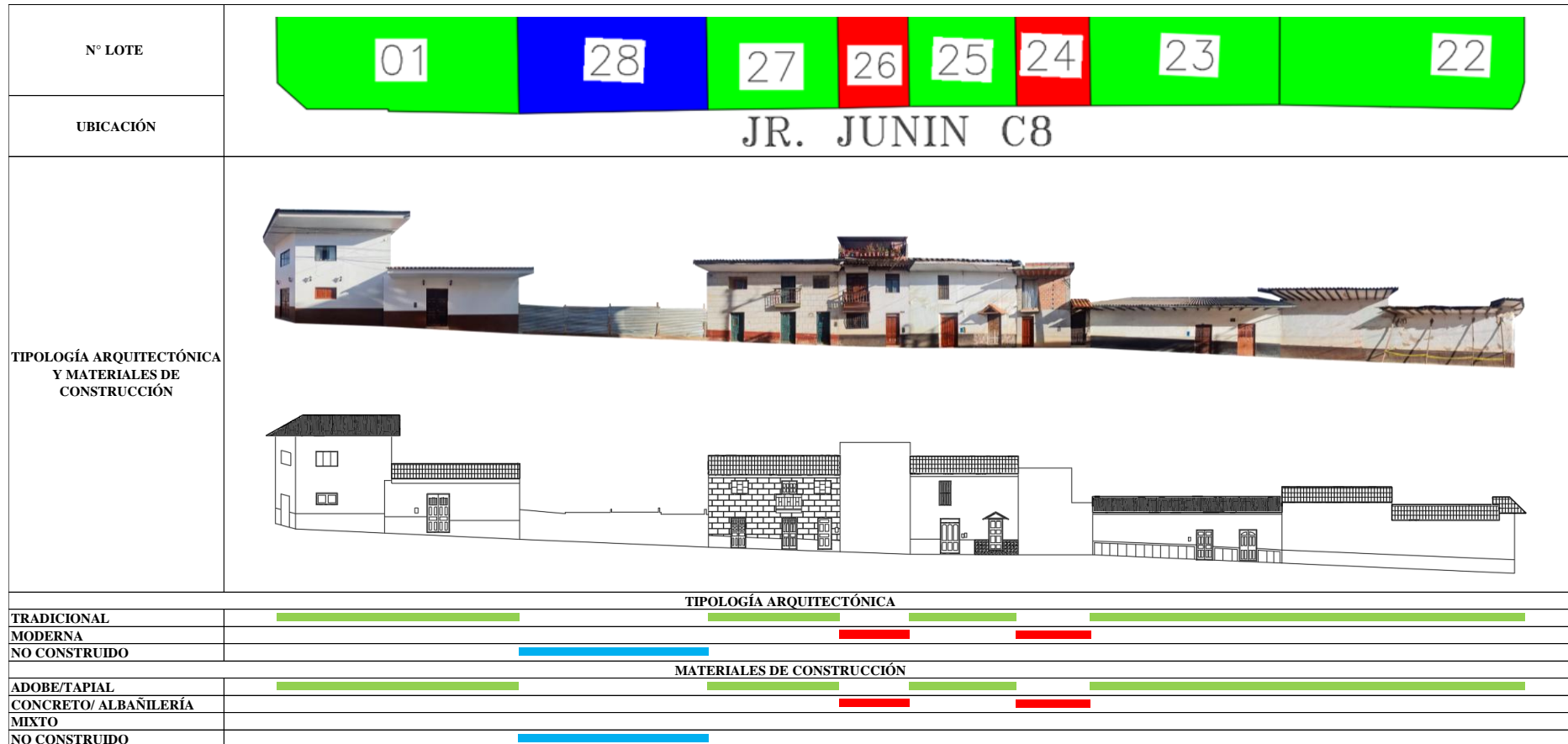
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Grau cuadra 8



Fuente: Elaboración propia.

Figura 48:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 16 Jr. Junín cuadra 8



Fuente: Elaboración propia.

Figura 49:

Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 17
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 17
LOTE	21 22
TRADICIONAL	•
MODERNA	•
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 17
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 17
LOTE	21 22
ADOBE/TAPIAL	•
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	•
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

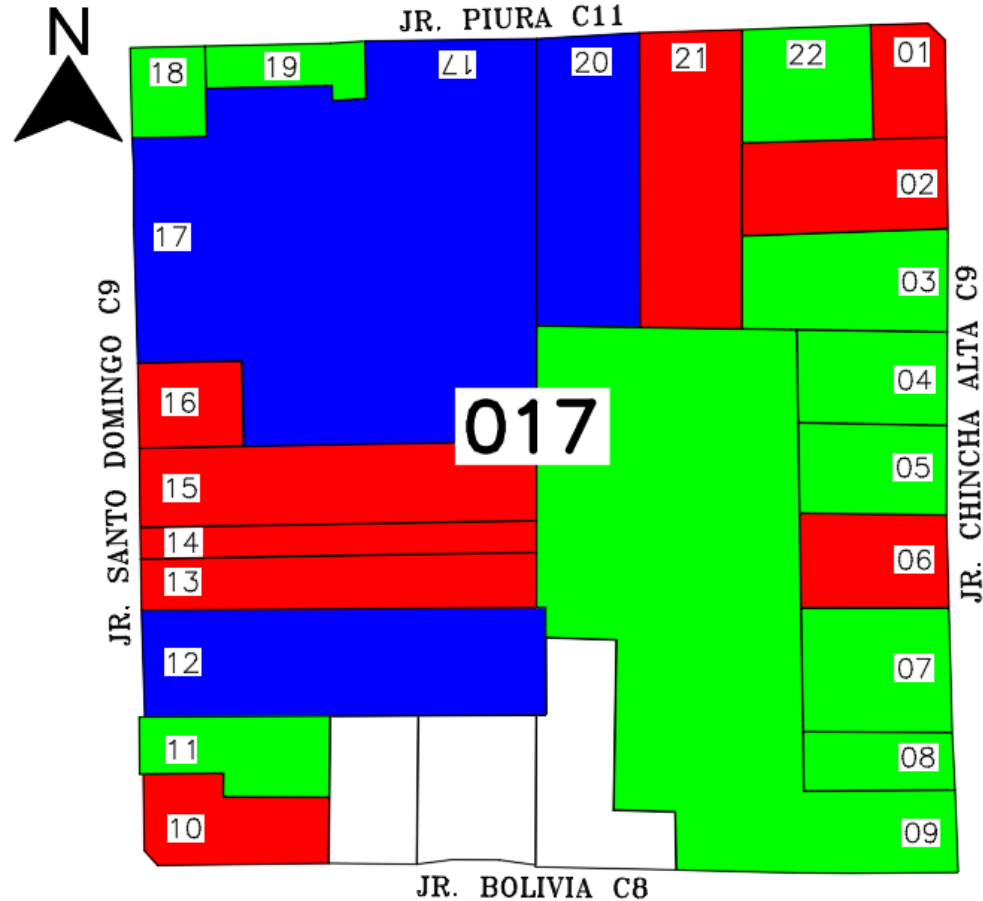
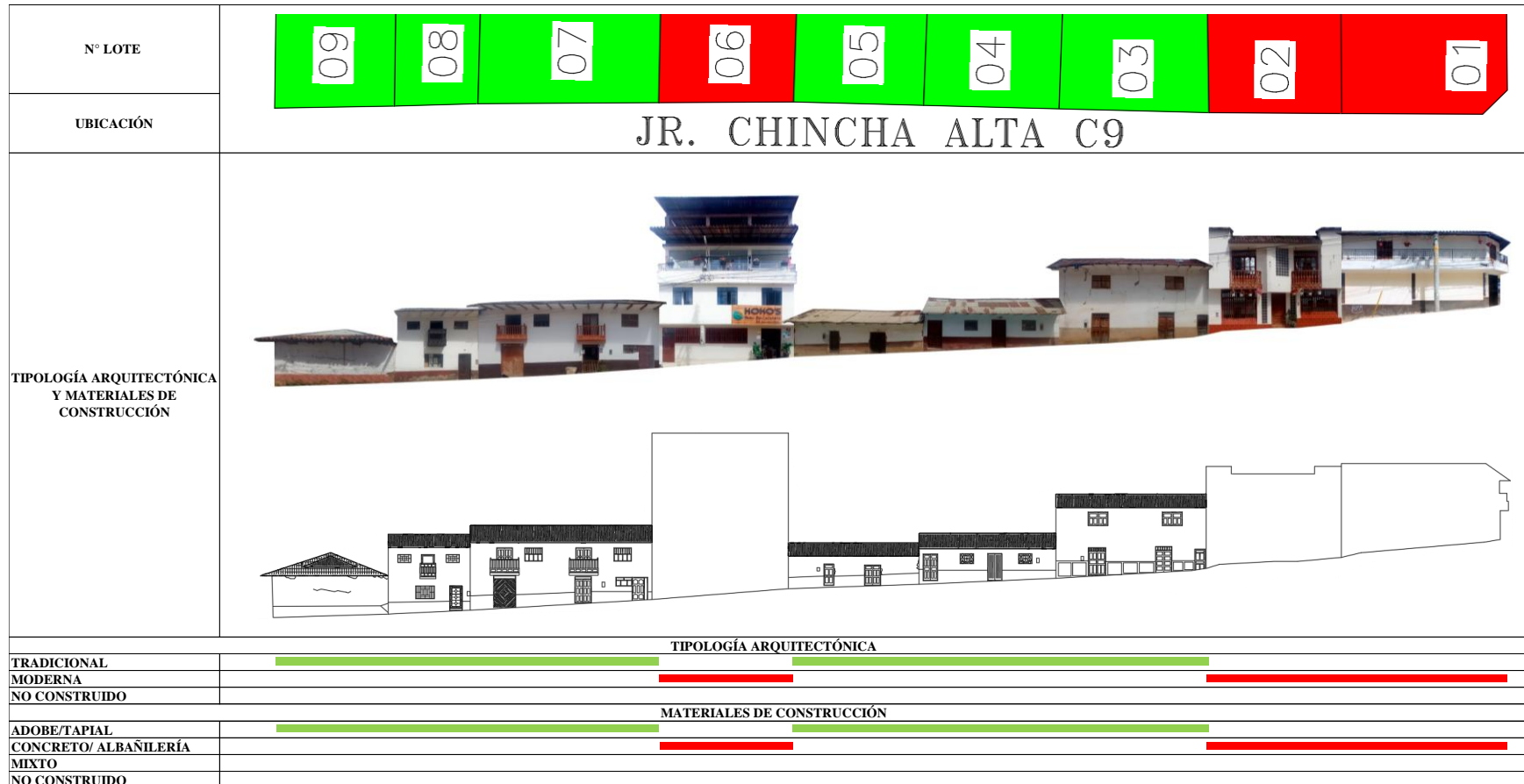


Figura 50:

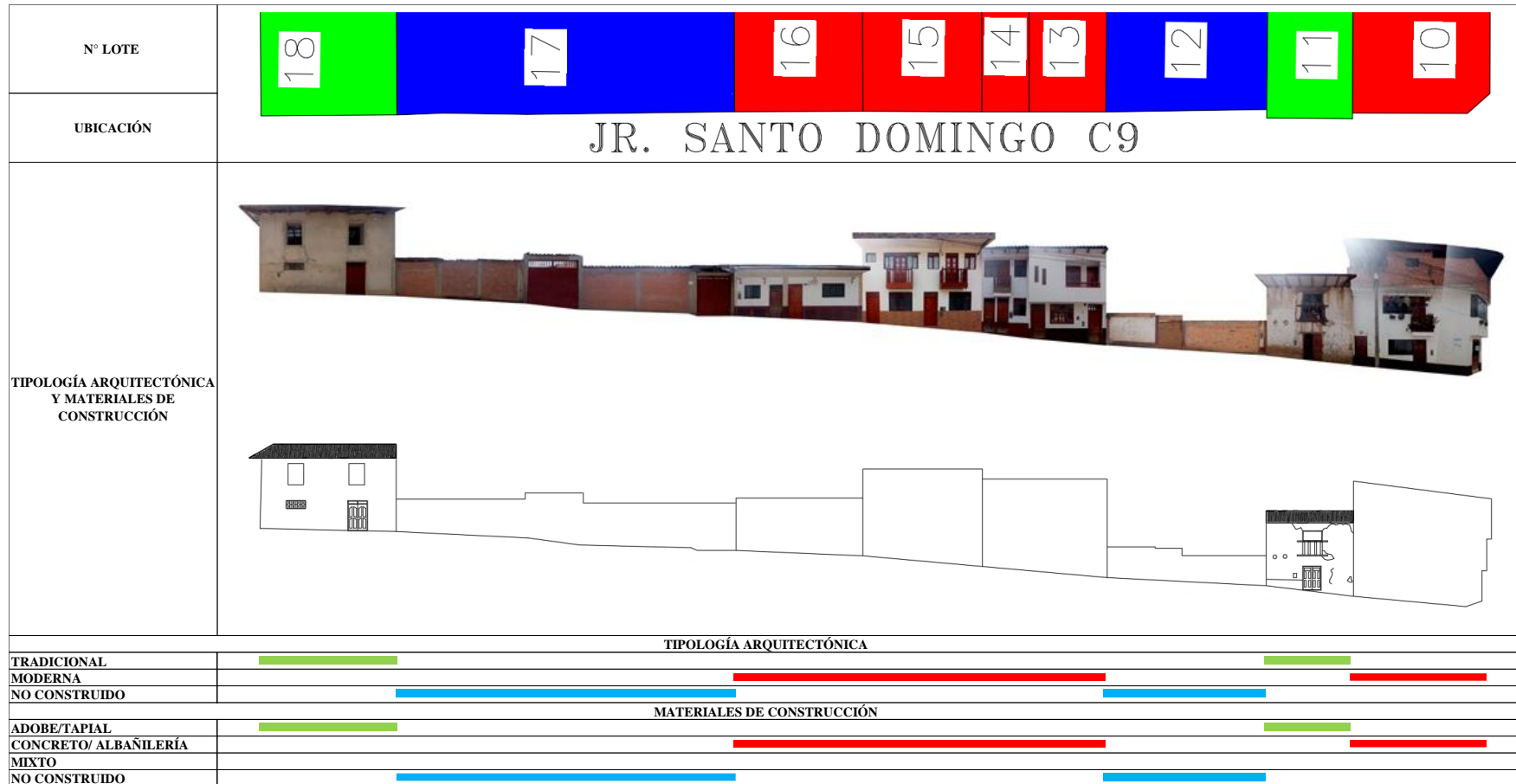
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17 Jr. Chincha Alta cuadra 9



Fuente: Elaboración propia.

Figura 51:

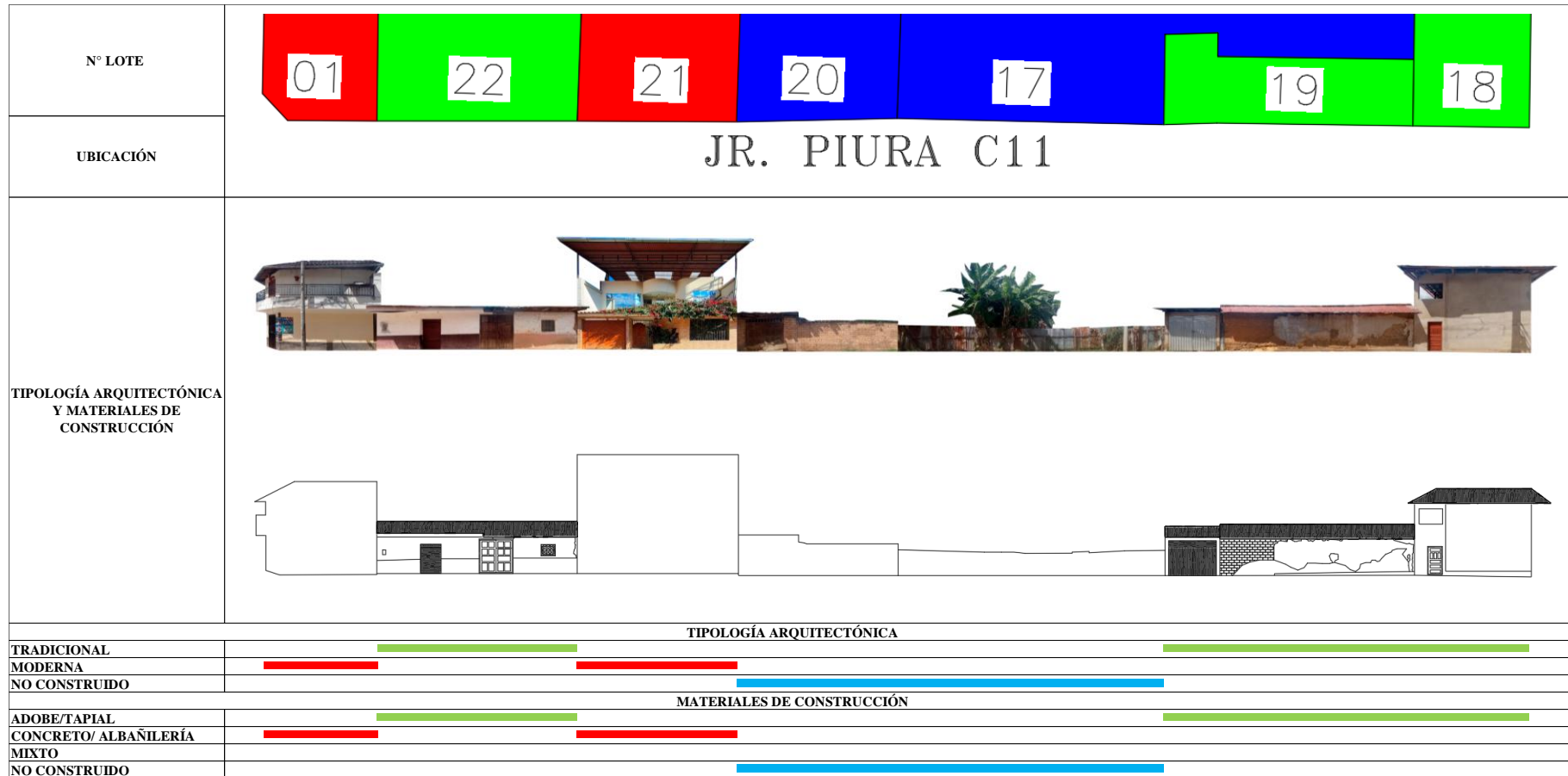
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17 Jr. Santo Domingo cuadra 9



Fuente: Elaboración propia.

Figura 52:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 17 Jr. Piura cuadra 11



Fuente: Elaboración propia.

Figura 53:

Tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 19

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 19
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 19
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 19
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Santo Domingo MZ 19
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

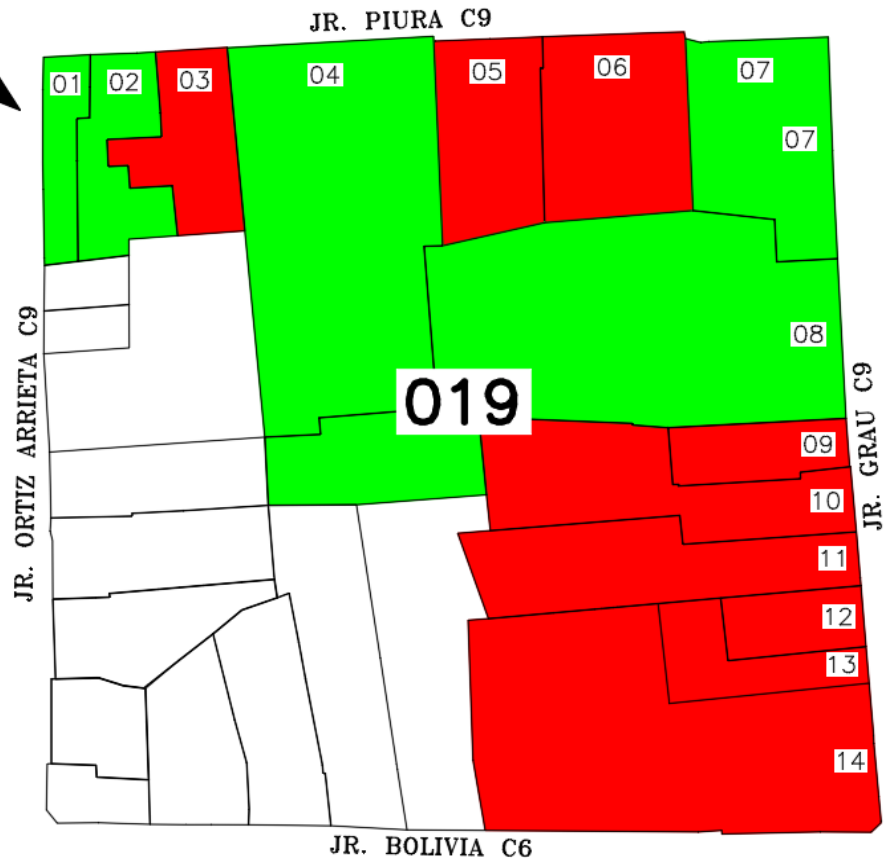


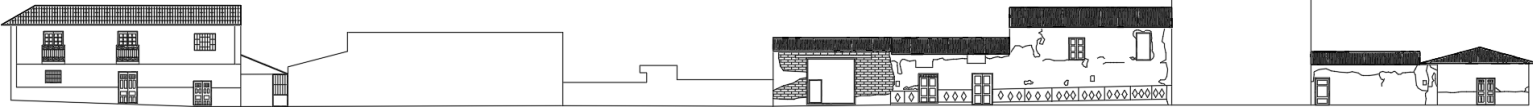


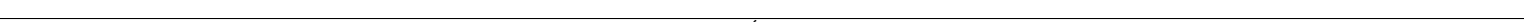



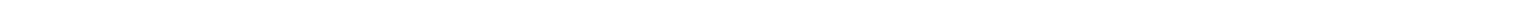


Figura 54:

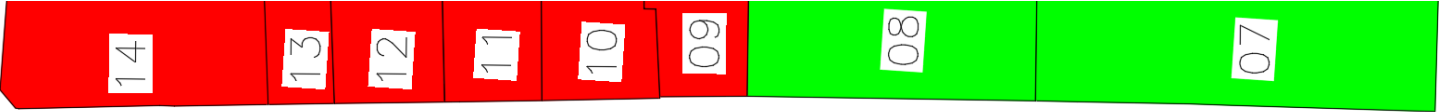



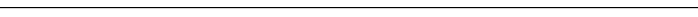

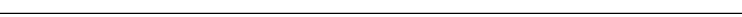
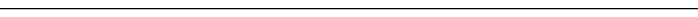

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 19 Jr. Piura cuadra 9

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. PIURA C9
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	 
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 55:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Santo Domingo manzana 19 Jr. Grau cuadra 9

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. GRAU C9
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

b. Barrio Yance

Procesando los datos se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Figura 56:

Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 45
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 45
LOTE	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 45
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17
ADOBETAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 45
LOTE	
ADOBETAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

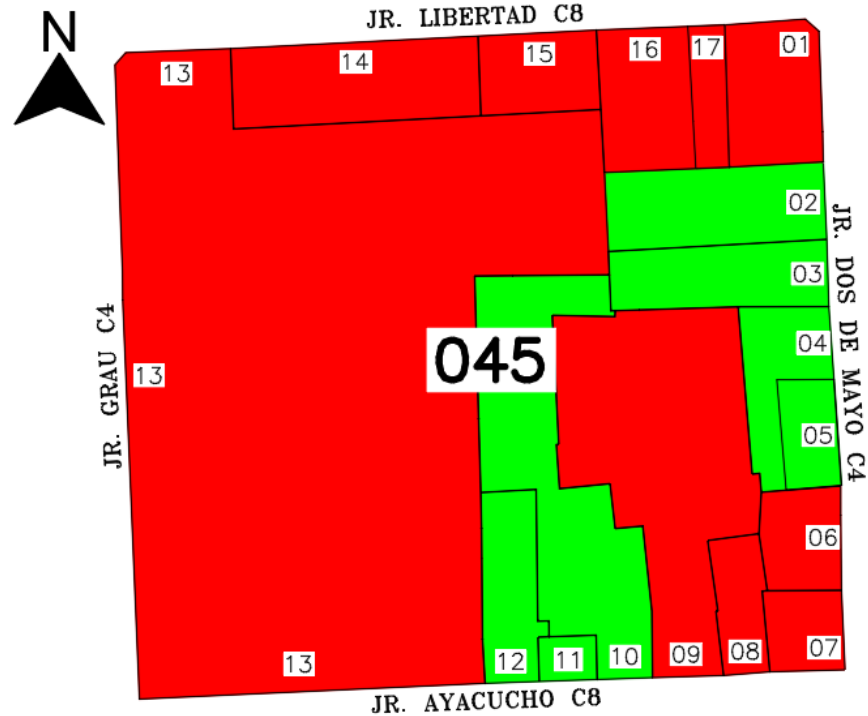

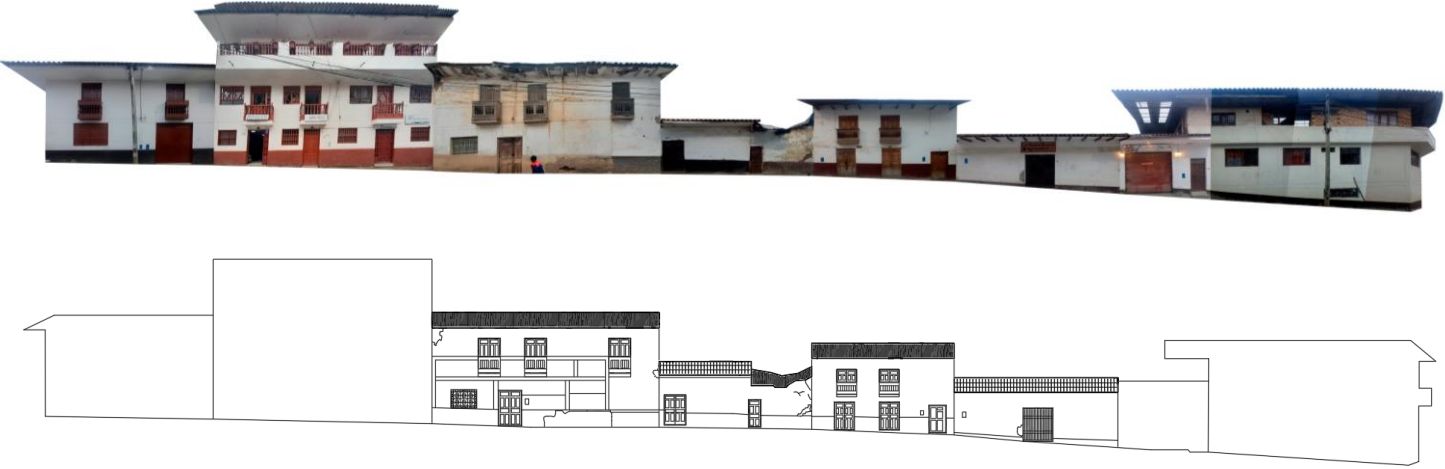


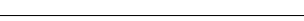


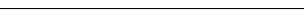


Figura 57:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45 Jr. Dos de Mayo cuadra 4

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. DOS DE MAYO C4
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 58:

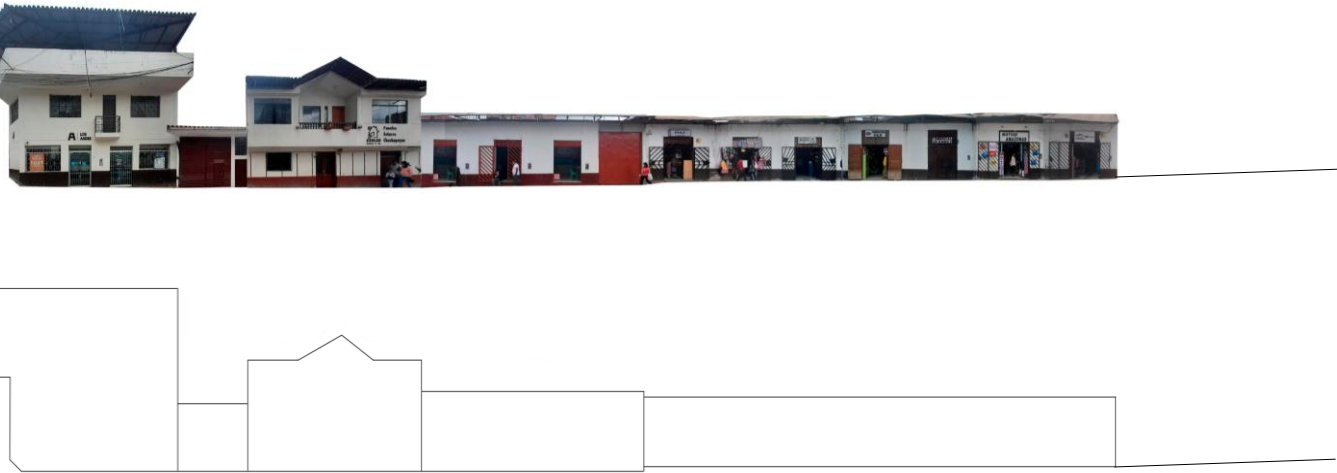


Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45 Jr. Ayacucho cuadra 8

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. AYACUCHO C8
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 59:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 45 Jr. Libertad cuadra 8

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. LIBERTAD C8
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 60:

Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 47
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• •
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 47
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33
TRADICIONAL	
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 47
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 47
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

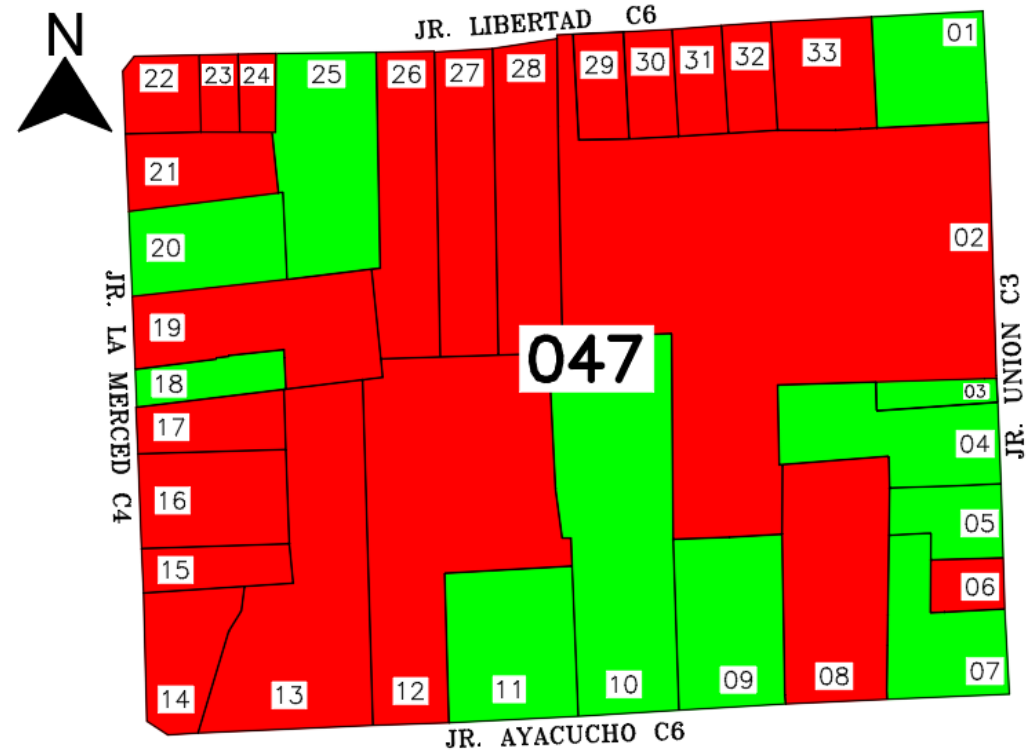
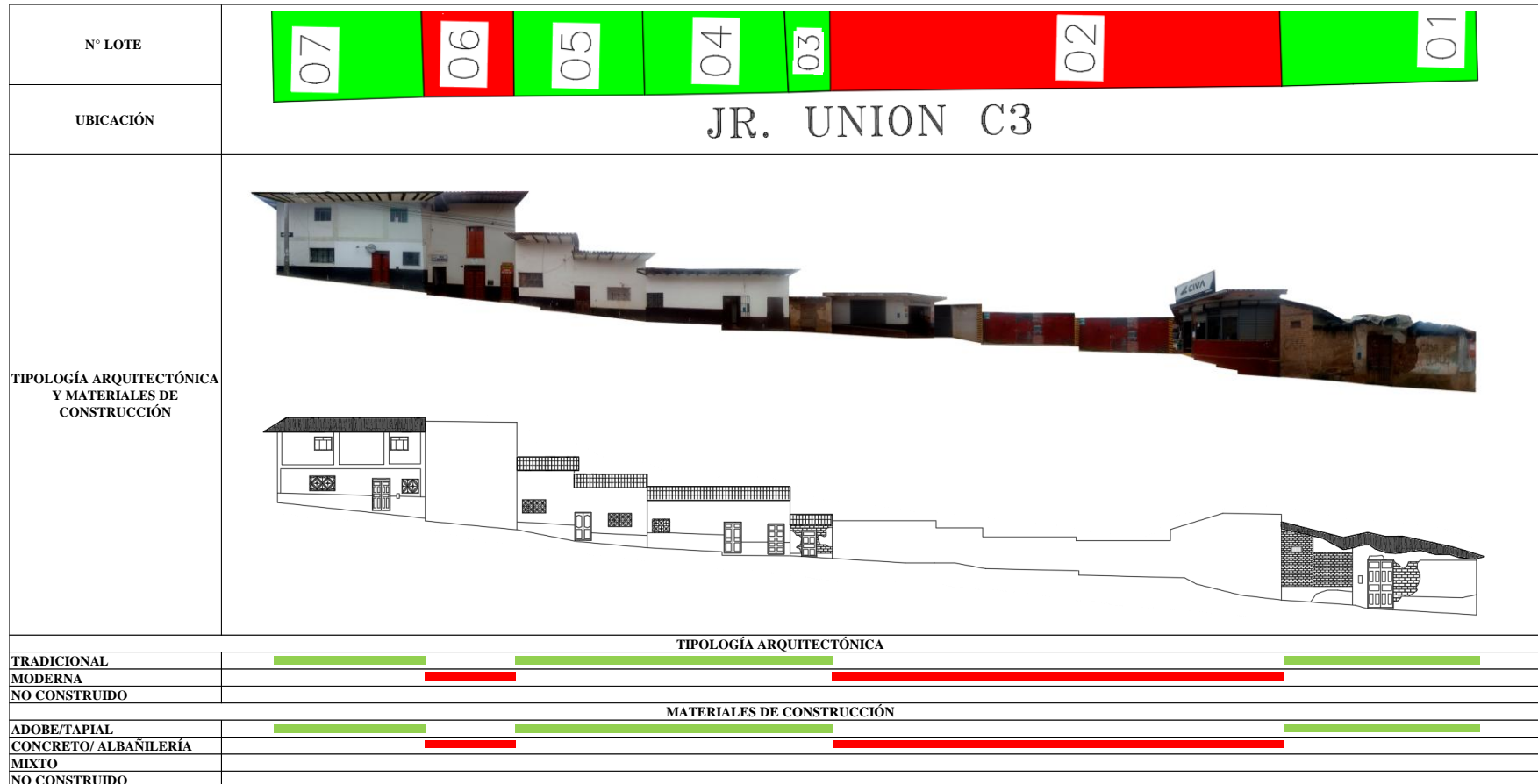


Figura 61:


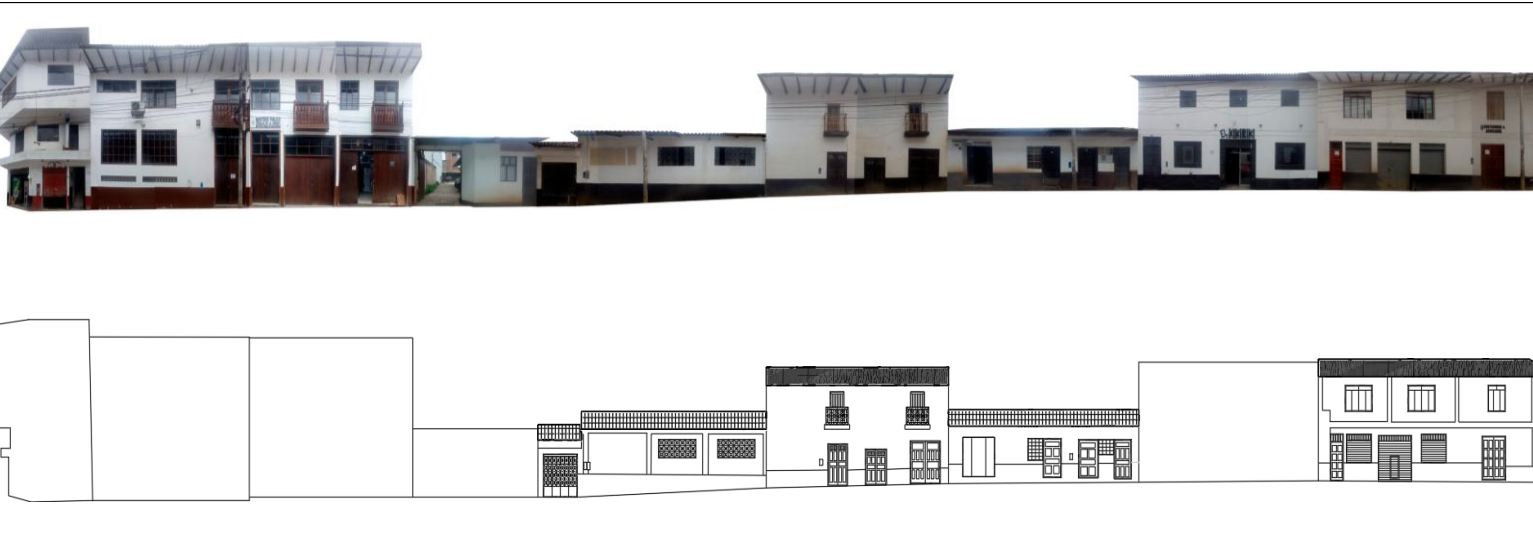




Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. Unión cuadra 3



Fuente: Elaboración propia.

Figura 62:

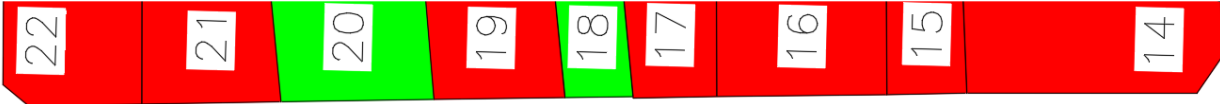

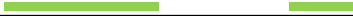

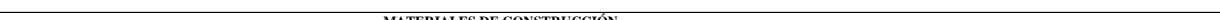

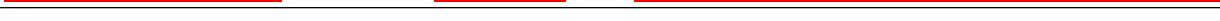
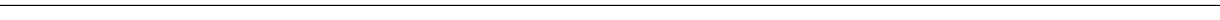

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. Ayacucho cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. AYACUCHO C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 63:

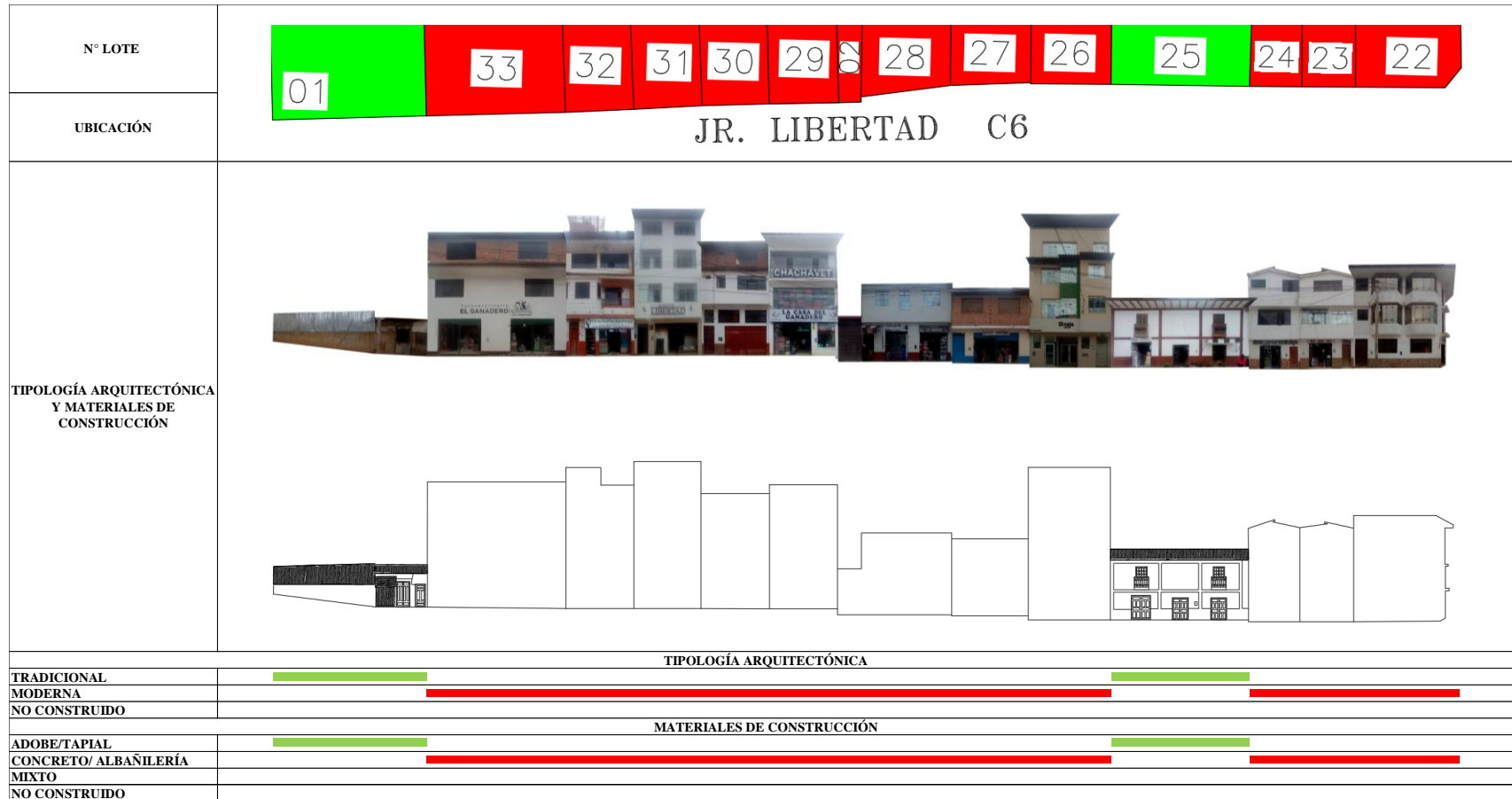
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. La Merced cuadra 4

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. LA MERCED C4
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADobe/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 64:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 47 Jr. Libertad cuadra 6



Fuente: Elaboración propia.

Figura 65:

Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 55
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 55
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 55
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 55
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

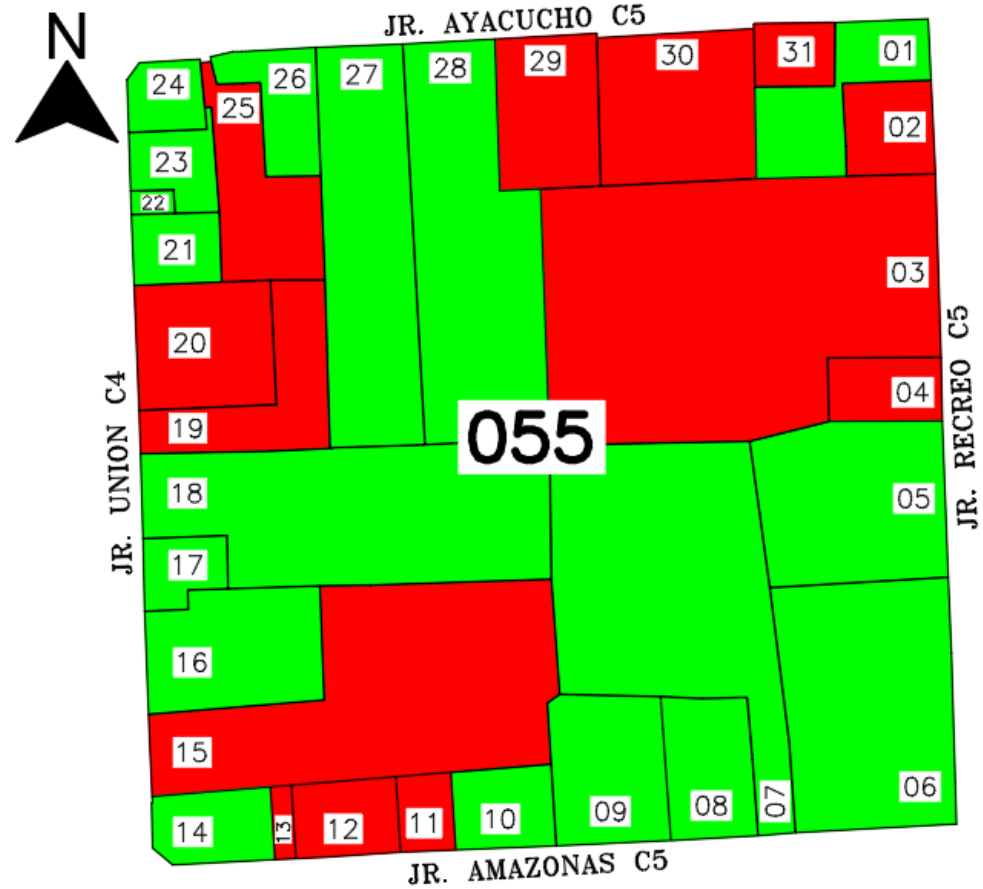


Figura 66:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Recreo cuadra 5

Nº LOTE	
UBICACIÓN	JR. RECREO C5
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
	TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 67:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Amazonas cuadra 5

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. AMAZONAS C5
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 68:

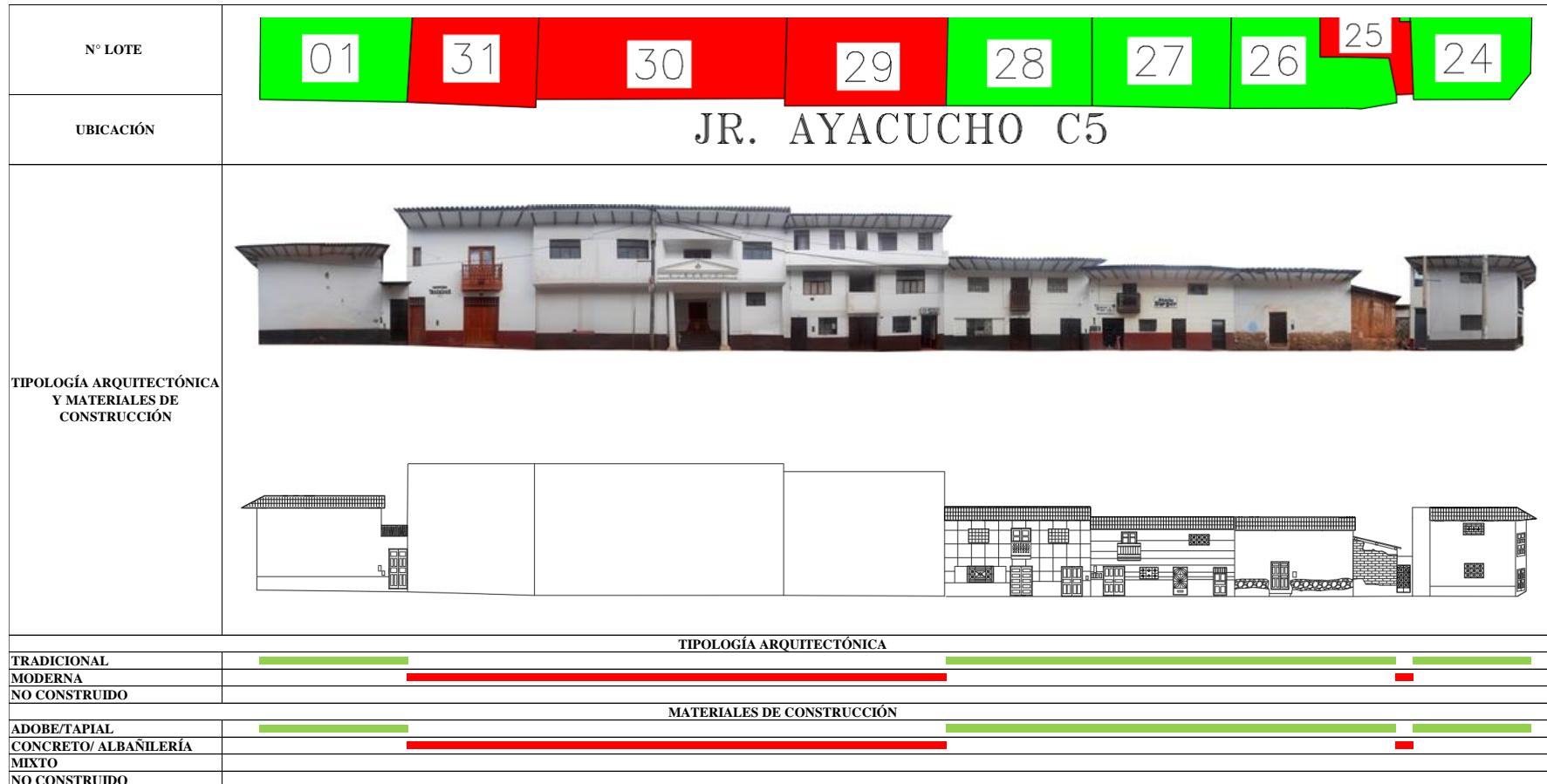
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Unión cuadra 4

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. UNION C4
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 69:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 55 Jr. Ayacucho cuadra 5



Fuente: Elaboración propia.

Figura 70:

Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 57
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 57
LOTE	21 22 23 24
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 57
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 57
LOTE	21 22 23 24
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

Fuente: Elaboración propia.

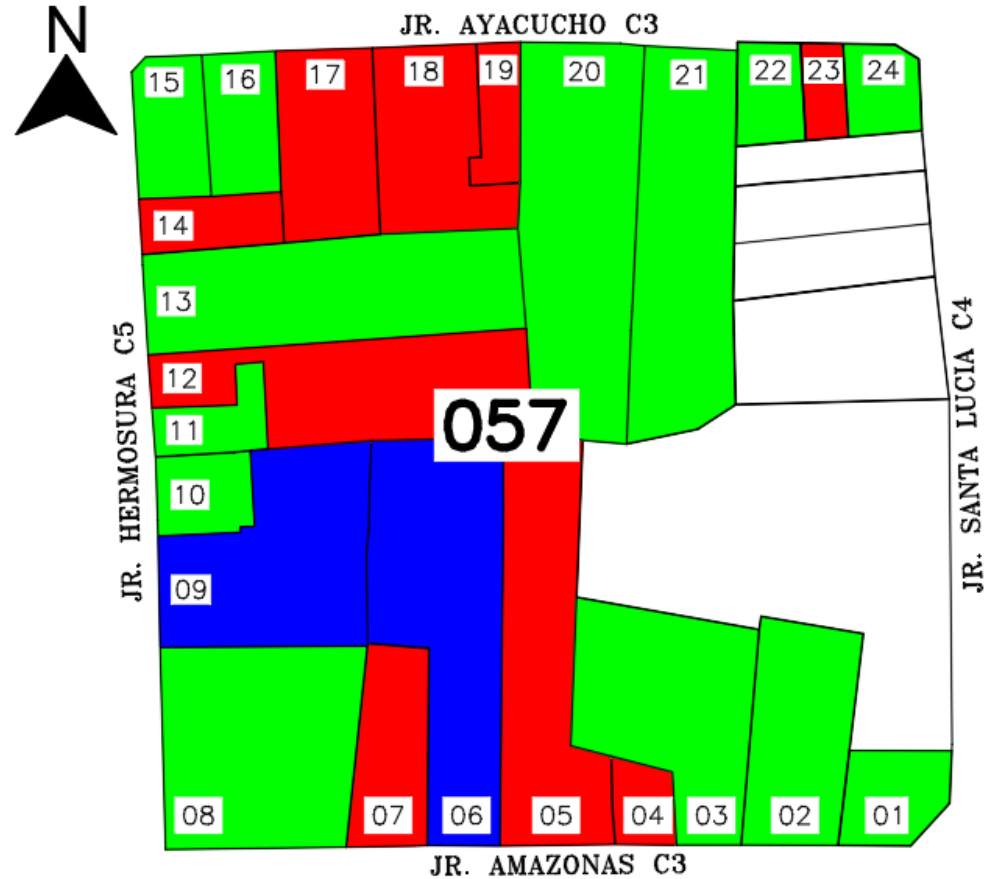
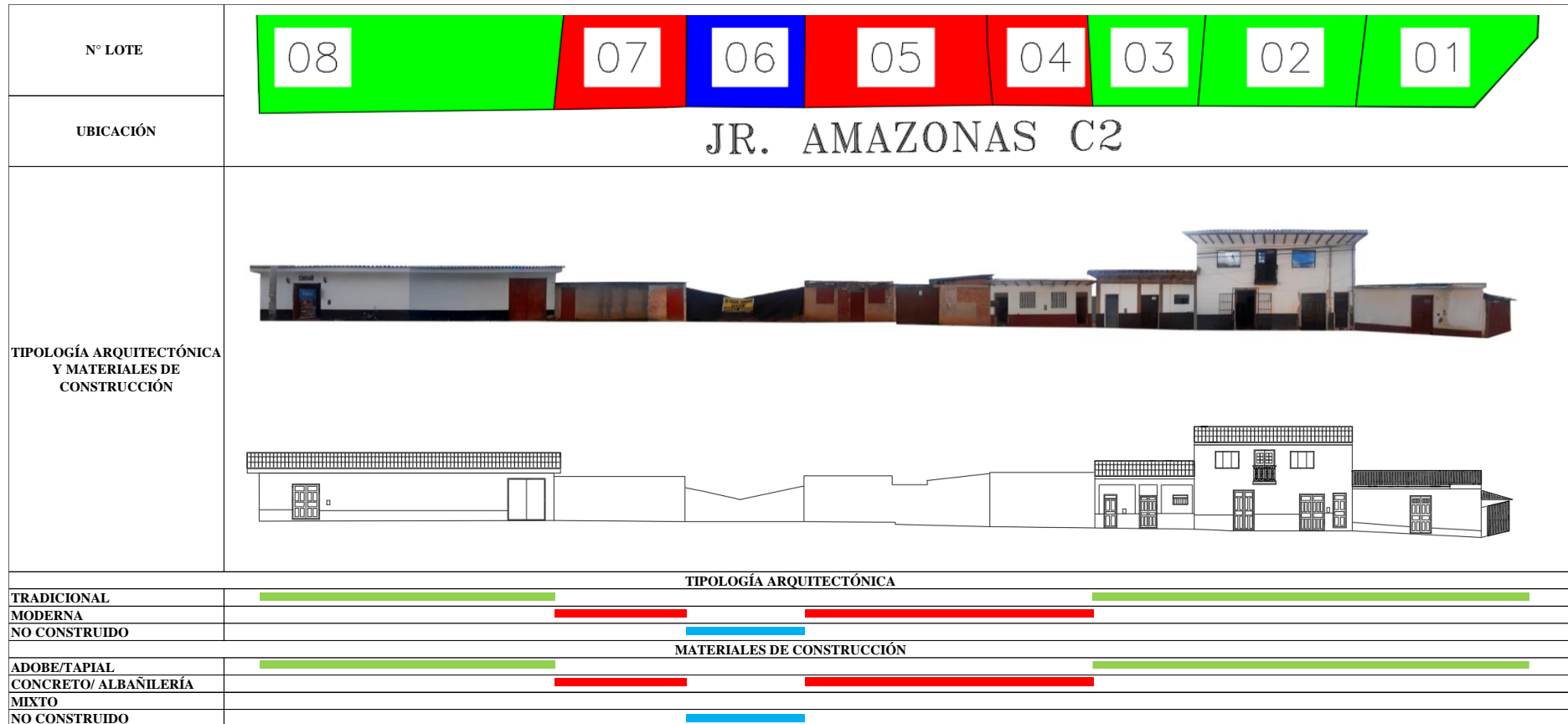


Figura 71:

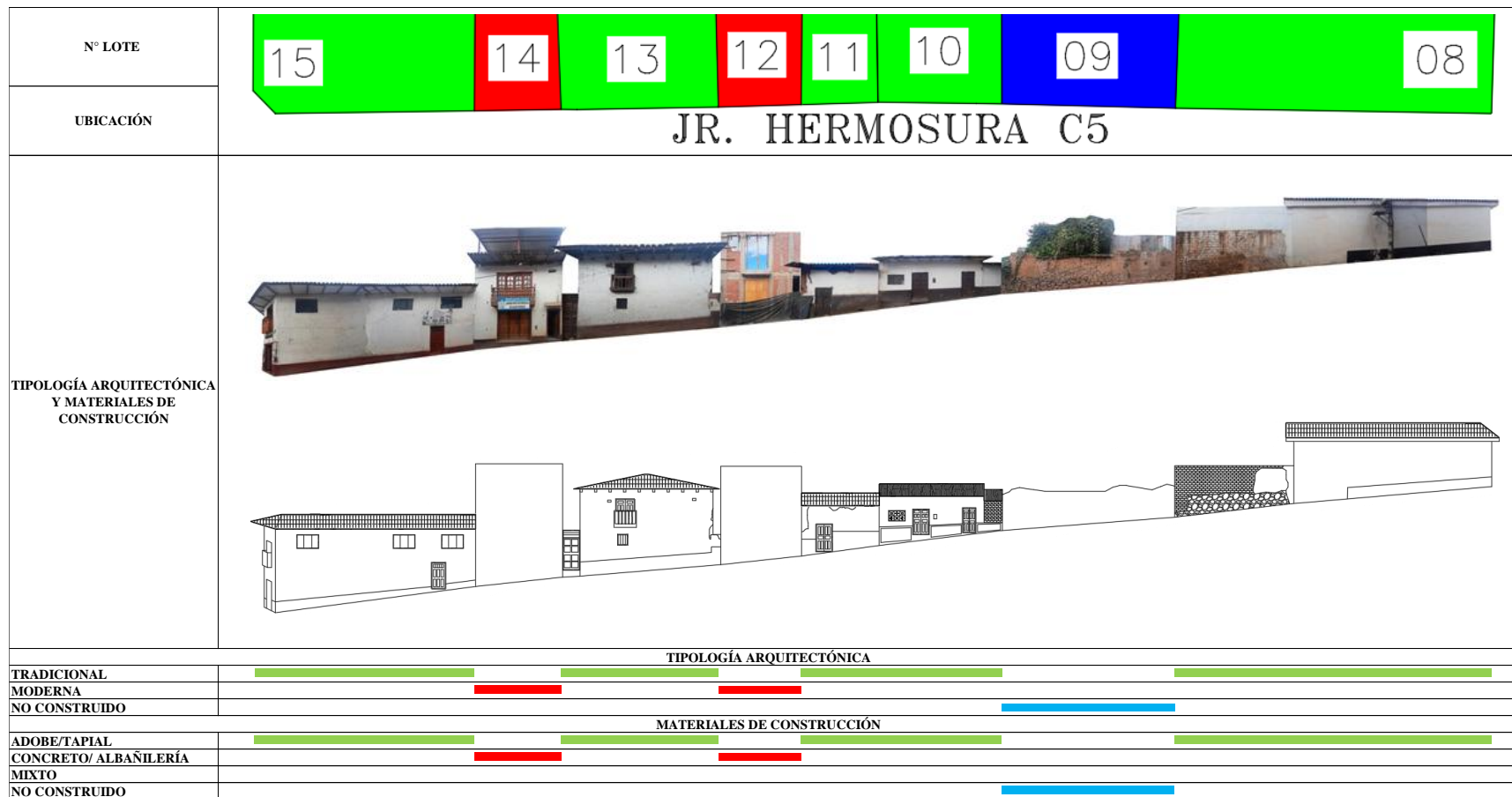
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57 Jr. Amazonas cuadra 2



Fuente: Elaboración propia.

Figura 72:










Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57 Jr. Hermosura cuadra 5



Fuente: Elaboración propia.

Figura 73:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 57 Jr. Ayacucho cuadra 3

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. AYACUCHO C3
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 74:

Tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 58

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 58
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9
TRADICIONAL	• • • • •
MODERNA	• • • • •
NO CONSTRUIDA	•

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio Yance MZ 58
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 58
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9
ADOBE/TAPIAL	• • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	•

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio Yance MZ 58
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

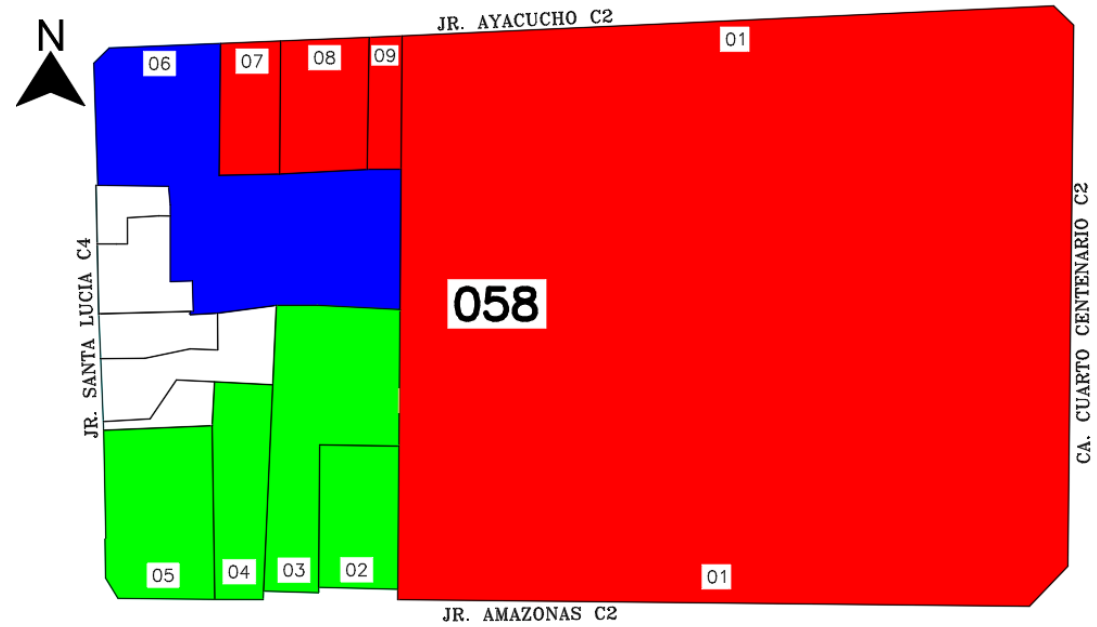





Figura 75:


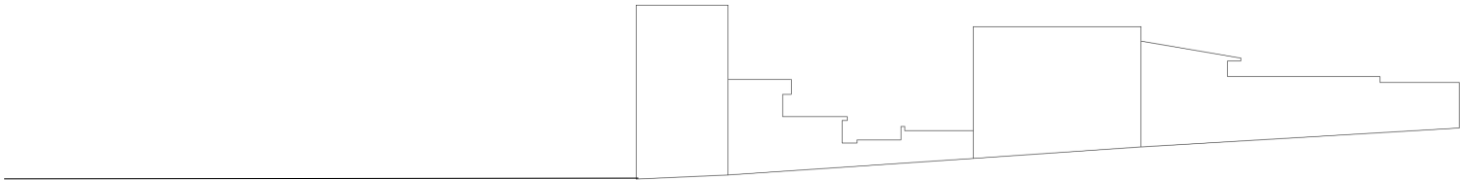
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 58 Jr. Amazonas cuadra 2

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. AMAZONAS C2
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 76:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio Yance manzana 58 Jr. Ayacucho cuadra 2

N° LOTE	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; border: 2px solid red; padding: 5px;"> 01 II.EE. San Juan 09 08 07 06 </div>
UBICACIÓN	<p>JR. AYACUCHO C2</p>
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

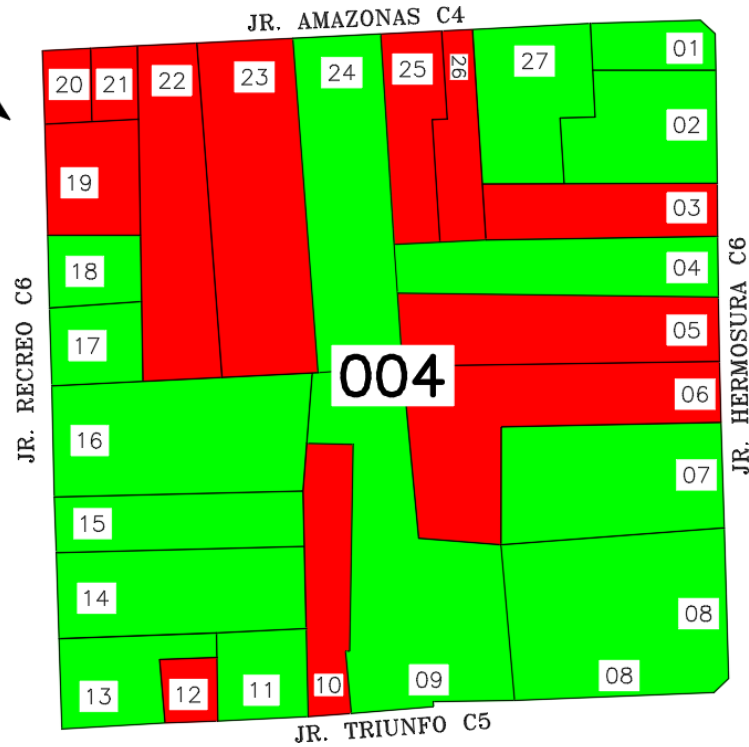
c. Barrio La Laguna

Procesando los datos se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Figura 77:

Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 04
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 04
LOTE	21 22 23 24 25 26 27
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 04
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBETAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 04
LOTE	21 22 23 24 25 26 27
ADOBETAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •



Fuente: Elaboración propia.

Figura 78:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Hermosura cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. HERMOSURA C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 79:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Triunfo cuadra 5

N° LOTE	
UBICACIÓN	<p style="text-align: center;">JR. TRIUNFO C5</p>
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 80:


Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Recreo cuadra 6

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. RECREO C6
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 81:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 04 Jr. Amazonas cuadra 4

N° LOTE	01 27 26 25 24 23 22 21 20
UBICACIÓN	JR. AMAZONAS C4
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
	TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA
TRADICIONAL	—————
MODERNA	—————
NO CONSTRUIDO	—————
	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ADOBE/TAPIAL	—————
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	—————
MIXTO	—————
NO CONSTRUIDO	—————

Fuente: Elaboración propia.

Figura 82:

Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 10
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 10
LOTE	21 22 23
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 10
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 10
LOTE	21 22 23
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

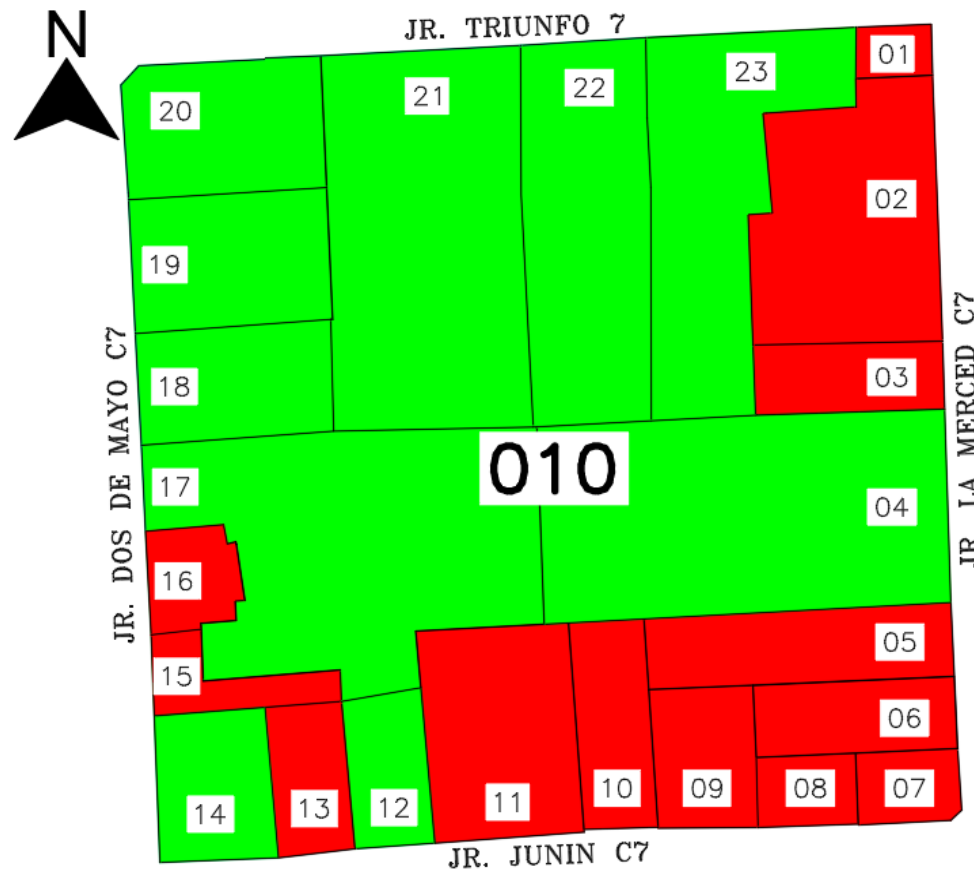


Figura 83:

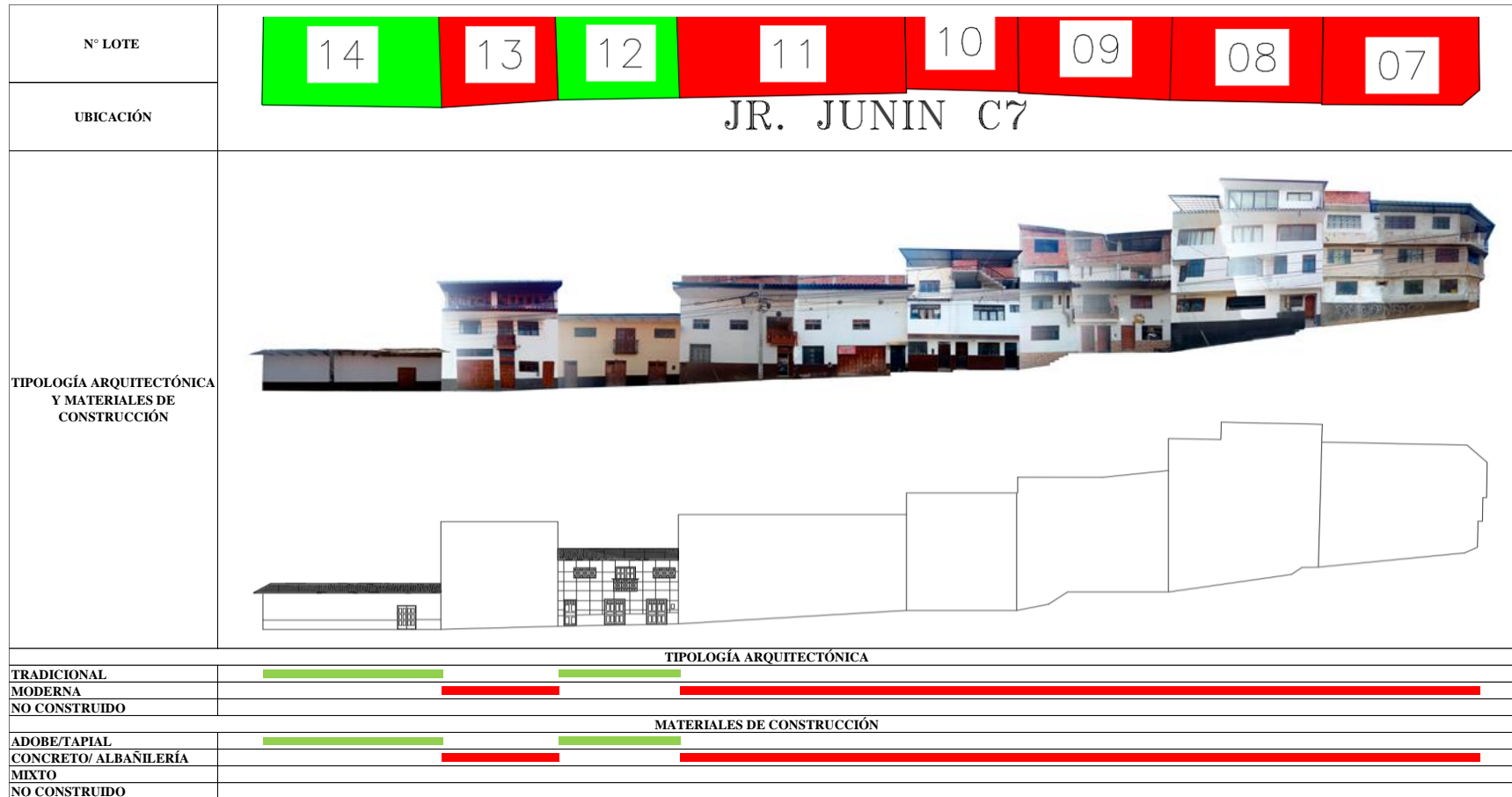
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. La Merced cuadra 7

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. LA MERCED C7
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 84:

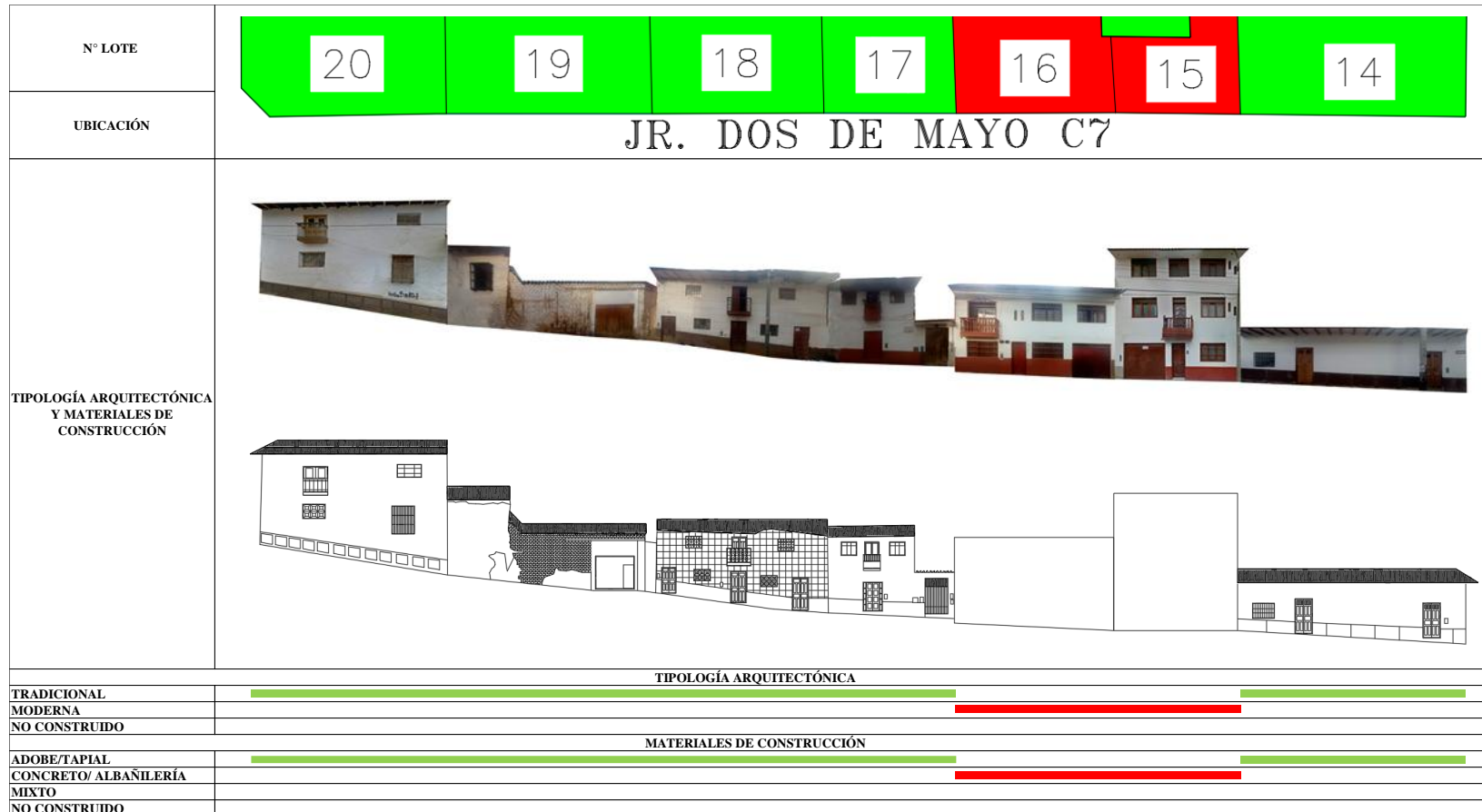
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. Junín cuadra 7



Fuente: Elaboración propia.

Figura 85:

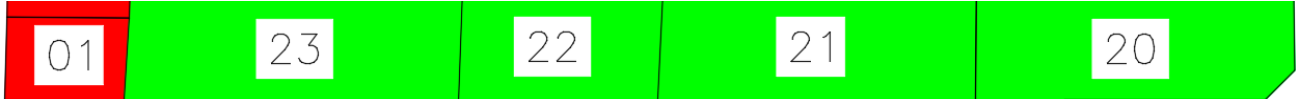



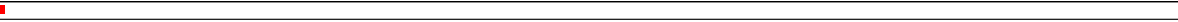
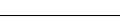
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. Dos de Mayo cuadra 7



Fuente: Elaboración propia.

Figura 86:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 10 Jr. Triunfo cuadra 7

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR. TRIUNFO 7
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 87:

Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

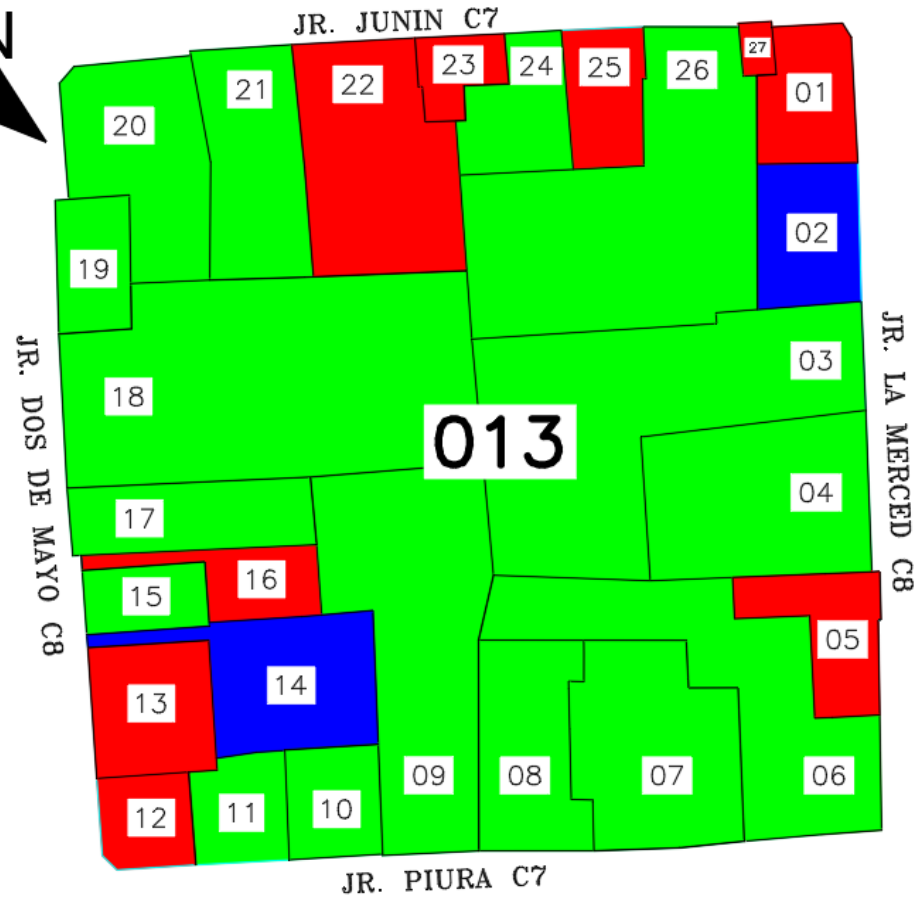
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 13
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 13
LOTE	21 22 23 24 25 26 27
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 13
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

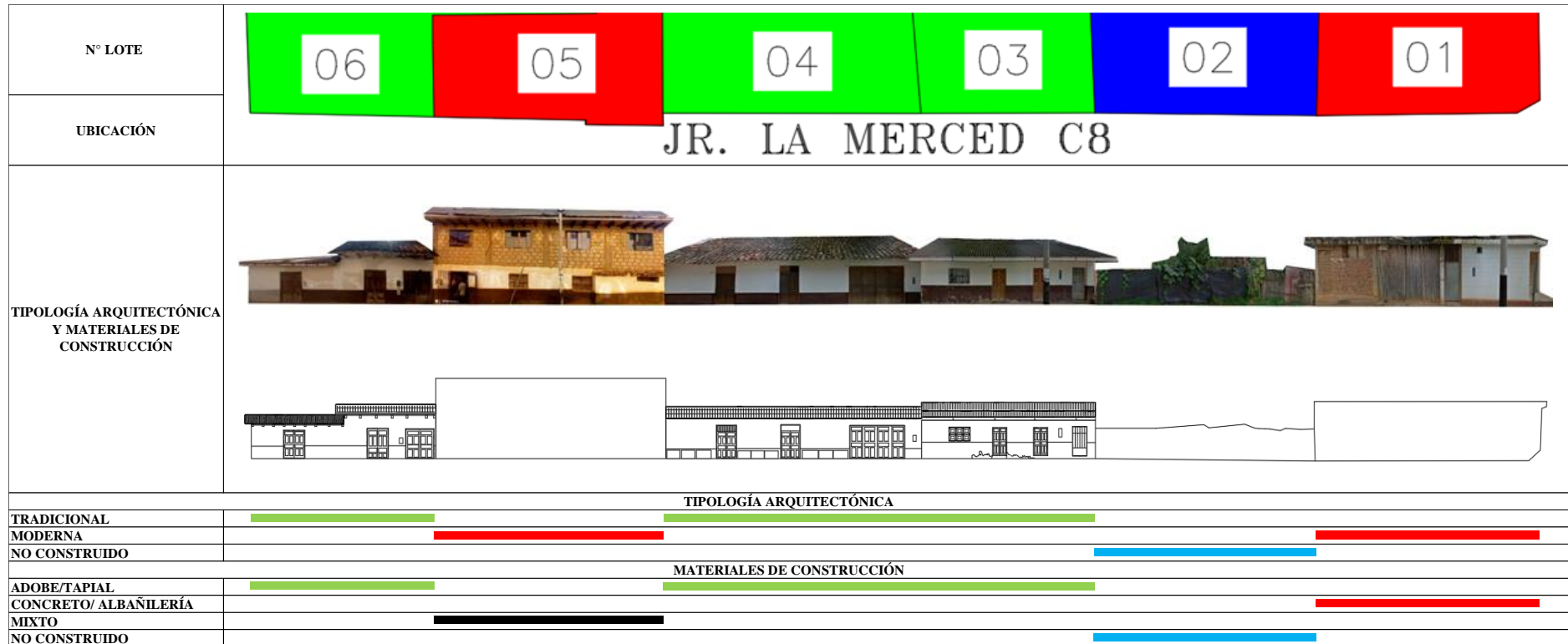
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 13
LOTE	21 22 23 24 25 26 27
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	



Fuente: Elaboración propia.

Figura 88:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. La Merced cuadra 8



Fuente: Elaboración propia.

Figura 89:

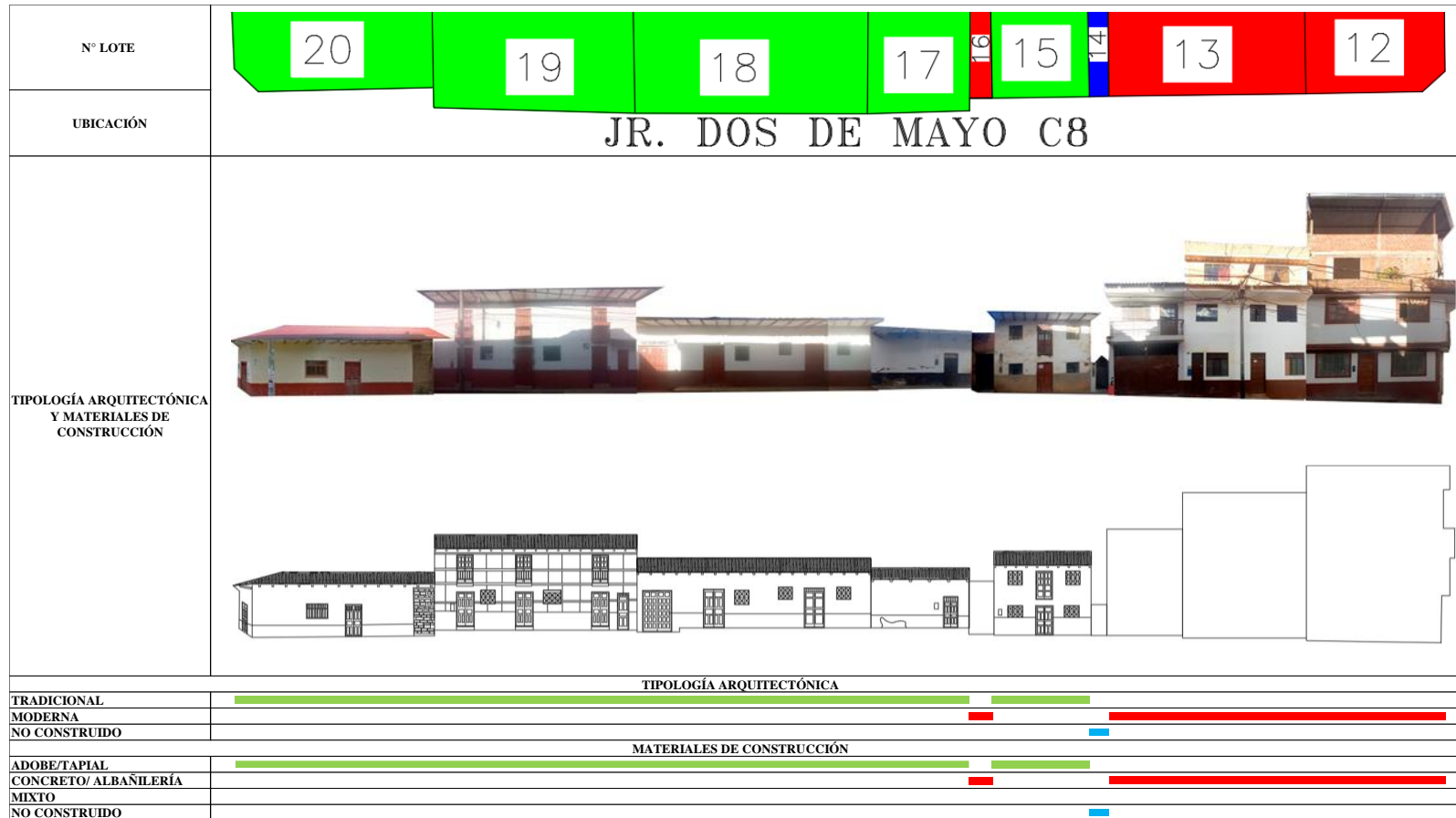
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. Piura cuadra 7

N° LOTE	
UBICACIÓN	<p style="text-align: center;">JR. PIURA C7</p>
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 90:

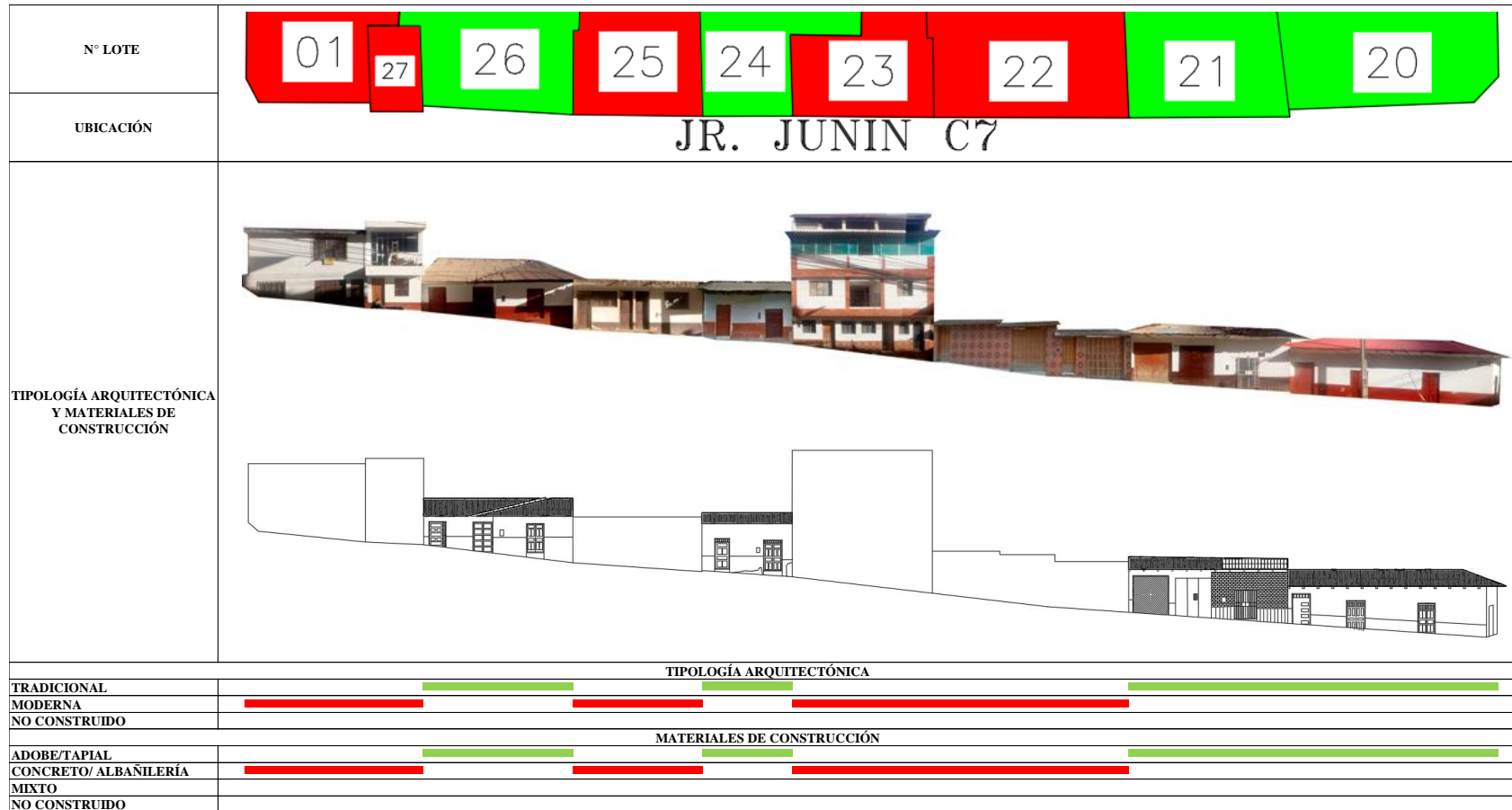
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. Dos de Mayo cuadra 8



Fuente: Elaboración propia.

Figura 91:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 13 Jr. Junín cuadra 7



Fuente: Elaboración propia.

Figura 92:

Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 22

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 22
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• •
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 22
LOTE	21 22
TRADICIONAL	
MODERNA	• •
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 22
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 22
LOTE	21 22
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

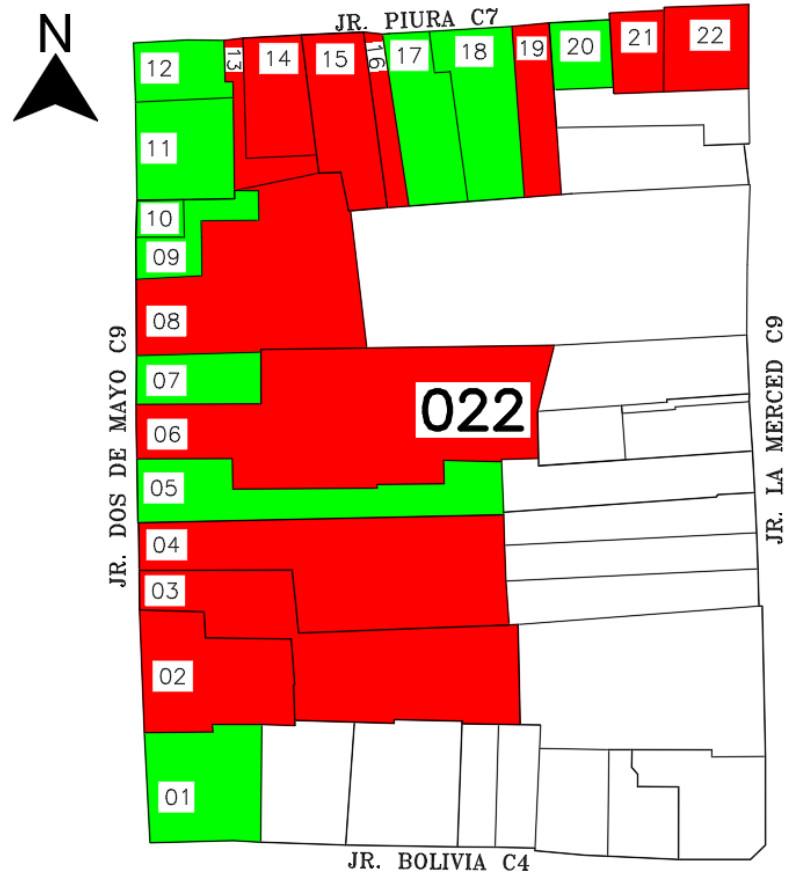
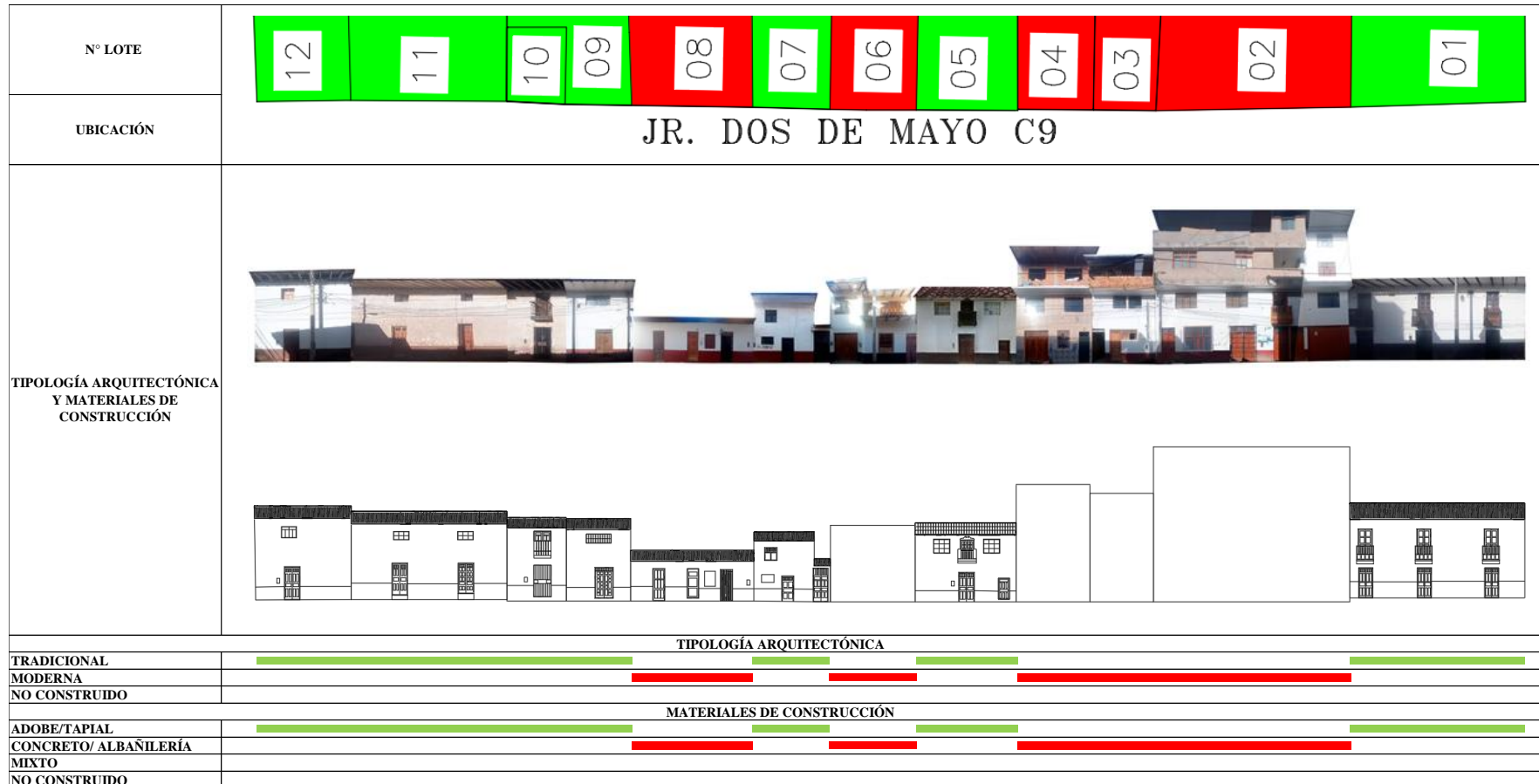


Figura 93:

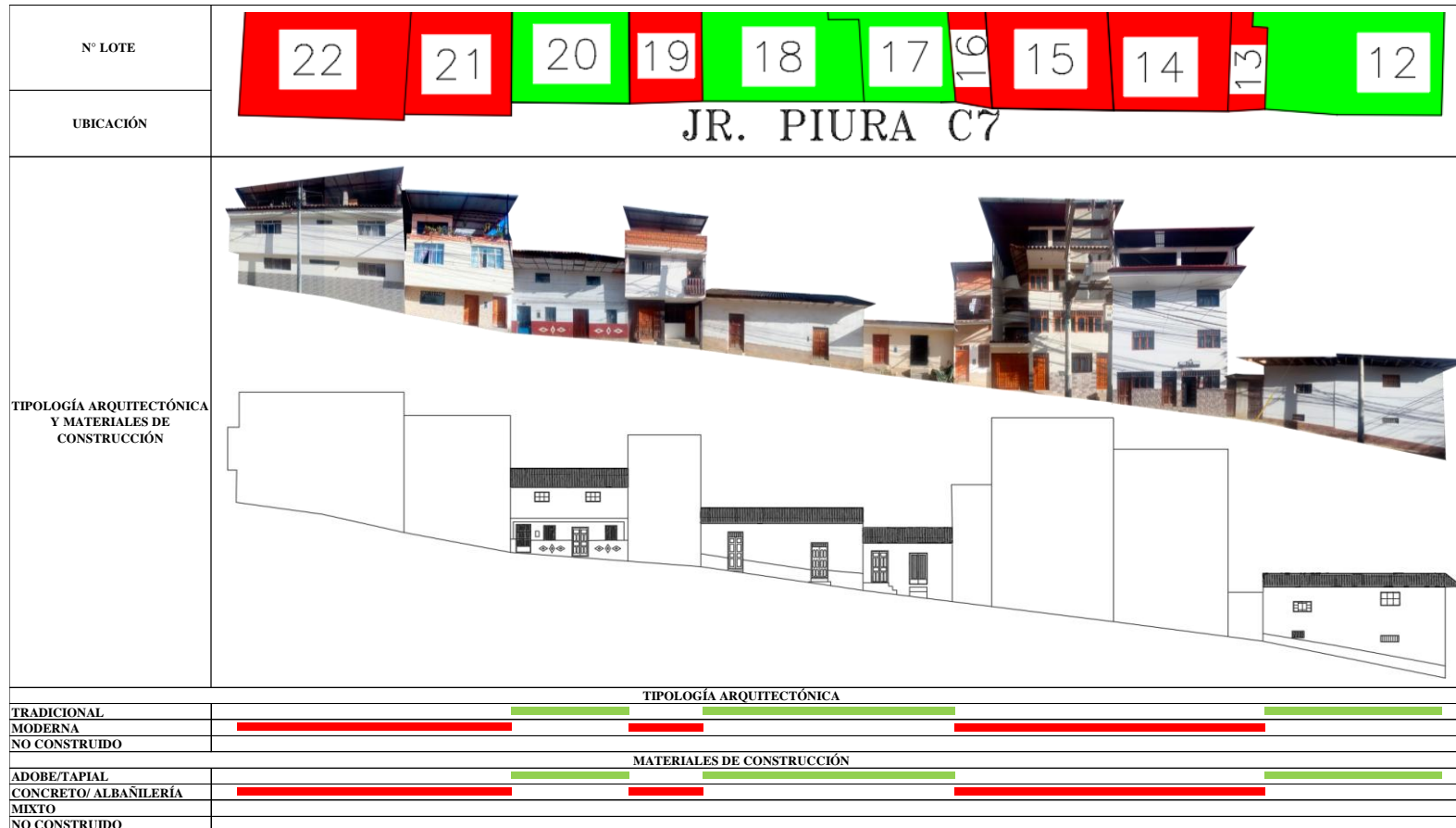
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 22 Jr. Dos de Mayo cuadra 9



Fuente: Elaboración propia.

Figura 94:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 22 Jr. Piura cuadra 7



Fuente: Elaboración propia.

Figura 95:

Tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 24
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 24
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40
TRADICIONAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MODERNA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 24
LOTE	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
MANZANA	Barrio La Laguna MZ 24
LOTE	21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40
ADOBE/TAPIAL	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
MIXTO	
NO CONSTRUIDA	

Fuente: Elaboración propia.

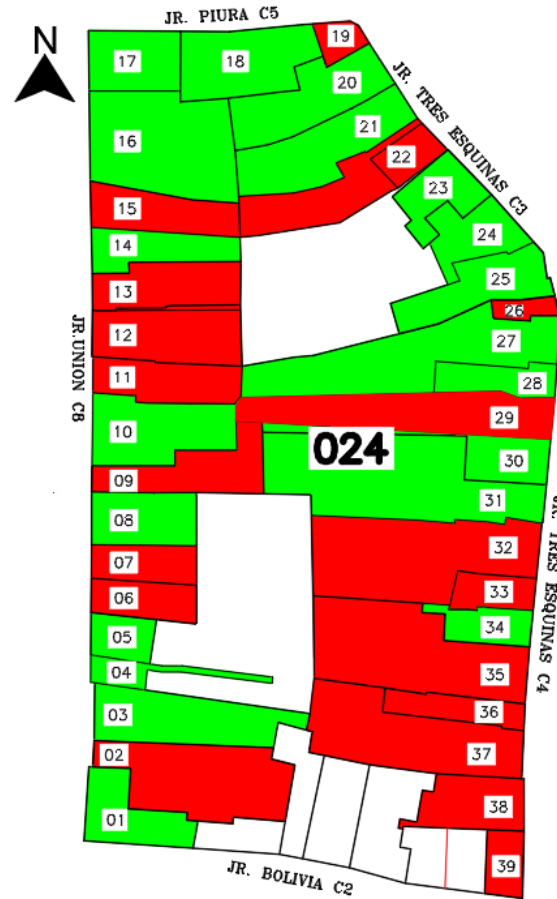


Figura 96:

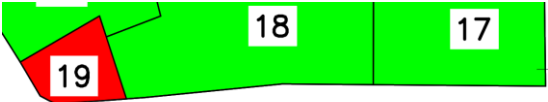

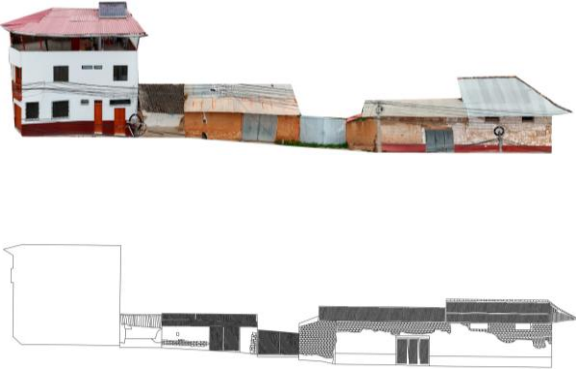
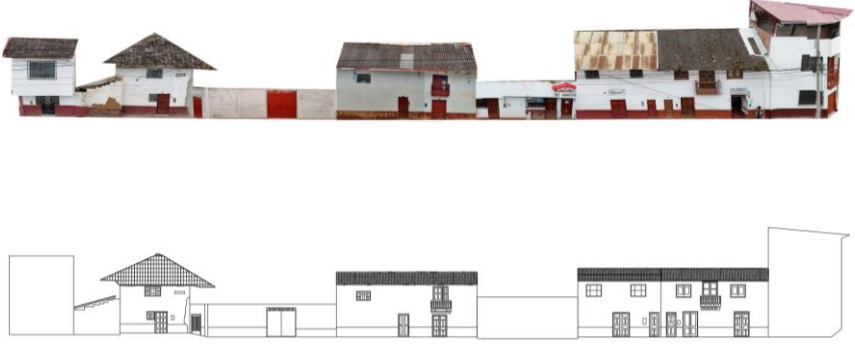







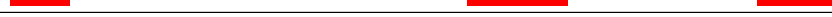
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24 Jr. Unión cuadra 8

N° LOTE	
UBICACIÓN	JR.UNION C8
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
TRADICIONAL	
MODERNA	
NO CONSTRUIDO	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	
ADOBE/TAPIAL	
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA	
MIXTO	
NO CONSTRUIDO	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 97:

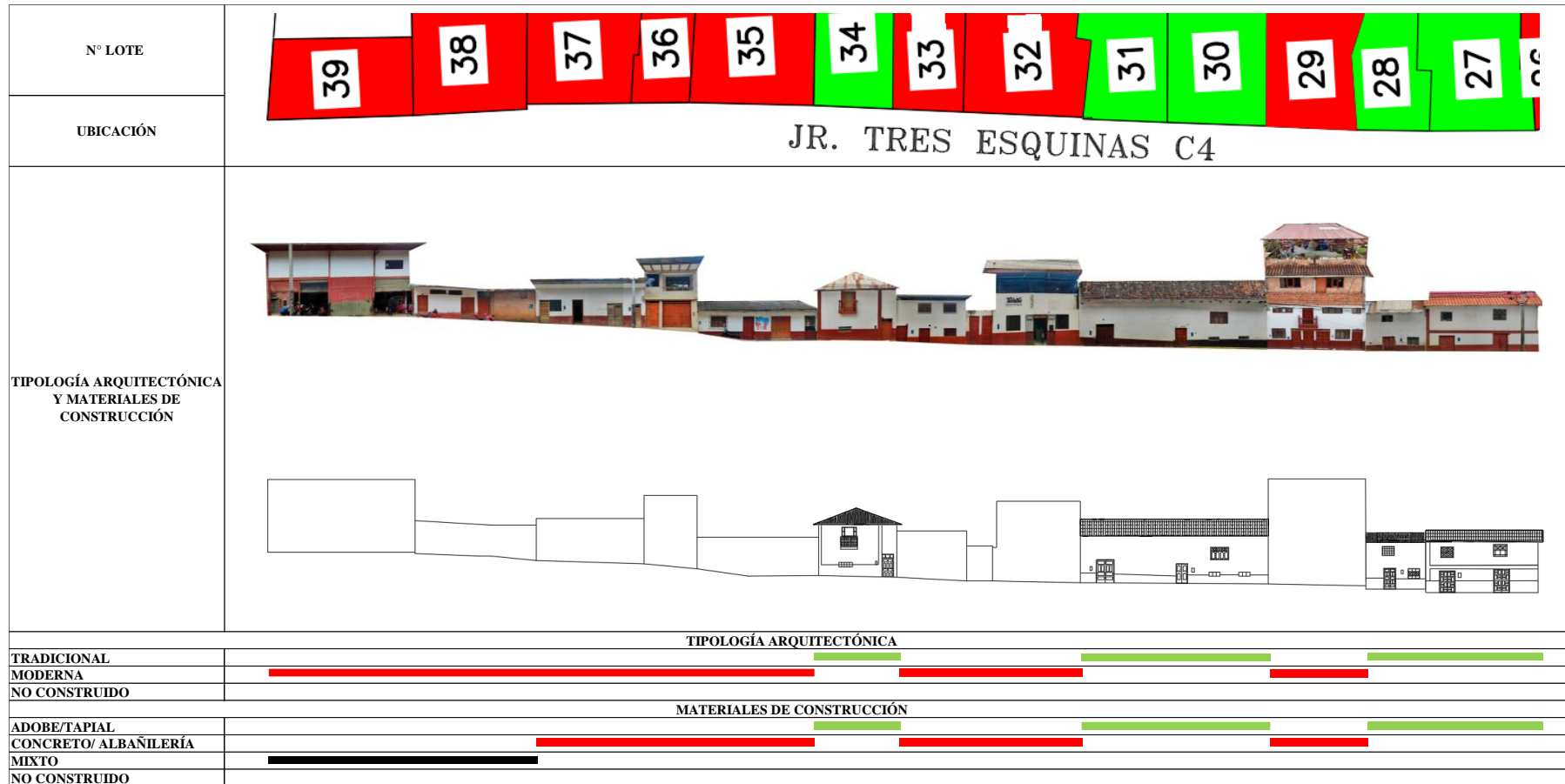
Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24 Jr. Piura cuadra 5 y Jr. Tres Esquinas cuadra 3

N° LOTE		
UBICACIÓN	JR. PIURA C5	JR. TRES ESQUINAS C3
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA		
TRADICIONAL		
MODERNA		
NO CONSTRUIDO		
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
ADOBE/TAPIAL		
CONCRETO/ ALBAÑILERÍA		
MIXTO		
NO CONSTRUIDO		

Fuente: Elaboración propia.

Figura 98:

Identificación de tipología y materiales de construcción Barrio La Laguna manzana 24 Jr. Tres Esquinas cuadra 4



Fuente: Elaboración propia.

3.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.

Una vez que se identificó la arquitectura tradicional por su tipología y material, se obtuvo la cantidad de edificaciones tradicionales que aún se mantienen hasta la actualidad. Para lo cual, se tienen los resultados a nivel de manzanas, barrios y de la ciudad; de los cuales, cada uno de estos se calcularon con la siguiente fórmula respectivamente:

$$\%_{\text{Detrimento arquitectónico Zona Monumental}} = \frac{TE_{(\text{Modernas})}}{TE_{(\text{Tradicionales})} + TE_{(\text{Modernas})}} \times 100$$

a. Barrio Luya Urco

Procesando cada una de las encuestas se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Tabla 01:

Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Luya Urco

MANZANA	71	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	MANZANA	74	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
EDIFICACIONES	Nº		EDIFICACIONES	Nº	
TRADICIONALES	12		TRADICIONALES	14	
MODERNAS	7	36.84%	MODERNAS	16	53.33%
NO CONSTRUIDO	2		NO CONSTRUIDO	1	
TOTAL EDIF.	21	D. MEDIO	TOTAL EDIF.	31	D. ALTO

MANZANA	79	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	MANZANA	85	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
EDIFICACIONES	Nº		EDIFICACIONES	Nº	
TRADICIONALES	12		TRADICIONALES	10	
MODERNAS	22	64.71%	MODERNAS	12	54.55%
NO CONSTRUIDO	1		NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	35	D. ALTO	TOTAL EDIF.	22	D. ALTO

MANZANA	89	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
EDIFICACIONES	Nº	
TRADICIONALES	11	
MODERNAS	6	35.29%
NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	17	D. MEDIO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 01 se detalla el detrimento arquitectónico de las manzanas del barrio Luya Urco, en las cuales, las manzanas N°74, N°79° y N°85 presentan un detrimento mayor al 50% representando estas un detrimento alto; por otro parte, las manzanas N°71 y N°89 que presentan un detrimento entre el 30% y 50% se consideran que tienen un detrimento medio.

Tabla 02:

Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Luya Urco

RESUMEN DE EDIFICACIONES BARRIO LUYA URCO						
MANZANA	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDAS	DETRIMENTO		DETRIMENTO DEL BARRIO
N° 71	12	7	2	36.84%	D. MEDIO	
N° 74	14	16	1	53.33%	D. ALTO	
N° 79	12	22	1	64.71%	D. ALTO	51.64% D. ALTO
N° 85	10	12	0	54.55%	D. ALTO	
N° 89	11	6	0	35.29%	D. MEDIO	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 02, se representa el resumen de los datos obtenidos de las 5 manzanas del barrio Luya Urco, en la cual, se muestran la cantidad de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas; a su vez se exponen los detrimentos de cada una de estas manzanas.

Tabla 03:

Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio Luya Urco

BARRIO LUYA URCO	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	
EDIFICACIONES TRADICIONALES	59	
EDIFICACIONES MODERNAS	63	51.64%
NO CONSTRUIDO	4	
TOTAL DE EDIFICACIONES	126	D. ALTO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 03, se representa el detrimento total del barrio Luya Urco, el cual de las 5 manzanas evaluadas se obtuvo un 51.64%, representando esto un detrimento alto.

b. Barrio Santo Domingo

Procesando cada una de las encuestas se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Tabla 04:

Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Santo Domingo.

MANZANA	3	DETRIMENTO	MANZANA	5	DETRIMENTO
EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO	EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO
TRADICIONALES	14		TRADICIONALES	9	
MODERNAS	8	36.36%	MODERNAS	7	43.75%
NO CONSTRUIDO	0		NO CONSTRUIDO	1	
TOTAL EDIF.	22	D. MEDIO	TOTAL EDIF.	17	D. MEDIO

MANZANA	7	DETRIMENTO	MANZANA	16	DETRIMENTO
EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO	EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO
TRADICIONALES	7		TRADICIONALES	12	
MODERNAS	19	73.08%	MODERNAS	14	53.85%
NO CONSTRUIDO	2		NO CONSTRUIDO	2	
TOTAL EDIF.	28	D. MEDIO	TOTAL EDIF.	28	D. ALTO

MANZANA	17	DETRIMENTO	MANZANA	19	DETRIMENTO
EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO	EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO
TRADICIONALES	10		TRADICIONALES	5	
MODERNAS	9	47.37%	MODERNAS	9	64.29%
NO CONSTRUIDO	3		NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	22	D. ALTO	TOTAL EDIF.	14	D. ALTO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 04 se detalla el detrimento arquitectónico de las manzanas del barrio Santo Domingo, en las cuales se observan que de las manzanas N°3, N°5 y N°7 presentan un detrimento entre el 30% y 50%, representando estas un detrimento medio; por otro parte, las manzanas N°16, N°17 y N°19 que presentan un detrimento mayor al 50% se consideran que tienen un detrimento alto.

Tabla 05:

Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Santo Domingo

RESUMEN DE EDIFICACIONES BARRIO SANTO DOMINGO						
MANZANA	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDAS	DETRIMENTO	DETRIMENTO DEL BARRIO	
N° 3	14	8	0	36.36%	D. MEDIO	
N° 5	9	7	1	43.75%	D. MEDIO	
N° 7	7	19	2	73.08%	D. MEDIO	
N° 16	12	14	2	53.85%	D. ALTO	53.66% D. ALTO
N° 17	10	9	3	47.37%	D. ALTO	
N° 19	5	9	0	64.29%	D. ALTO	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 05, se representa el resumen de los datos obtenidos de las 6 manzanas del barrio Santo Domingo, en la cual, se muestran la cantidad de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas; a su vez se exponen los detrimentos de cada una de estas manzanas.

Tabla 06:

Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio Santo Domingo

BARRIO SANTO DOMINGO	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	
EDIFICACIONES TRADICIONALES	57	
EDIFICACIONES MODERNAS	66	53.66%
NO CONSTRUIDO	8	
TOTAL DE EDIFICACIONES	131	D. ALTO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 06, se representa el detrimento total del barrio Santo Domingo, el cual de las 6 manzanas evaluadas se obtuvo un 53.66%, representando esto un detrimento alto.

c. Barrio Yance

Procesando cada una de las encuestas se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Tabla 07:

Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Yance.

MANZANA	45	DETRIMENTO	MANZANA	47	DETRIMENTO
EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO	EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO
TRADICIONALES	7		TRADICIONALES	11	
MODERNAS	10	58.82%	MODERNAS	22	66.67%
NO CONSTRUIDO	0		NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	17	D. ALTO	TOTAL EDIF.	33	D. ALTO

MANZANA	55	DETRIMENTO	MANZANA	57	DETRIMENTO
EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO	EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO
TRADICIONALES	18		TRADICIONALES	13	
MODERNAS	13	41.94%	MODERNAS	9	40.91%
NO CONSTRUIDO	0		NO CONSTRUIDO	2	
TOTAL EDIF.	31	D. MEDIO	TOTAL EDIF.	24	D. MEDIO

MANZANA	58	DETRIMENTO
EDIFICACIONES	N°	ARQUITECTÓNICO
TRADICIONALES	4	
MODERNAS	4	50.00%
NO CONSTRUIDO	1	
TOTAL EDIF.	9	D. ALTO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 07 se detalla el detrimento arquitectónico de las manzanas del barrio Yance, en las cuales, se observan que las manzanas N°45, N°47 y N°58 presentan un detrimento mayor al 50% representando estas un detrimento alto; por otro parte, las manzanas N°55 y N°57 que presentan un detrimento entre el 30% y 50% se consideran que tienen un detrimento medio.

Tabla 08:

Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Yance

RESUMEN DE EDIFICACIONES BARRIO YANCE							
MANZANA	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDAS	DETRIMENTO		DETRIMENTO DEL BARRIO	
N° 45	7	10	0	58.82%	D. ALTO		
N° 47	11	22	0	66.67%	D. ALTO		
N° 55	18	13	0	41.94%	D. MEDIO	52.25%	D. ALTO
N° 57	13	9	2	40.91%	D. MEDIO		
N° 58	4	4	1	50.00%	D. ALTO		

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 08, se representa el resumen de los datos obtenidos de las 5 manzanas del barrio Yance, en la cual, se muestran la cantidad de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas; a su vez se exponen los detrimentos de cada una de estas manzanas.

Tabla 09:

Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio Yance.

BARRIO YANCE	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	
EDIFICACIONES TRADICIONALES	53	
EDIFICACIONES MODERNAS	58	52.25%
NO CONSTRUIDO	3	
TOTAL DE EDIFICACIONES	114	D. ALTO

Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla 09, se representa el detrimento total del barrio Yance, el cual de las 5 manzanas evaluadas se obtuvo un 52.25%, representando esto un detrimento alto.

d. Barrio La Laguna

Procesando cada una de las encuestas se obtuvo los siguientes resultados por manzana:

Tabla 10:*Nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio La Laguna.*

MANZANA	4	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	MANZANA	10	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
EDIFICACIONES	N°		EDIFICACIONES	N°	
TRADICIONALES	15		TRADICIONALES	10	
MODERNAS	12	44.44%	MODERNAS	13	56.52%
NO CONSTRUIDO	0		NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	27	D. MEDIO	TOTAL EDIF.	23	D. ALTO

MANZANA	13	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	MANZANA	22	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
EDIFICACIONES	N°		EDIFICACIONES	N°	
TRADICIONALES	15		TRADICIONALES	10	
MODERNAS	10	40.00%	MODERNAS	12	54.55%
NO CONSTRUIDO	2		NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	27	D. MEDIO	TOTAL EDIF.	22	D. ALTO

MANZANA	24	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO
EDIFICACIONES	N°	
TRADICIONALES	20	
MODERNAS	19	48.72%
NO CONSTRUIDO	0	
TOTAL EDIF.	39	D. MEDIO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 10 se detalla el detrimento arquitectónico de las manzanas del barrio La Laguna, en las cuales, se observan que las manzanas N°10 y N°22 presentan un detrimento mayor al 50% representando estas un detrimento alto; por otro parte, las manzanas N°4, N°13 y N°24 que presentan un detrimento entre el 30% y 50% se consideran que tienen un detrimento medio.

Tabla 11:

Resumen consolidado de nivel de detrimento arquitectónico, por manzana en el barrio Yance

RESUMEN DE EDIFICACIONES BARRIO LA LAGUNA						
MANZANA	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDAS	DETRIMENTO	DETRIMENTO DEL BARRIO	
N° 4	15	12	0	44.44%	D. MEDIO	
N° 10	10	13	0	56.52%	D. ALTO	
N° 13	15	10	2	40.00%	D. MEDIO	48.53% D. MEDIO
N° 22	10	12	0	54.55%	D. ALTO	
N° 24	20	19	0	48.72%	D. MEDIO	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 11, se representa el resumen de los datos obtenidos de las 5 manzanas del barrio La Laguna, en la cual, se muestran la cantidad de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas; a su vez se exponen los detrimentos.

Tabla 12:

Nivel de detrimento arquitectónico en el barrio La Laguna.

BARRIO LA LAGUNA	DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO	
EDIFICACIONES TRADICIONALES	70	
EDIFICACIONES MODERNAS	66	48.53%
NO CONSTRUIDO	2	
TOTAL DE EDIFICACIONES	138	D. MEDIO

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 12, se representa el detrimento total del barrio Yance, el cual de las 5 manzanas evaluadas se obtuvo un 48.53%, representando esto un detrimento alto.

Habiendo evaluado cada uno de los barrios, se puede obtener la siguiente tabla:

Tabla 13:

Resumen del nivel de detrimento en cada uno de los barrios.

RESUMEN DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA MONUMENTAL						
BARRIOS	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDO	TOTAL	DETRIMENTO	
BARRIO LUYA URCO	59	63	4	126	51.64%	D. ALTO
BARRIO SANTO DOMINGO	57	66	8	131	53.66%	D. ALTO
BARRIO YANCE	53	58	3	114	52.25%	D. ALTO
BARRIO LA LAGUNA	70	66	2	138	48.53%	D. MEDIO
TOTAL	239	253	17	509		

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, en la tabla 13 se representa que en el Barrio La Laguna se tiene un detrimento entre el 30% y el 50% representando esto un detrimento medio y que a su vez, en la tabla se observa que los demás barrios presentan un detrimento superior al 50% el cual nos indica que tiene un detrimento alto, y, lo cual es muy preocupante, ya que se observa que quedan muy pocas edificaciones construidas de manera tradicional, ya sea que se deterioran o desaparecen por la falta de mantenimiento, recursos o por la implementación de nuevas técnicas de construcción modernas.

Posteriormente, para determinar el nivel de detrimento arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas se utilizó la siguiente fórmula:

$$\%_{\text{Detrimento arquitectónico Zona Monumental}} = \frac{TE_{(\text{Modernas})}}{TE_{(\text{Tradicionales})} + TE_{(\text{Modernas})}} \times 100$$

$$\%_{\text{Detrimento arquitectónico Zona Monumental}} = \frac{253}{253 + 239} \times 100$$

$$\%_{\text{Detrimento arquitectónico Zona Monumental}} = \frac{253}{492} \times 100$$

$$\%_{\text{Detrimento arquitectónico Zona Monumental}} = 51.42\%$$

Tabla 14:*Resumen detrimento arquitectónico de la zona monumental*

RESUMEN DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA MONUMENTAL						
BARRIOS	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDO	TOTAL	DETRIMENTO	DETRIMENTO TOTAL
BARRIO LUYA URCO	59	63	4	126	51.64% D. ALTO	
BARRIO SANTO DOMINGO	57	66	8	131	53.66% D. ALTO	51.42% D. ALTO
BARRIO YANCE	53	58	3	114	52.25% D. ALTO	
BARRIO LA LAGUNA	70	66	2	138	48.53% D. MEDIO	
TOTAL	239	253	17	509		

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 14, se representa el resumen de los datos obtenidos de los 4 barrios de la ciudad de Chachapoyas que se encuentran dentro del ámbito de la investigación, en la cual, se muestran la cantidad de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas; y a su vez se exponen los detrimentos.

Tabla 15:*Detrimento arquitectónico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.*

DETRIMENTO ARQUITECTÓNICO DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS					
EDIFICACIONES	TRADICIONALES	MODERNAS	NO CONSTRUIDAS	DETRIMENTO	TOTAL
	239	253	17	51.42% D. ALTO	509

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 15, se muestra el resultado del nivel de detrimento arquitectónico de la ciudad de Chachapoyas el cual es del 51.42% representando un detrimento alto, y en donde se observa que de la muestra se tiene 239 edificaciones tradicionales, 253 edificaciones modernas y 17 no construidas.

3.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

De las 21 manzanas, se aplicó la verificación del cumplimiento del marco jurídico en base a los parámetros dados en el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas esto con la Ficha de inventariado para la verificación de parámetros del cumplimiento del marco jurídico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas (ANEXO 03 y ANEXO 04), de las

cuales, estas se procesaron con el software Microsoft Excel, obteniendo los siguientes resultados por barrio y posteriormente a nivel general.

Tabla 16:

Relación de parámetros verificados de la Zona Monumental.

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO LUYA URCO					PROMEDIO
		71	74	89	79	85	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	12	14	11	12	10	12
	NO	7	16	6	22	12	13
	NO CONSTRUIDO	2	1	0	1	0	1
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	9	7	1	12	0	6
	2 (Cumple)	8	15	16	11	19	14
	3 (Cumple)	2	6	0	11	2	4
	4	0	2	0	0	1	1
NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	15	24	15	24	20	20
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	4	6	2	7	1	4
	Dos pisos mas que en fachada	0	0	0	3	1	1
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	15	25	16	23	19	20
	Acero	2	5	1	11	3	4
	Vacio	1	0	0	0	0	0
	Otro	1	0	0	0	0	0
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	9	24	14	17	10	15
	1:1.5 (Cumple)	5	4	3	12	10	7
	1:1 (Cumple)	4	2	0	4	2	2
	Otro	1	0	0	1	0	0
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	6	12	3	11	4	7
	Acero	3	7	2	9	3	5
	Vacio	1	0	0	0	0	0
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	2	4	1	7	3	3
	1:1.5 (Cumple)	6	8	0	8	3	5
	1:1 (Cumple)	2	7	2	4	1	3
	Otro	0	0	2	1	0	1
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	5	10	2	10	5	6
	NO (Cumple)	14	20	15	24	17	18
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	11	25	17	30	21	21
	NO	7	5	0	4	1	3
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	3	10	15	11	16	11
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	0	2	1	2	4	2
	CONCRETO	0	1	0	0	0	0
	NO TIENE	16	17	1	21	2	11
¿VOLADO DE Balcón entre 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	3	13	16	13	19	13
	NO	0	0	0	0	1	0
	NO TIENE	16	17	1	21	2	11
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	9	15	1	12	2	8
	ABESTO CEMENTO	4	9	5	15	20	11
	TEJA (Cumple)	4	4	11	5	0	5
	SIN CUBIERTA	2	2	0	2	0	1

		BARRIO SANTO DOMINGO							PROMEDIO
PARÁMETROS	Manzana	5	3	7	16	17	19		
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	9	14	7	12	10	5	10	
	NO	7	8	19	14	9	9	11	
	NO CONSTRUIDO	1	0	2	2	3	0	1	
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	2	7	9	6	6	7	6	
	2 (Cumple)	11	15	11	15	11	6	12	
	3 (Cumple)	3	0	6	5	2	1	3	
	4	0	0	0	0	0	0	0	
NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	15	22	22	22	17	12	18	
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	1	0	4	3	2	1	2	
	Dos pisos mas que en fachada	0	0	0	1	0	1	0	
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	12	20	19	24	16	10	17	
	Acero	4	2	7	2	3	4	4	
	Vacio	0	0	0	0	0	0	0	
	Otro	0	0	0	0	0	0	0	
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	9	16	18	22	12	9	14	
	1:1.5 (Cumple)	4	5	6	3	5	4	5	
	1:1 (Cumple)	3	1	1	1	1	1	1	
	Otro	0	0	1	0	1	0	0	
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	8	10	8	9	6	2	7	
	Acero	5	7	10	7	8	8	8	
	Vacio	0	0	0	0	0	0	0	
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	3	5	1	4	5	4	4	
	1:1.5 (Cumple)	4	2	12	9	4	3	6	
	1:1 (Cumple)	5	9	5	3	5	2	5	
	Otro	1	1	0	0	0	1	1	
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	2	4	13	10	8	6	7	
	NO (Cumple)	14	18	13	16	11	8	13	
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	15	21	18	21	14	8	16	
	NO	1	1	8	4	5	6	4	
	MADERA (Cumple)	10	7	2	6	7	3	6	
MATERIAL DEL BALCON	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	1	2	3	4	0	1	2	
	CONCRETO	0	0	0	0	0	0	0	
	NO TIENE	5	13	21	15	12	10	13	
¿VOLADO DE Balcón entre 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	11	9	3	10	6	3	7	
	NO	0	0	2	0	1	1	1	
	NO TIENE	5	13	21	15	12	10	13	
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	4	7	14	9	12	6	9	
	ABESTO CEMENTO	10	12	8	12	5	6	9	
	TEJA (Cumple)	2	3	1	3	1	1	2	
	SIN CUBIERTA	0	0	3	2	1	1	1	

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO YANCE					PROMEDIO
		58	57	55	47	45	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	4	13	18	11	7	11
	NO	4	9	13	22	10	12
	NO CONSTRUIDO	1	2	0	0	0	1
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	3	10	8	10	5	7
	2 (Cumple)	4	12	22	12	11	12
	3 (Cumple)	1	0	1	9	1	2
	4	0	0	0	2	0	0
NÚMERO DE PISOS DE TRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	8	18	26	26	14	18
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	0	4	5	7	3	4
	Dos pisos mas que en fachada	0	0	0	0	0	0
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	6	20	27	19	14	17
	Acero	2	2	4	14	3	5
	Vacio	0	0	0	0	0	0
	Otro	0	0	0	0	0	0
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	6	18	23	21	12	16
	1:1.5 (Cumple)	1	4	7	11	5	6
	1:1 (Cumple)	1	0	1	1	0	1
	Otro	0	0	0	0	0	0
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	4	7	13	12	3	8
	Acero	3	9	5	13	3	7
	Vacio	0	0	0	0	0	0
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	6	12	9	8	0	7
	1:1.5 (Cumple)	1	3	3	14	4	5
	1:1 (Cumple)	0	1	6	1	2	2
	Otro	0	0	0	2	0	0
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	0	1	3	13	3	4
	NO (Cumple)	8	19	28	20	14	18
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	5	15	23	25	12	16
	NO	2	7	7	8	5	6
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	3	7	16	5	8	8
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	0	1	1	1	2	1
	CONCRETO	0	0	0	0	0	0
	NO TIENE	4	10	14	27	7	12
¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	3	8	17	6	10	9
	NO	0	0	0	0	0	0
	NO TIENE	4	10	14	27	7	12
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	4	11	9	18	5	9
	ABESTO CEMENTO	0	0	0	0	1	0
	TEJA (Cumple)	4	9	20	12	11	11
	SIN CUBIERTA	0	2	2	3	0	1

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO LA LAGUNA					PROMEDIO
		10	4	22	13	24	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	10	15	10	15	20	14
	NO	13	12	12	10	19	13
	NO CONSTRUIDO	0	0	0	2	0	0
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	1	4	4	15	14	8
	2 (Cumple)	16	21	13	7	21	16
	3 (Cumple)	3	2	3	3	4	3
	4	3	0	2	0	0	1
NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	22	23	19	23	37	25
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	1	4	3	2	1	2
	Dos pisos mas que en fachada	0	0	0	0	1	0
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	21	27	20	21	29	24
	Acero	2	0	2	4	9	3
	Vacio	0	0	0	0	1	0
	Otro	0	0	0	0	0	0
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	18	21	18	15	16	18
	1:1.5 (Cumple)	5	6	3	10	23	9
	1:1 (Cumple)	0	0	0	0	0	0
	Otro	0	0	1	0	0	0
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	8	14	8	8	15	11
	Acero	12	6	7	11	14	10
	Vacio	0	0	0	0	0	0
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	14	10	5	9	6	9
	1:1.5 (Cumple)	5	8	8	10	20	10
	1:1 (Cumple)	1	2	0	0	1	1
	Otro	0	0	2	0	2	1
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	6	2	6	2	6	4
	NO (Cumple)	17	25	16	23	33	23
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	20	25	16	21	27	22
	NO	3	2	6	4	11	5
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	8	21	5	4	8	9
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	5	0	0	4	4	3
	CONCRETO	1	0	0	0	0	0
	NO TIENE	9	6	17	17	27	15
¿VOLADO DE Balcón entre 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	13	19	5	7	11	11
	NO	1	2	0	1	1	1
	NO TIENE	9	6	17	17	27	15
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	17	12	19	17	24	18
	ABESTO CEMENTO	0	0	1	0	3	1
	TEJA (Cumple)	3	15	2	4	11	7
	SIN CUBIERTA	3	0	0	4	1	2

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 16, se detalla la cuantificación de parámetros verificados de las edificaciones en base al Plan Director de la ciudad de Chachapoyas, de los cuales se representaron las cantidades por cada uno de los barrios y manzanas verificadas de la Zona Monumental

de la Ciudad de Chachapoyas, siendo así que por cada parámetro verificado se representan cada uno de los ítems según las fichas de inventariado procesadas y promediadas por cada uno de los barrios.

Tabla 17:

Resumen de relación de parámetros verificados por barrios de la Zona Monumental.

NÚMERO DE PISOS EN FACHADA			NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	24	1	LUYA URCO	24	1
SANTO DOMINGO	21	0	SANTO DOMINGO	20	0
YANCE	22	0	YANCE	22	0
LA LAGUNA	26	1	LA LAGUNA	27	0

PUERTA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE PUERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	20	5	LUYA URCO	24	0
SANTO DOMINGO	17	4	SANTO DOMINGO	20	0
YANCE	17	5	YANCE	22	0
LA LAGUNA	24	4	LA LAGUNA	27	0

VENTANA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE VENTANA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	7	5	LUYA URCO	12	1
SANTO DOMINGO	7	8	SANTO DOMINGO	14	1
YANCE	8	7	YANCE	14	0
LA LAGUNA	11	10	LA LAGUNA	20	1

**¿EDIFICACIÓN
SOBRESALE EL
SEGUNDO U OTRO
NIVEL SOBRE LA
VEREDA
(VOLADIZO)?**

Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	18	6
SANTO DOMINGO	13	7
YANCE	18	4
LA LAGUNA	23	4

**¿EL ZÓCALO
PRESENTA UNA
ALTURA PROMEDIO
DE 1.00 M?**

Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	21	3
SANTO DOMINGO	16	4
YANCE	16	6
LA LAGUNA	22	5

**MATERIAL DEL
BALCON**

Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	13	12
SANTO DOMINGO	8	13
YANCE	9	12
LA LAGUNA	12	15

**¿VOLADO DE
BALCÓN ENTRE 35
CM A 45 CM?**

Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	13	12
SANTO DOMINGO	7	13
YANCE	9	12
LA LAGUNA	11	16

**MATERIAL DE
CUBIERTA**

Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	5	20
SANTO DOMINGO	2	19
YANCE	11	11
LA LAGUNA	7	20

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 17, se representa el resumen de la cantidad de parámetros verificados de las edificaciones en base al Plan Director de la ciudad de Chachapoyas, de los cuales se agruparon las cantidades de edificaciones que cumplen y no cumplen con los parámetros establecidos, estos siendo representados por cada uno de los barrios y manzanas verificadas de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

Tabla 18:

Relación de parámetros porcentuales verificados de la Zona Monumental

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO LUYA URCO					PROMEDIO
		71	74	89	79	85	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	57.14%	45.16%	64.71%	34.29%	45.45%	49.35%
	NO	33.33%	51.61%	35.29%	62.86%	54.55%	47.53%
	NO CONSTRUIDO	9.52%	3.23%	0.00%	2.86%	0.00%	3.12%
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	47.37%	23.33%	5.88%	35.29%	0.00%	22.38%
	2 (Cumple)	42.11%	50.00%	94.12%	32.35%	86.36%	60.99%
	3 (Cumple)	10.53%	20.00%	0.00%	32.35%	9.09%	14.39%
	4	0.00%	6.67%	0.00%	0.00%	4.55%	2.24%
NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	78.95%	80.00%	88.24%	70.59%	90.91%	81.74%
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	21.05%	20.00%	11.76%	20.59%	4.55%	15.59%
	Dos pisos mas que en fachada	0.00%	0.00%	0.00%	8.82%	4.55%	2.67%
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	78.95%	83.33%	94.12%	67.65%	86.36%	82.08%
	Acero	10.53%	16.67%	5.88%	32.35%	13.64%	15.81%
	Vacio	5.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.05%
	Otro	5.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.05%
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	47.37%	80.00%	82.35%	50.00%	45.45%	61.04%
	1:1.5 (Cumple)	26.32%	13.33%	17.65%	35.29%	45.45%	27.61%
	1:1 (Cumple)	21.05%	6.67%	0.00%	11.76%	9.09%	9.71%
	Otro	5.26%	0.00%	0.00%	2.94%	0.00%	1.64%
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	60.00%	63.16%	60.00%	55.00%	57.14%	59.06%
	Acero	30.00%	36.84%	40.00%	45.00%	42.86%	38.94%
	Vacio	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00%
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	20.00%	21.05%	20.00%	35.00%	42.86%	27.78%
	1:1.5 (Cumple)	60.00%	42.11%	0.00%	40.00%	42.86%	36.99%
	1:1 (Cumple)	20.00%	36.84%	40.00%	20.00%	14.29%	26.23%
	Otro	0.00%	0.00%	40.00%	5.00%	0.00%	9.00%
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	26.32%	33.33%	11.76%	29.41%	22.73%	24.71%
	NO (Cumple)	73.68%	66.67%	88.24%	70.59%	77.27%	75.29%
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	61.11%	83.33%	100.00%	88.24%	95.45%	85.63%
	NO	38.89%	16.67%	0.00%	11.76%	4.55%	14.37%
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	15.79%	33.33%	88.24%	32.35%	72.73%	48.49%
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	0.00%	6.67%	5.88%	5.88%	18.18%	7.32%
	CONCRETO	0.00%	3.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.67%
	NO TIENE	84.21%	56.67%	5.88%	61.76%	9.09%	43.52%
¿VOLADO DE Balcón ENTRE 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	15.79%	43.33%	94.12%	38.24%	86.36%	55.57%
	NO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.55%	0.91%
	NO TIENE	84.21%	56.67%	5.88%	61.76%	9.09%	43.52%
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	47.37%	50.00%	5.88%	35.29%	9.09%	29.53%
	ABESTO CEMENTO	21.05%	30.00%	29.41%	44.12%	90.91%	43.10%
	TEJA (Cumple)	21.05%	13.33%	64.71%	14.71%	0.00%	22.76%
	SIN CUBIERTA	10.53%	6.67%	0.00%	5.88%	0.00%	4.62%

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO SANTO DOMINGO						PROMEDIO
		5	3	7	16	17	19	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	52.94%	63.64%	25.00%	42.86%	45.45%	35.71%	44.27%
	NO	41.18%	36.36%	67.86%	50.00%	40.91%	64.29%	50.10%
	NO CONSTRUIDO	5.88%	0.00%	7.14%	7.14%	13.64%	0.00%	5.63%
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	12.50%	31.82%	34.62%	23.08%	31.58%	50.00%	30.60%
	2 (Cumple)	68.75%	68.18%	42.31%	57.69%	57.89%	42.86%	56.28%
	3 (Cumple)	18.75%	0.00%	23.08%	19.23%	10.53%	7.14%	13.12%
	4	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	93.75%	100.00%	84.62%	84.62%	89.47%	85.71%	89.69%
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	6.25%	0.00%	15.38%	11.54%	10.53%	7.14%	8.47%
	Dos pisos mas que en fachada	0.00%	0.00%	0.00%	3.85%	0.00%	7.14%	1.83%
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	75.00%	90.91%	73.08%	92.31%	84.21%	71.43%	81.16%
	Acero	25.00%	9.09%	26.92%	7.69%	15.79%	28.57%	18.84%
	Vacio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	56.25%	72.73%	69.23%	84.62%	63.16%	64.29%	68.38%
	1:1.5 (Cumple)	25.00%	22.73%	23.08%	11.54%	26.32%	28.57%	22.87%
	1:1 (Cumple)	18.75%	4.55%	3.85%	3.85%	5.26%	7.14%	7.23%
	Otro	0.00%	0.00%	3.85%	0.00%	5.26%	0.00%	1.52%
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	61.54%	58.82%	44.44%	56.25%	42.86%	20.00%	47.32%
	Acero	38.46%	41.18%	55.56%	43.75%	57.14%	80.00%	52.68%
	Vacio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	23.08%	29.41%	5.56%	25.00%	35.71%	40.00%	26.46%
	1:1.5 (Cumple)	30.77%	11.76%	66.67%	56.25%	28.57%	30.00%	37.34%
	1:1 (Cumple)	38.46%	52.94%	27.78%	18.75%	35.71%	20.00%	32.27%
	Otro	7.69%	5.88%	0.00%	0.00%	0.00%	10.00%	3.93%
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	12.50%	18.18%	50.00%	38.46%	42.11%	42.86%	34.02%
	NO (Cumple)	87.50%	81.82%	50.00%	61.54%	57.89%	57.14%	65.98%
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	93.75%	95.45%	69.23%	84.00%	73.68%	57.14%	78.88%
	NO	6.25%	4.55%	30.77%	16.00%	26.32%	42.86%	21.12%
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	62.50%	31.82%	7.69%	24.00%	36.84%	21.43%	30.71%
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	6.25%	9.09%	11.54%	16.00%	0.00%	7.14%	8.34%
	CONCRETO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	NO TIENE	31.25%	59.09%	80.77%	60.00%	63.16%	71.43%	60.95%
¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	68.75%	40.91%	11.54%	40.00%	31.58%	21.43%	35.70%
	NO	0.00%	0.00%	7.69%	0.00%	5.26%	7.14%	3.35%
	NO TIENE	31.25%	59.09%	80.77%	60.00%	63.16%	71.43%	60.95%
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	25.00%	31.82%	53.85%	34.62%	63.16%	42.86%	41.88%
	ABESTO CEMENTO	62.50%	54.55%	30.77%	46.15%	26.32%	42.86%	43.86%
	TEJA (Cumple)	12.50%	13.64%	3.85%	11.54%	5.26%	7.14%	8.99%
	SIN CUBIERTA	0.00%	0.00%	11.54%	7.69%	5.26%	7.14%	5.27%

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO YANCE					PROMEDIO
		58	57	55	47	45	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	44.44%	54.17%	58.06%	33.33%	41.18%	46.24%
	NO	44.44%	37.50%	41.94%	66.67%	58.82%	49.87%
	NO CONSTRUIDO	11.11%	8.33%	0.00%	0.00%	0.00%	3.89%
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	37.50%	45.45%	25.81%	30.30%	29.41%	33.70%
	2 (Cumple)	50.00%	54.55%	70.97%	36.36%	64.71%	55.32%
	3 (Cumple)	12.50%	0.00%	3.23%	27.27%	5.88%	9.78%
	4	0.00%	0.00%	0.00%	6.06%	0.00%	1.21%
NÚMERO DE PISOS DE TRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	100.00%	81.82%	83.87%	78.79%	82.35%	85.37%
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	0.00%	18.18%	16.13%	21.21%	17.65%	14.63%
	Dos pisos mas que en fachada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	75.00%	90.91%	87.10%	57.58%	82.35%	78.59%
	Acero	25.00%	9.09%	12.90%	42.42%	17.65%	21.41%
	Vacio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	75.00%	81.82%	74.19%	63.64%	70.59%	73.05%
	1:1.5 (Cumple)	12.50%	18.18%	22.58%	33.33%	29.41%	23.20%
	1:1 (Cumple)	12.50%	0.00%	3.23%	3.03%	0.00%	3.75%
	Otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	57.14%	43.75%	72.22%	48.00%	50.00%	54.22%
	Acero	42.86%	56.25%	27.78%	52.00%	50.00%	45.78%
	Vacio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	85.71%	75.00%	50.00%	32.00%	0.00%	48.54%
	1:1.5 (Cumple)	14.29%	18.75%	16.67%	56.00%	66.67%	34.47%
	1:1 (Cumple)	0.00%	6.25%	33.33%	4.00%	33.33%	15.38%
	Otro	0.00%	0.00%	0.00%	8.00%	0.00%	1.60%
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	0.00%	5.00%	9.68%	39.39%	17.65%	14.34%
	NO (Cumple)	100.00%	95.00%	90.32%	60.61%	82.35%	85.66%
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	71.43%	68.18%	76.67%	75.76%	70.59%	72.52%
	NO	28.57%	31.82%	23.33%	24.24%	29.41%	27.48%
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	42.86%	38.89%	51.61%	15.15%	47.06%	39.11%
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	0.00%	5.56%	3.23%	3.03%	11.76%	4.72%
	CONCRETO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	NO TIENE	57.14%	55.56%	45.16%	81.82%	41.18%	56.17%
¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	42.86%	44.44%	54.84%	18.18%	58.82%	43.83%
	NO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	NO TIENE	57.14%	55.56%	45.16%	81.82%	41.18%	56.17%
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	50.00%	50.00%	29.03%	54.55%	29.41%	42.60%
	ABESTO CEMENTO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.88%	1.18%
	TEJA (Cumple)	50.00%	40.91%	64.52%	36.36%	64.71%	51.30%
	SIN CUBIERTA	0.00%	9.09%	6.45%	9.09%	0.00%	4.93%

PARÁMETROS	Manzana	BARRIO LA LAGUNA					PROMEDIO
		10	4	22	13	24	
¿LA EDIFICACIÓN ES TRADICIONAL?	SI	43.48%	55.56%	45.45%	55.56%	51.28%	50.27%
	NO	56.52%	44.44%	54.55%	37.04%	48.72%	48.25%
	NO CONSTRUIDO	0.00%	0.00%	0.00%	7.41%	0.00%	1.48%
NÚMERO DE PISOS EN FACHADA	1 (Cumple)	4.35%	14.81%	18.18%	60.00%	35.90%	26.65%
	2 (Cumple)	69.57%	77.78%	59.09%	28.00%	53.85%	57.66%
	3 (Cumple)	13.04%	7.41%	13.64%	12.00%	10.26%	11.27%
	4	13.04%	0.00%	9.09%	0.00%	0.00%	4.43%
NÚMERO DE PISOS DE TRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA	Mismo nivel que en fachada (Cumple)	95.65%	85.19%	86.36%	92.00%	94.87%	90.81%
	Un piso mas que en fachada (Cumple)	4.35%	14.81%	13.64%	8.00%	2.56%	8.67%
	Dos pisos mas que en fachada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.56%	0.51%
PUERTA-MATERIAL	Madera (Cumple)	91.30%	100.00%	90.91%	84.00%	74.36%	88.11%
	Acero	8.70%	0.00%	9.09%	16.00%	23.08%	11.37%
	Vacio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.56%	0.51%
	Otro	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PROPORCION DE VANO DE PUERTA	1:2 (Cumple)	78.26%	77.78%	81.82%	60.00%	41.03%	67.78%
	1:1.5 (Cumple)	21.74%	22.22%	13.64%	40.00%	58.97%	31.31%
	1:1 (Cumple)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Otro	0.00%	0.00%	4.55%	0.00%	0.00%	0.91%
VENTANA-MATERIAL	Madera (Cumple)	40.00%	70.00%	53.33%	42.11%	51.72%	51.43%
	Acero	60.00%	30.00%	46.67%	57.89%	48.28%	48.57%
	Vacio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PROPORCION DE VANO DE VENTANA	1:2 (Cumple)	70.00%	50.00%	33.33%	47.37%	20.69%	44.28%
	1:1.5 (Cumple)	25.00%	40.00%	53.33%	52.63%	68.97%	47.99%
	1:1 (Cumple)	5.00%	10.00%	0.00%	0.00%	3.45%	3.69%
	Otro	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	6.90%	4.05%
¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?	SI	26.09%	7.41%	27.27%	8.00%	15.38%	16.83%
	NO (Cumple)	73.91%	92.59%	72.73%	92.00%	84.62%	83.17%
¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?	SI (Cumple)	86.96%	92.59%	72.73%	84.00%	71.05%	81.47%
	NO	13.04%	7.41%	27.27%	16.00%	28.95%	18.53%
MATERIAL DEL BALCON	MADERA (Cumple)	34.78%	77.78%	22.73%	16.00%	20.51%	34.36%
	BALAUSTRES DE FIERRO (Cumple)	21.74%	0.00%	0.00%	16.00%	10.26%	9.60%
	CONCRETO	4.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.87%
	NO TIENE	39.13%	22.22%	77.27%	68.00%	69.23%	55.17%
¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?	SI (Cumple)	56.52%	70.37%	22.73%	28.00%	28.21%	41.16%
	NO	4.35%	7.41%	0.00%	4.00%	2.56%	3.66%
	NO TIENE	39.13%	22.22%	77.27%	68.00%	69.23%	55.17%
MATERIAL DE CUBIERTA	ZINC (CALAMINA)	73.91%	44.44%	86.36%	68.00%	61.54%	66.85%
	ABESTO CEMENTO	0.00%	0.00%	4.55%	0.00%	7.69%	2.45%
	TEJA (Cumple)	13.04%	55.56%	9.09%	16.00%	28.21%	24.38%
	SIN CUBIERTA	13.04%	0.00%	0.00%	16.00%	2.56%	6.32%

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 18, se detalla la cantidad de parámetros porcentuales verificados de las edificaciones en base al Plan Director de la ciudad de Chachapoyas, de los cuales se

representaron las cantidades por cada uno de los barrios y manzanas verificadas de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas, siendo así que cada uno de estos porcentajes se obtuvieron en base a la proporcionalidad del total respecto a cada uno de los ítems del parámetro verificado. Por lo tanto, por cada parámetro verificado se representan cada uno de los ítems porcentuales según las fichas de inventariado procesadas y promediados por cada uno de los barrios.

Tabla 19:

Resumen de relación de parámetros porcentuales verificados por barrios de la Zona Monumental

NÚMERO DE PISOS EN FACHADA			NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	97.76%	2.24%	LUYA URCO	97.33%	2.67%
SANTO DOMINGO	100.00%	0.00%	SANTO DOMINGO	98.17%	1.83%
YANCE	98.79%	1.21%	YANCE	100.00%	0.00%
LA LAGUNA	95.57%	4.43%	LA LAGUNA	99.49%	0.51%

PUERTA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE PUERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	82.08%	17.92%	LUYA URCO	98.36%	1.64%
SANTO DOMINGO	81.16%	18.84%	SANTO DOMINGO	98.48%	1.52%
YANCE	78.59%	21.41%	YANCE	100.00%	0.00%
LA LAGUNA	88.11%	11.89%	LA LAGUNA	99.09%	0.91%

VENTANA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE VENTANA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	59.06%	40.94%	LUYA URCO	91.00%	9.00%
SANTO DOMINGO	47.32%	52.68%	SANTO DOMINGO	96.07%	3.93%
YANCE	54.22%	45.78%	YANCE	98.40%	1.60%
LA LAGUNA	51.43%	48.57%	LA LAGUNA	95.95%	4.05%

¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?		
Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	75.29%	24.71%
SANTO DOMINGO	65.98%	34.02%
YANCE	85.66%	14.34%
LA LAGUNA	83.17%	16.83%

¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?		
Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	85.63%	14.37%
SANTO DOMINGO	78.88%	21.12%
YANCE	72.52%	27.48%
LA LAGUNA	81.47%	18.53%

MATERIAL DEL BALCON		
Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	55.81%	44.19%
SANTO DOMINGO	39.05%	60.95%
YANCE	43.83%	56.17%
LA LAGUNA	43.96%	56.04%

¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?		
Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	55.57%	44.43%
SANTO DOMINGO	35.70%	64.30%
YANCE	43.83%	56.17%
LA LAGUNA	41.16%	58.84%

MATERIAL DE CUBIERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	22.76%	77.24%
SANTO DOMINGO	8.99%	91.01%
YANCE	51.30%	48.70%
LA LAGUNA	24.38%	75.62%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 19, se representa la cantidad porcentual de parámetros verificados de las edificaciones en base a la normativa, de los cuales se agruparon las cantidades porcentuales y se promediaron los parámetros de los ítems que cumplen y no cumplen con lo establecido, siendo representados por cada uno de los barrios y manzanas verificadas de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

Seguidamente, una vez se agruparon y promediaron los ítems de cada uno de los parámetros, se utilizó la siguiente fórmula para determinar el porcentaje de cumplimiento de con la normativa:

$$\%E_{\text{Cumplimiento marco juridico}} = \frac{\sum \% \text{Parámetros que cumplen las edificaciones}}{\text{Total parámetros verificados según el marco juridico}}$$

a. Barrio Luya Urco

Tabla 20:

Relación de parámetros porcentuales verificados barrio Luya Urco

NÚMERO DE PISOS EN FACHADA			NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	97.76%	2.24%	LUYA URCO	97.33%	2.67%

PUERTA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE PUERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	82.08%	17.92%	LUYA URCO	98.36%	1.64%

VENTANA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE VENTANA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	59.06%	40.94%	LUYA URCO	91.00%	9.00%

¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?			¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	75.29%	24.71%	LUYA URCO	85.63%	14.37%

MATERIAL DEL BALCON			¿VOLADO DE BalcÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	55.81%	44.19%	LUYA URCO	55.57%	44.43%

MATERIAL DE CUBIERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen
LUYA URCO	22.76%	77.24%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 20, se representa la cantidad porcentual de parámetros verificados de las edificaciones en base a la normativa del barrio Luya Urco, de los cuales se agruparon las cantidades porcentuales y se promediaron los parámetros de los ítems que cumplen y no cumplen con lo establecido en la metodología de la investigación.

Con la relación porcentual del barrio Luya Urco se procedió a calcular la verificación del cumplimiento para dicho barrio, el cual se verificaron 11 parámetros según el marco jurídico:

$$\%E_{\text{Cumplimiento marco juridico}} = \frac{\sum \% \text{Parámetros que cumplen las edificaciones}}{\text{Total}_{\text{Parámetros verificados según el marco jurídico}}}$$

$$\%E_{\text{Cumpl.}} = \frac{97.76 + 97.33 + 82.08 + 98.36 + 59.06 + 91 + 75.29 + 85.63 + 55.81 + 55.57 + 22.76}{11}$$

$$\%E_{\text{Cumplimiento del marco jurídico}} = 75.60\%$$

Evaluando los resultados, se obtiene que las edificaciones del barrio Luya Urco de los 11 parámetros verificados que representan nuestro 100% de cumplimiento, el barrio cumple en un 75.60% con el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.

Tabla 21:

Cumplimiento del marco jurídico en el barrio Luya Urco.

BARRIO LUYA URCO
75.60% Cumplimiento

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 23, se representa el porcentaje del cumplimiento del marco jurídico del barrio Luya Urco, en donde se obtiene que el 75.60% de las estadificaciones cumplen con los parámetros verificados.

b. Barrio Santo Domingo

Tabla 22:

Relación de parámetros porcentuales verificados barrio Santo Domingo

NÚMERO DE PISOS EN FACHADA			NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
SANTO DOMINGO	100.00%	0.00%	SANTO DOMINGO	98.17%	1.83%

PUERTA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE PUERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
SANTO DOMINGO	81.16%	18.84%	SANTO DOMINGO	98.48%	1.52%

VENTANA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE VENTANA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
SANTO DOMINGO	47.32%	52.68%	SANTO DOMINGO	96.07%	3.93%

¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?			¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
SANTO DOMINGO	65.98%	34.02%	SANTO DOMINGO	78.88%	21.12%

MATERIAL DEL BALCON			¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
SANTO DOMINGO	39.05%	60.95%	SANTO DOMINGO	35.70%	64.30%

**MATERIAL DE
CUBIERTA**

Barrio	Cumplen	No cumplen
SANTO DOMINGO	8.99%	91.01%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 22, se representa la cantidad porcentual de parámetros verificados de las edificaciones en base a la normativa del barrio Santo Domingo, de los cuales se agruparon las cantidades porcentuales y se promediaron los parámetros de los ítems que cumplen y no cumplen con lo establecido en la metodología de la investigación.

Con la relación porcentual del barrio Santo Domingo se procedió a calcular la verificación del cumplimiento para dicho barrio, el cual se verificaron 11 parámetros según el marco jurídico:

$$\%E_{\text{Cumplimiento marco jurídico}} = \frac{\sum \% \text{Parámetros que cumplen las edificaciones}}{\text{Total}_{\text{parámetros verificados según el marco jurídico}}}$$

$$\%E_{\text{Cumpl.}} = \frac{100 + 98.17 + 81.16 + 98.48 + 47.32 + 96.07 + 65.98 + 78.88 + 39.05 + 35.7 + 8.99}{11}$$

$$\%E_{\text{Cumplimiento del marco jurídico}} = 68.16\%$$

Evaluando los resultados, se obtiene que las edificaciones del barrio Santo Domingo de los 11 parámetros verificados que representan nuestro 100% de cumplimiento, el barrio cumple en un 68.16% con el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.

Tabla 23:

Cumplimiento del marco jurídico en el barrio Santo Domingo.

BARRIO SANTO DOMINGO
68.16% Cumplimiento

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 23, se representa el porcentaje del cumplimiento del marco jurídico del barrio Santo Domingo, en donde se obtiene que el 68.16% de las edificaciones cumplen con los parámetros verificados.

c. Barrio Yance

Tabla 24:

Relación de parámetros porcentuales verificados barrio Yance

NÚMERO DE PISOS EN FACHADA			NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
YANCE	98.79%	1.21%	YANCE	100.00%	0.00%

PUERTA-MATERIAL			PROPORCIÓN DE VANO DE PUERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
YANCE	78.59%	21.41%	YANCE	100.00%	0.00%

VENTANA-MATERIAL			PROPORCIÓN DE VANO DE VENTANA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
YANCE	54.22%	45.78%	YANCE	98.40%	1.60%

¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?			¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
YANCE	85.66%	14.34%	YANCE	72.52%	27.48%

MATERIAL DEL BALCON			¿VOLADO DE BalcÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
YANCE	43.83%	56.17%	YANCE	43.83%	56.17%

**MATERIAL DE
CUBIERTA**

Barrio	Cumplen	No cumplen
YANCE	51.30%	48.70%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 24, se representa la cantidad porcentual de parámetros verificados de las edificaciones en base a la normativa del barrio Yance, de los cuales se agruparon las cantidades porcentuales y se promediaron los parámetros de los ítems que cumplen y no cumplen con lo establecido en la metodología de la investigación.

Con la relación porcentual del barrio Yance se procedió a calcular la verificación del cumplimiento para dicho barrio, el cual se verificaron 11 parámetros según el marco jurídico:

$$\%E_{Cumplimiento\ marco\ juridico} = \frac{\sum \%Parámetros\ que\ cumplen\ las\ edificaciones}{Total_{parámetros\ verificados\ según\ el\ marco\ jurídico}}$$

$$\%E_{Cumpl.} = \frac{98.79 + 100 + 78.59 + 100 + 54.22 + 98.4 + 85.66 + 72.52 + 43.83 + 43.83 + 51.3}{11}$$

$$\%E_{Cumplimiento\ del\ marco\ juridico} = 75.19\%$$

Evaluando los resultados, se obtiene que las edificaciones del barrio Yance de los 11 parámetros verificados que representan nuestro 100% de cumplimiento, el barrio cumple en un 75.19% con el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.

Tabla 25:

Cumplimiento del marco jurídico en el barrio Yance.

BARRIO YANCE
75.19% Cumplimiento

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 25, se representa el porcentaje del cumplimiento del marco jurídico del barrio Yance, en donde se obtiene que el 75.19% de las edificaciones cumplen con los parámetros verificados.

d. Barrio La Laguna

Tabla 26:

Relación de parámetros porcentuales verificados barrio La Laguna

NÚMERO DE PISOS EN FACHADA			NÚMERO DE PISOS DETRÁS DEL BLOQUE DE FACHADA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LA LAGUNA	95.57%	4.43%	LA LAGUNA	99.49%	0.51%

PUERTA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE PUERTA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LA LAGUNA	88.11%	11.89%	LA LAGUNA	99.09%	0.91%

VENTANA-MATERIAL			PROPORCION DE VANO DE VENTANA		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LA LAGUNA	51.43%	48.57%	LA LAGUNA	95.95%	4.05%

¿EDIFICACIÓN SOBRESALE EL SEGUNDO U OTRO NIVEL SOBRE LA VEREDA (VOLADIZO)?			¿EL ZÓCALO PRESENTA UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.00 M?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LA LAGUNA	83.17%	16.83%	LA LAGUNA	81.47%	18.53%

MATERIAL DEL BALCON			¿VOLADO DE BALCÓN ENTRE 35 CM A 45 CM?		
Barrio	Cumplen	No cumplen	Barrio	Cumplen	No cumplen
LA LAGUNA	43.96%	56.04%	LA LAGUNA	41.16%	58.84%

**MATERIAL DE
CUBIERTA**

Barrio	Cumplen	No cumplen
LA LAGUNA	24.38%	75.62%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 26, se representa la cantidad porcentual de parámetros verificados de las edificaciones en base a la normativa del barrio La Laguna, de los cuales se agruparon las cantidades porcentuales y se promediaron los parámetros de los ítems que cumplen y no cumplen con lo establecido en la metodología de la investigación.

Con la relación porcentual del barrio La Laguna se procedió a calcular la verificación del cumplimiento para dicho barrio, el cual se verificaron 11 parámetros según el marco jurídico:

$$\%E_{\text{Cumplimiento marco jurídico}} = \frac{\sum \% \text{Parámetros que cumplen las edificaciones}}{\text{Total parámetros verificados según el marco jurídico}}$$

$$\%E_{\text{Cumpl.}} = \frac{95.57 + 99.49 + 88.11 + 99.09 + 51.43 + 95.95 + 83.17 + 81.47 + 43.96 + 41.16 + 24.38}{11}$$

$$\%E_{\text{Cumplimiento del marco jurídico}} = 73.07\%$$

Evaluando los resultados, se obtiene que las edificaciones del barrio La Laguna de los 11 parámetros verificados que representan nuestro 100% de cumplimiento, el barrio cumple en un 73.07% con el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas.

Tabla 27:

Cumplimiento del marco jurídico en el barrio La Laguna.

BARRIO LA LAGUNA
73.07% Cumplimiento

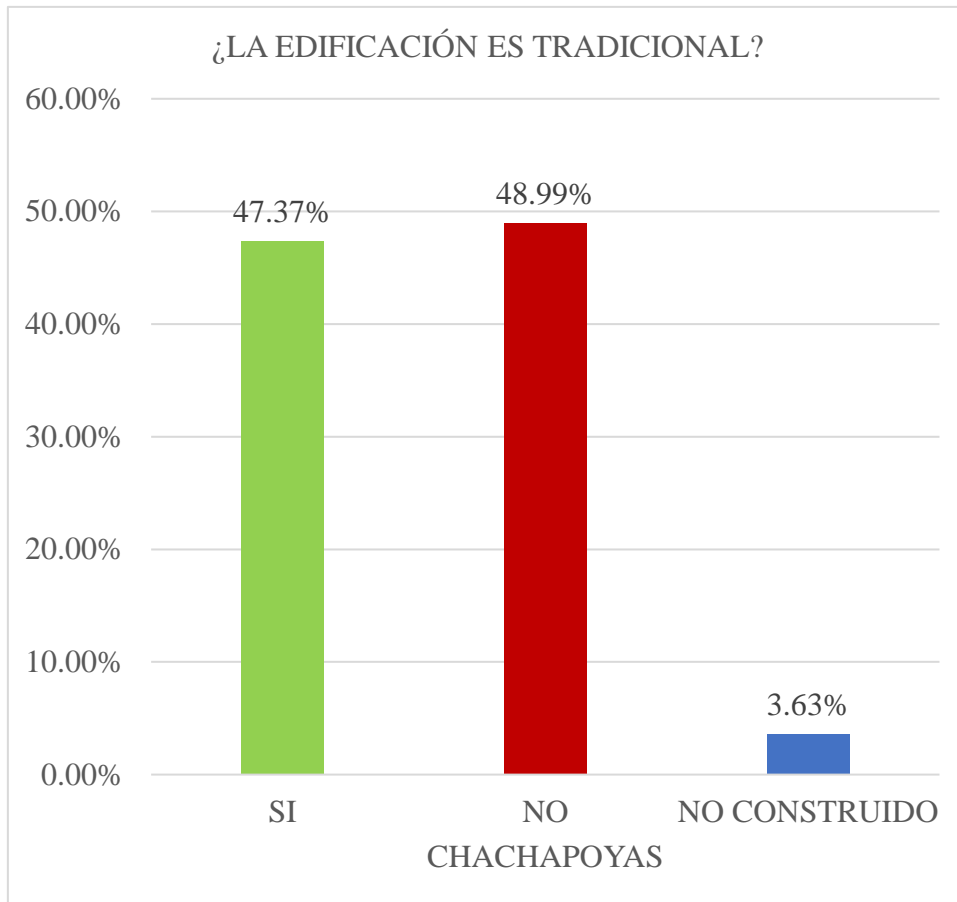
Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 27, se representa el porcentaje del cumplimiento del marco jurídico del barrio La Laguna, en donde se obtiene que el 73.07% de las edificaciones cumplen con los parámetros verificados.

Seguidamente, luego de la verificación de cada uno de los parámetros del marco jurídico de obtuvo los siguientes resultados de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas:

Figura 99:

Porcentaje total de edificaciones tradicionales, modernas y no construidas

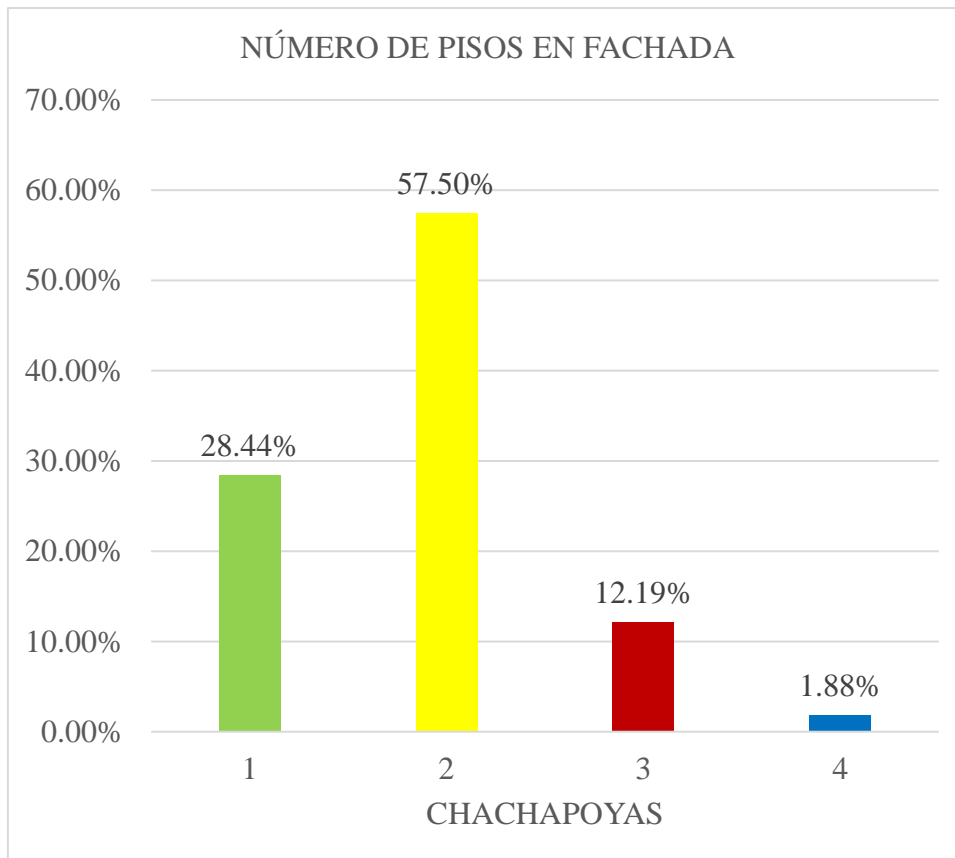


Fuente: Elaboración propia.

Se muestra el porcentaje de edificaciones totales en la ciudad de Chachapoyas, estos porcentajes fueron obtenidos del promedio y la proporcionalidad de la cantidad de edificaciones de los cuatro barrios de la ciudad, en donde se ve que se tiene un 47.37% de edificaciones tradicionales, un 48.99% de edificaciones modernas y un 3.63% de no construidos.

Figura 100:

Porcentaje total de pisos en fachada

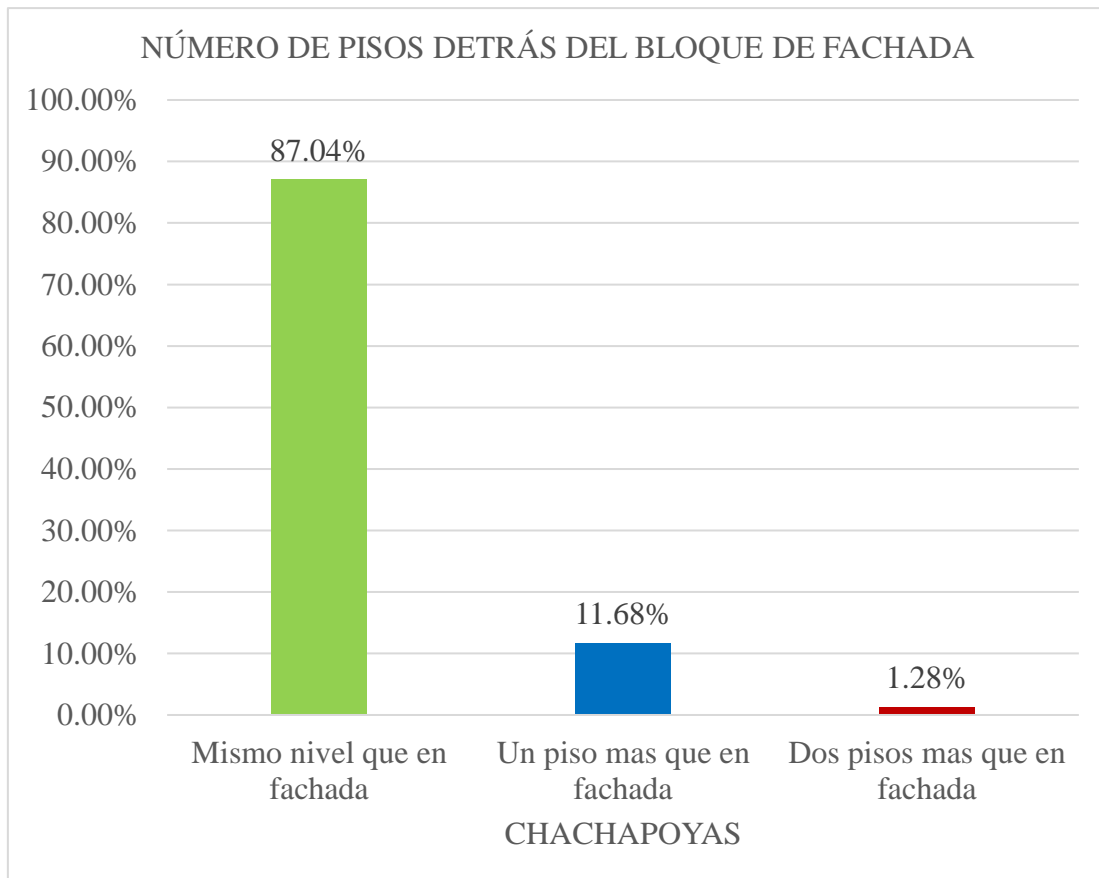


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se representa el parámetro verificado de porcentaje de pisos en fachadas totales de la ciudad, cada uno de estos porcentajes se obtuvieron del promedio total de edificaciones por barrio de cada ítem verificado en el parámetro, de los cuales los ítems que se consideraron que cumplían fueron que las edificaciones deben contar como máximo con 3 pisos en fachadas según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, siendo así que las barras de color verde, amarillo y rojo representan el promedio de las edificaciones que tienen 1, 2 y 3 pisos en fachada respectivamente, y la barra color azul aquellas edificaciones con 4 pisos en fachada las cuales están fuera de la norma establecida.

Figura 101:

Porcentaje total de número de pisos detrás del bloque de la fachada

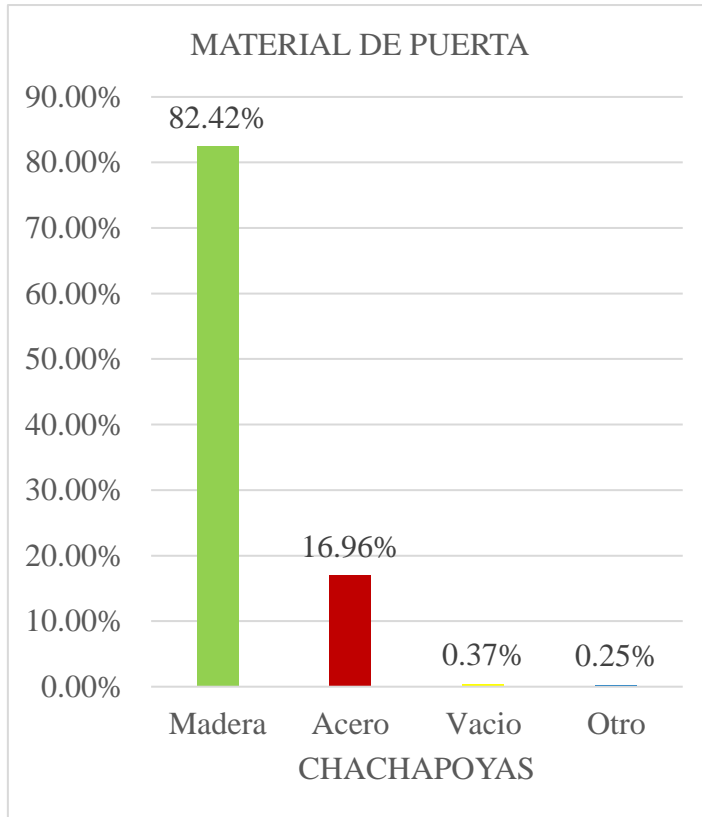


Fuente: Elaboración propia.

Se representa el parámetro verificado de número de pisos detrás del bloque de la fachada de las edificaciones totales verificadas de la ciudad, cada uno de estos porcentajes se obtuvieron del promedio total de edificaciones por barrio de cada ítem verificado en el parámetro, de los cuales los ítems que se consideraron que cumplían fueron que las edificaciones deben contar como máximo con un piso más que en la fachada siempre y cuando estos no sean visibles desde una altura de 1.50 m. desde la vereda de enfrente o que este esté al mismo nivel que la fachada según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, siendo así que las barras de color verde, fucsia representan el promedio de las edificaciones que tienen mismo nivel que fachada, 1 piso más que en fachada, y la barra color rojo aquellas edificaciones con 2 pisos más que en la fachada las cuales están fuera de la norma establecida.

Figura 102:

Porcentaje total de materiales de puerta

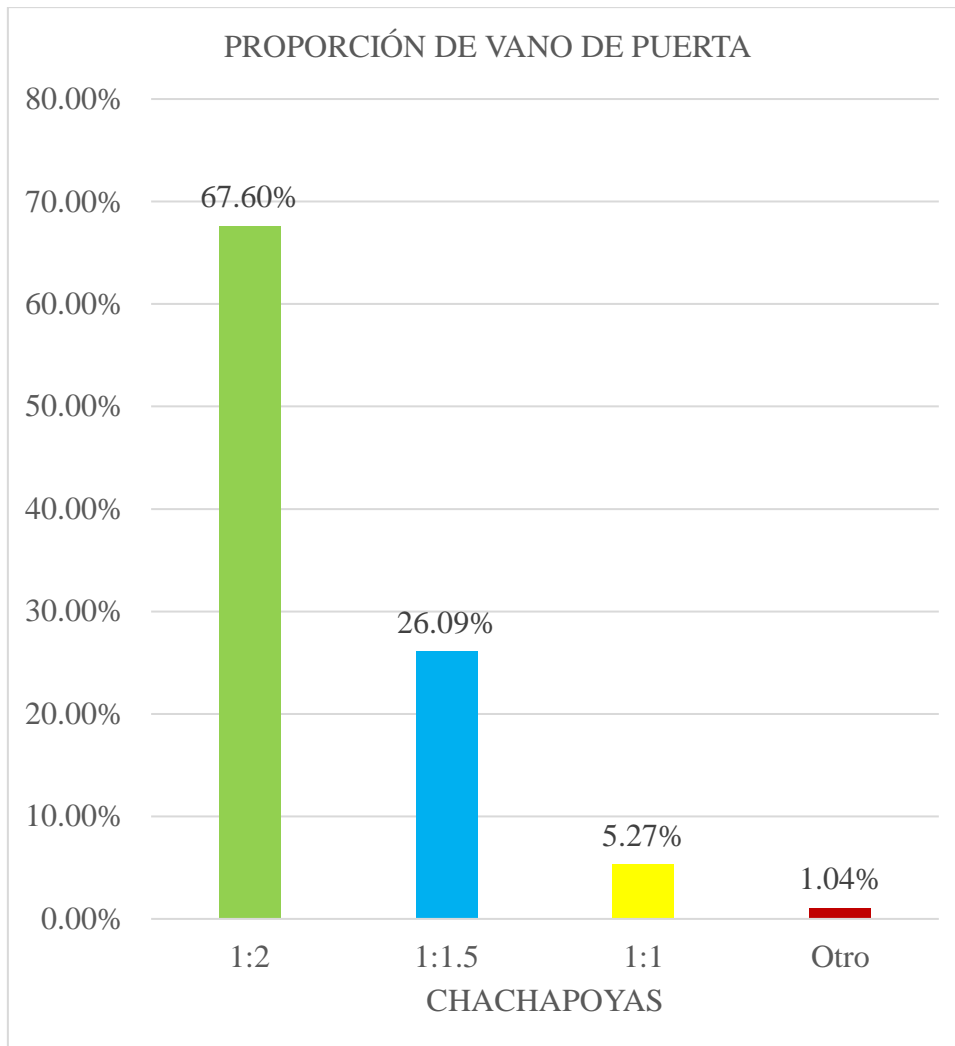


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se representa el parámetro del material de puerta de las edificaciones totales verificadas de la ciudad de Chachapoyas, este parámetro se verificó en base al Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, el cual nos menciona que la carpintería de las puertas debe ser de obligatoriamente de madera y estas no llevarán protección metálica que altere el contexto, pudiendo colocarse por seguridad hacia adentro, de tal manera, que esta está representada por la barra color verde, y las barras color rojo, amarillo y azul representan respectivamente el material de puertas como acero, vacío (se consideró para aquellas edificaciones que están en construcción y no cuentan con vanos aún), y otros.

Figura 103:

Porcentaje total de proporción de vanos de puertas

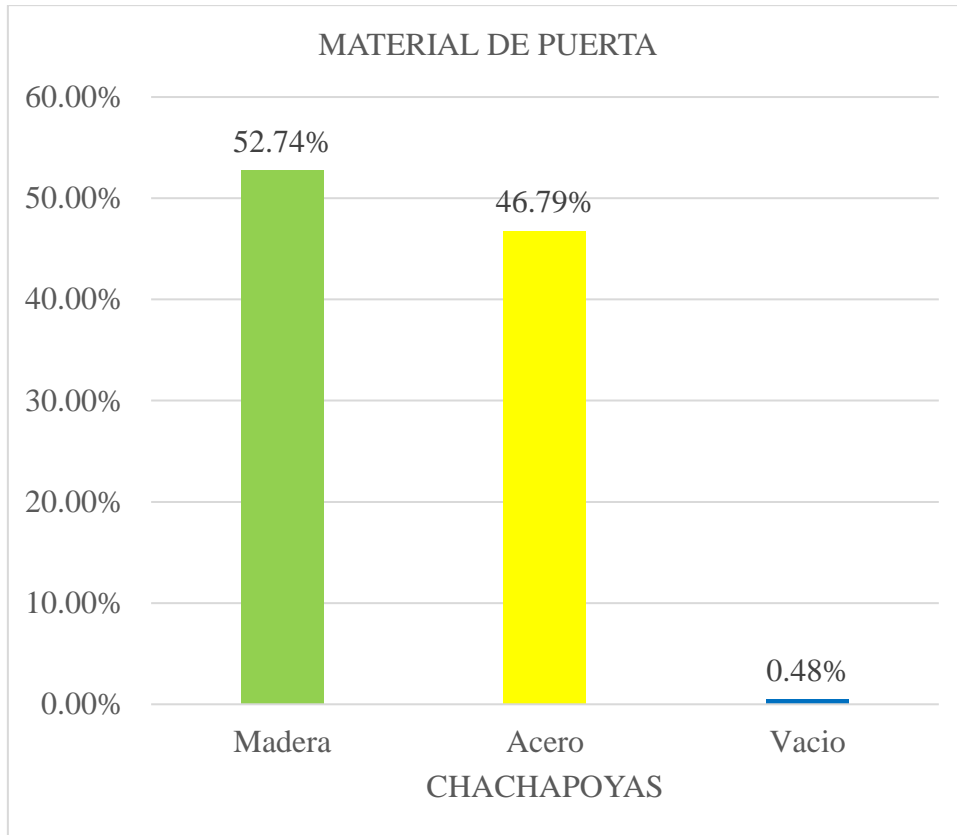


Fuente: Elaboración propia.

Se representa el porcentaje del parámetro verificado de la proporción del vano de la puerta de las edificaciones totales en la ciudad de Chachapoyas, se consideraron en cumplimiento con el Plan Director de Chachapoyas aquellas edificaciones que tienen los vanos de las puertas con proporción 1:2, 1:1.5 y 1:1 cada una de estas representadas por las barras color verde, celeste y amarillo, y aquellas proporciones que no cumplen con la normativa con la barra color rojo (otro).

Figura 104:

Porcentaje total de materiales de ventanas

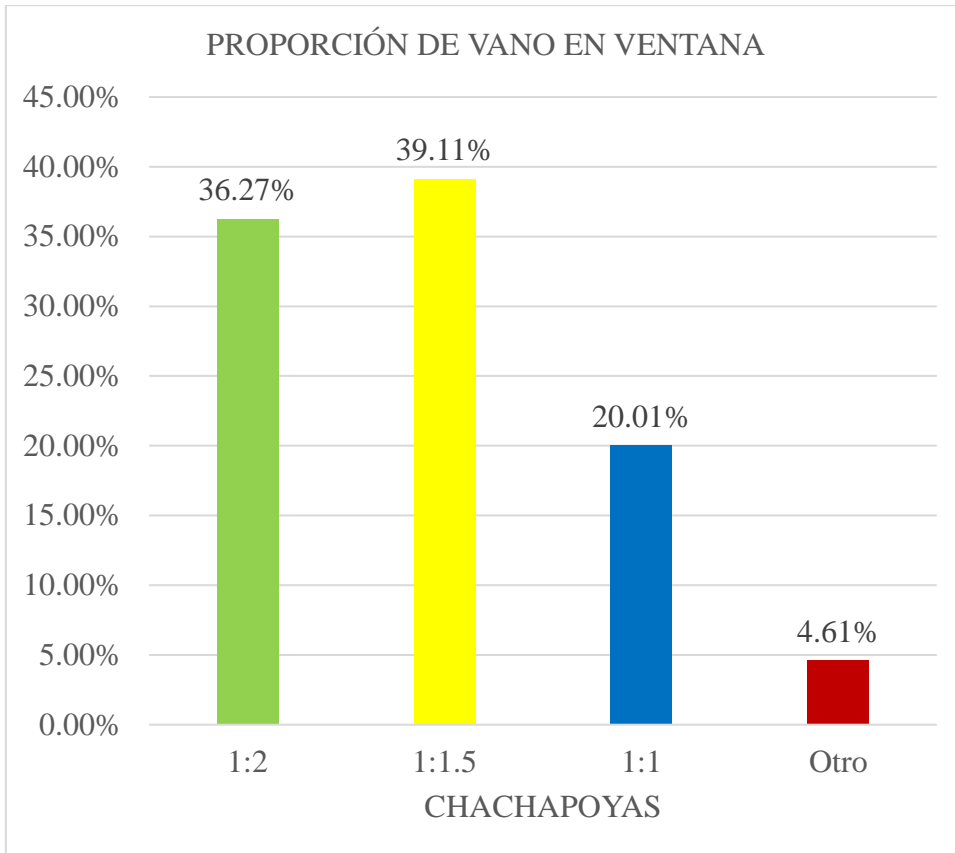


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se representa el parámetro del material de ventana de las edificaciones totales verificadas de la ciudad de Chachapoyas, este parámetro se verificó en base al Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, el cual nos menciona que la carpintería de las ventanas debe ser de obligatoriamente de madera igual a las puertas y estas no llevarán protección metálica que altere el contexto, pudiendo colocarse por seguridad hacia adentro, de tal manera, que esta, está representada por la barra color verde, y las barras color amarillo y azul representan respectivamente el material de ventanas como acero y vacío.

Figura 105:

Porcentaje total de proporción de vanos de ventanas



Fuente: Elaboración propia.

Al igual que el vano de las puertas, se representa el porcentaje promedio del parámetro verificado de la proporción del vano de la ventana de las edificaciones totales en la ciudad de Chachapoyas, en las cuales se consideraron en cumplimiento con el Plan Director de Chachapoyas aquellas edificaciones que tienen los vanos de las ventanas con proporción 1:2, 1:1.5 y 1:1 cada una de estas representadas por las barras color verde, amarillo y azul, y aquellas proporciones que no cumplen con la normativa con la barra color rojo (otro).

Figura 106:

Porcentaje total de edificaciones que sobresalen el voladizo sobre el nivel de la vereda



Fuente: Elaboración propia.

Se representa en el gráfico el promedio de los porcentajes del parámetro verificado de si la edificación sobresale el voladizo de algún nivel sobre la vereda, del cual en base al Plan Director de Chachapoyas se dice que en el segundo piso pueden sobresalir los balcones y el alero de la cubierta; los aleros deben sobresalir hasta el ancho de la vereda y como máximo 20 cm. más allá de ella; por lo tanto en este parámetro se consideró que si la edificación no sobresalía un voladizo de algún nivel sobre la vereda se consideraría en cumplimiento con el parámetro (barra color verde), en cambio si sobresalía algún voladizo pronunciado en algún nivel se consideraría que no cumple con la normativa (barra color rojo).

Figura 107:

Porcentaje total de zócalo con altura promedio de 1.00 m

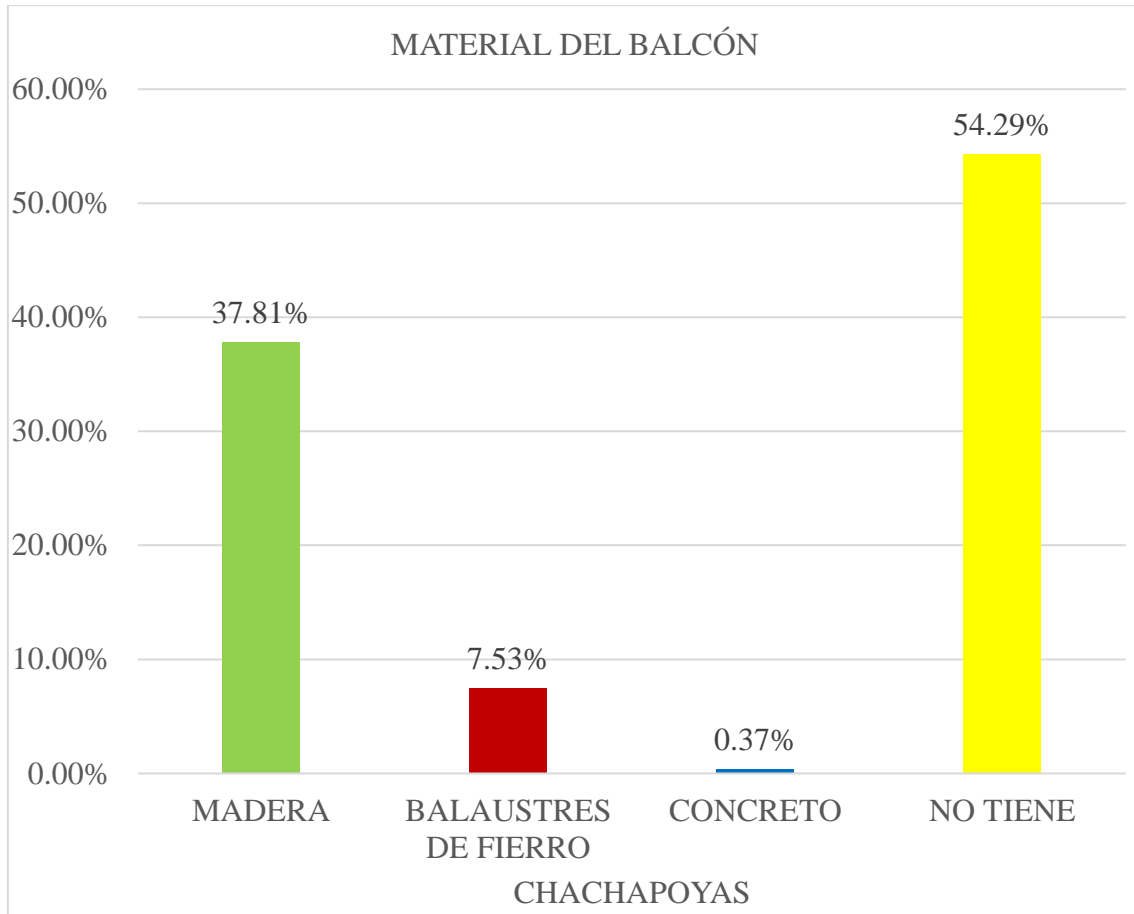


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se representa el promedio de los porcentajes del parámetro verificado de si la edificación tiene una altura promedio de 1.00 m, esto en base a la normativa del Plan Director establecido, estos porcentajes fueron obtenidos del promedio de todas las edificaciones que cumplían y no con el parámetro establecido.

Figura 108:

Porcentaje total de materiales de balcón

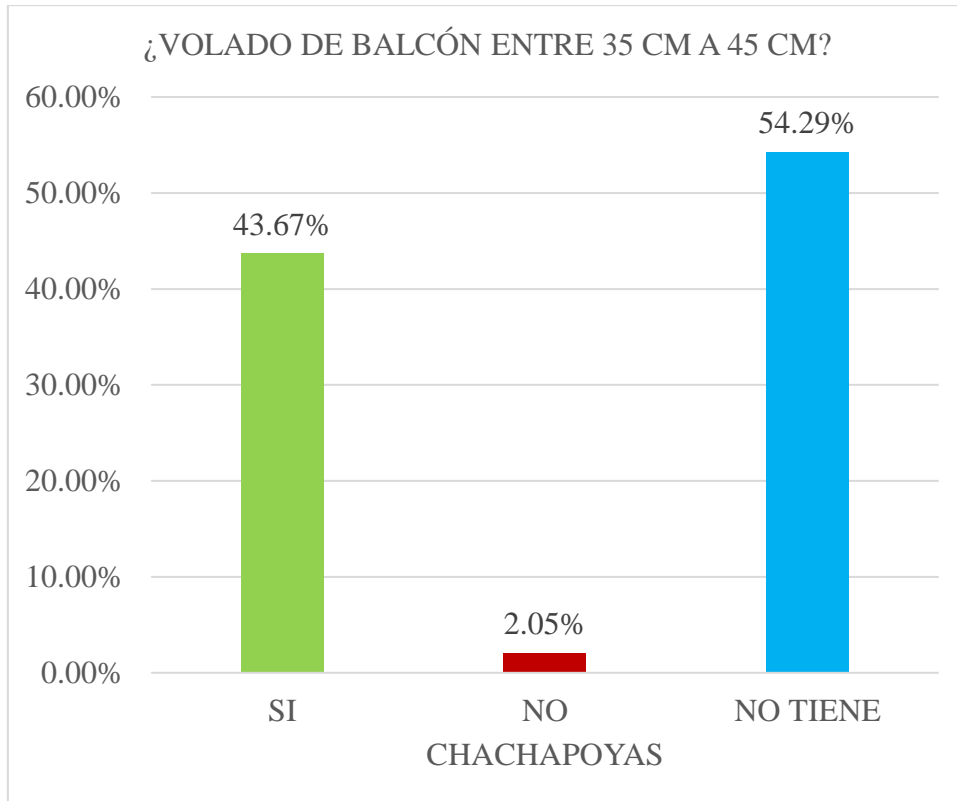


Fuente: Elaboración propia.

Se muestra la representación gráfica del material de balcón, de lo cual el Plan Director nos dice que el material debe ser de madera y estos a su vez pueden ser calados con balaustres de fierro o madera, siendo así que los ítems que cumplen con la normativa son el material madera del balcón (barra verde) y el ítem con balaustres de fierro (barra roja). A su vez se tienen las edificaciones que cuentan con balcones de material de concreto (barra azul) los cuales están fuera del parámetro y por último aquellas edificaciones las cuales no presentan balcones; cada uno de estos porcentajes se obtuvieron del promedio de todas las edificaciones que cumplían y no con el parámetro establecido.

Figura 109:

Porcentaje total de volados de balcones entre 35 cm a 45 cm

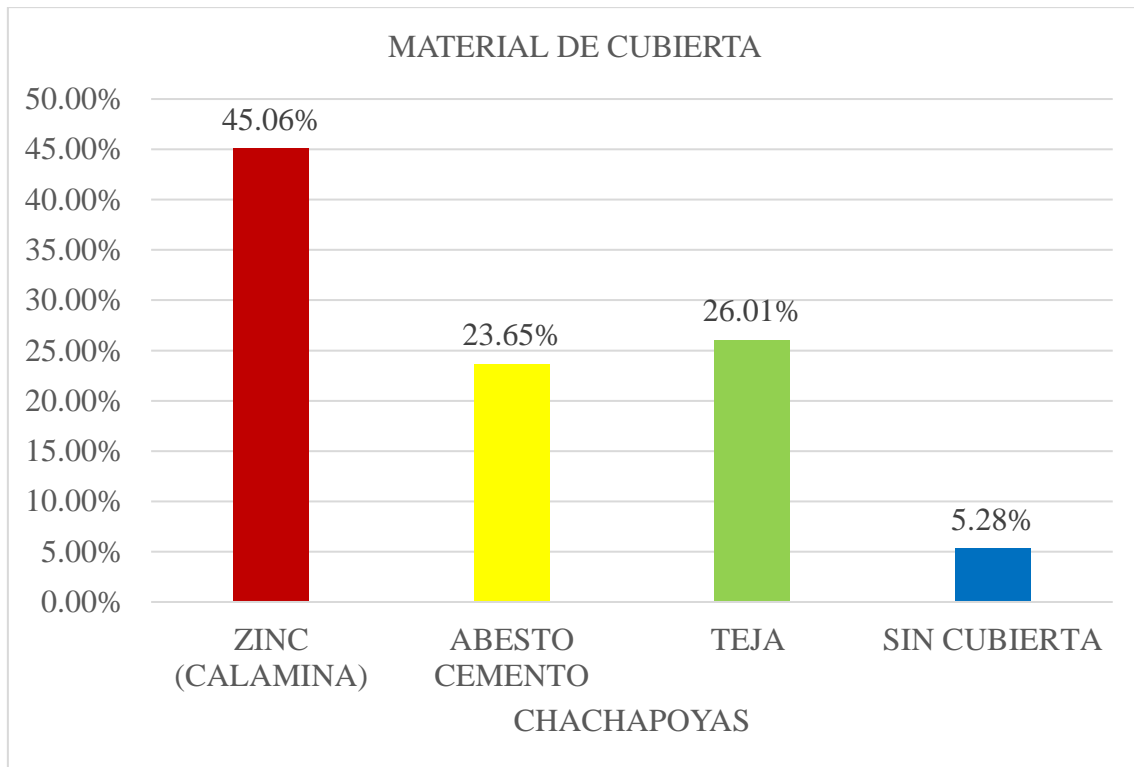


Fuente: Elaboración propia.

Para los volados de los balcones la normativa del Plan Director nos indica que estos pueden volar de 35 cm a 45 cm, así mismo, en el gráfico se representan los porcentajes los cuales fueron obtenidos del promedio de todas las edificaciones que cumplían (barra verde) y no (barra roja) con el parámetro establecido; a su vez, de igual forma que en el parámetro de material de balcón, en el actual parámetro se representa el porcentaje promedio de las edificaciones que no tienen balcón (barra celeste).

Figura 110:

Porcentaje total de materiales de cubierta



Fuente: Elaboración propia.

Y el último parámetro representado en el gráfico y verificado es el material de cubierta, en el cual la normativa nos indica que no se aceptarán cubiertas de zinc (barra roja) o cubiertas de asbesto o cemento (barra amarilla) y solo se permitirán cubiertas de teja de arcilla (barra verde); a su vez, cabe mencionar que las edificaciones sin cubiertas están representados por la barra color azul y son considerados como cubiertas fuera de la normativa establecida, siendo así que cada uno de estos porcentajes representados en el gráfico se obtuvieron del promedio y la proporcionalidad total de las edificaciones verificadas en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

Finalmente, luego de obtener el cumplimiento del marco jurídico de los 4 barrios de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas, se procederá a verificar el cumplimiento de la Zona Monumental en base al Plan Director de la Ciudad con los datos ya obtenidos anteriormente y se promediarán estos 4 barrios para obtener la verificación del cumplimiento de la Zona Monumental de Chachapoyas.

Tabla 28:

Cuadro de resumen de verificación del cumplimiento del marco jurídico de los cuatro barrios.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO	
Barrio	Cumplimiento
LUYA URCO	75.60%
SANTO DOMINGO	68.16%
YANCE	75.19%
LA LAGUNA	73.07%

Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente se verificará el cumplimiento del marco jurídico según los parámetros verificados del Plan Director de la Ciudad Chachapoyas Volumen III, y basándose en los datos obtenidos de los cuatro barrios de la ciudad se promediarán.

$$\%Cumplimiento_{marco\ juridico\ Z.M.} = \frac{\sum \%Barrios\ verificados\ de\ los\ barrios\ de\ la\ Zona\ Monumental}{Total_{barrios\ verificados}}$$

$$\%C_{Z.M} = \frac{\%Barrio\ Luya\ Urco + \%Barrio\ Santo\ Domingo + \%Barrio\ Yance + \%Barrio\ La\ Laguna}{4\ barrios\ verificados}$$

$$\%C_{Z.M.} = \frac{75.60\% + 68.16\% + 75.19\% + 73.07\%}{4}$$

$$\%E_{Cumplimiento\ del\ marco\ juridico} = 73.00\%$$

Tabla 29:

Cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Ciudad de Chachapoyas
73.00% Cumplimiento

Fuente: Elaboración propia.

Evaluando los resultados, se obtiene que las edificaciones de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas, en base a los parámetros verificados que representan nuestro 100% de cumplimiento, la Zona Monumental cumple en un 73.00% con el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, reflejando esto que el 27% incumplen con la normativa que mantiene el orden urbano y evitan la conservación y revitalización de la zona monumental la ciudad.

IV. DISCUSIONES

IV.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.

Para Díaz (2018) en su proyecto de tesis titulado: “Las políticas públicas y la conservación arquitectónica de la localidad de Leymebamba - Chachapoyas”, se menciona que la tipología arquitectónica del lugar es un recurso cultural, ya que esto determina el legado de tradición arquitectónica ancestral, dándoles identidad cultural al lugar siendo aprovechado para el turismo, y por lo tanto dan características únicas a la arquitectura local, regional y nacional. Este resultado es similar a lo que se obtuvo, ya que la arquitectura tradicional además de brindar identidad cultural a un lugar se debe de proteger y conservar como patrimonio cultural, por lo que al momento de identificar la tipología arquitectónica, a través de paneles fotográficos, se observó que las políticas de preservación arquitectónica del Ministerio de Cultura y el Plan de Desarrollo no se estaban aplicando para preservar arquitectura tradicional en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

IV.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.

Según Martel & Campuzano (2020), en su proyecto de tesis titulado: "Renovación urbana en el Centro Histórico de Arequipa" caso Quinta Salas, mencionan que la inversión en centros históricos es algo con que recién se está empezando, pese que se puede tener con este un gran potencial tanto comercial como cultural, resultado de la especulaciones que elevan los precios para su restauración a costos inaccesibles, hacen que no haya compradores o personas que deseen adquirir estas edificaciones para su conservación, elevando poco a poco el nivel de detrimento de la ciudad de Arequipa. Siendo parecidos a lo que se obtuvo en el presente proyecto, debido a que, en la actualidad en la ciudad de Chachapoyas, ya que es poco el interés de preservar las edificaciones tradiciones cuando están muy dañadas, optando por derrumbarlo y construir una edificación más moderna, discrepando en que los costos de su mantenimiento muchas veces si suelen ser elevados.

IV.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Para Xu, C. (2019), en su proyecto titulado: Gestión del patrimonio protegido en China: El jardín histórico Shanghai Yu y sus construcciones, menciona que considerando los diferentes problemas que se tiene en el momento de proteger y preservar el patrimonio arquitectónico en China, se hace prioritario mejorar las políticas que abarquen a todos, poniendo en primer lugar a las edificaciones de valor histórico. No se debe perder el tiempo en buscar culpables, ya que se sabe que el mayor problema es un desarrollo incontrolado y la revolución cultural que no considera el significado de mantener a estas edificaciones, por lo cual, las leyes chinas deben mejorarse para defender el patrimonio y colocarlo como primordial, por encima de los intereses económicos. Llegando al mismo resultado en el proyecto realizado, debido al nivel tan bajo de edificaciones que cumplen con el marco jurídico, es necesario que se empiece a ser más drástico al momento de aplicar las normativas que se tienen para la construcción o modificaciones de las edificaciones en la ciudad de Chachapoyas.

V.4. Evaluación del detrimento arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998 - 2023.

Para Munives (2019), en su proyecto que lleva como título: Propuesta de conservación del patrimonio arquitectónico comprendido en el eje turístico cultural de las Avenidas 9 de Diciembre y 28 de Julio en la Ciudad de Ayacucho para la mejora del turismo de la Ciudad-2018, los centros históricos no deben ser conservados para ser utilizados como museos vivientes, estos también deben ser integrados al estilo de vida actual, siendo parte de las necesidades actuales, para que de esta manera los inmuebles puedan cumplir con las funciones que las ciudades modernas requieran, además que realizando esto se aseguraría que el detrimento arquitectónico no baje, ya que en la ciudad de Ayacucho sus visitantes van a conocer la edificaciones religiosas y civiles por el valor histórico que transmiten. Teniendo similares resultados en el presente proyecto, debido a que las edificaciones tradicionales que aún se mantienen es debido a que se supo adaptar, además que al igual que en la ciudad de Ayacucho, Chachapoyas es conocido por su valor arquitectónico y este debe de ser conservado y protegido por las normativas del lugar.

V. CONCLUSIONES

V.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.

Se identificó la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo, en la cual a través de un panel fotográfico y recopilación de datos se observó que las edificaciones tradicionales van desapareciendo con el paso del tiempo, y esto trae como consecuencia una pérdida en el valor del patrimonio cultural de la Ciudad de Chachapoyas.

V.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.

Se determinó el nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales, en el cual la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas tiene un DETRIMENTO ALTO y que en todos los barrios a excepción del Barrio La Laguna tienen un detrimento alto, lo cual es muy preocupante, ya que esto indica que quedan muy pocas edificaciones construidas de manera tradicional. Lo cual trae como consecuencia de que con la implementación de nuevas técnicas constructivas se deje de lado la manera tradicional de construir edificaciones de adobe y tapial.

V.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Se verificó el cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas, de los cuales en base al Plan de Director de la Ciudad de Chachapoyas las edificaciones cumplían en un 73.00% el cual se obtuvo como promedio de la verificación de las edificaciones de los cuatro barrios de la ciudad, esto según los parámetros de la normativa impuesta para conservar la arquitectura tradicional de la Zona Monumental de Chachapoyas, siendo así que el incumplimiento de dichos los parámetros urbanísticos generan una pérdida del patrimonio tradicional quitando valor los aspectos históricos, urbano-arquitectónicos y socio culturales que representa la arquitectónica de la Zona Monumental.

V.4. Evaluación del detrimento arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998 - 2023.

Se evaluó el detrimento arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998 – 2023, concluyendo que en el año 2023 el detrimento de la arquitectura tradicional es ALTO, por lo tanto, mientras no se aplique y se respete el marco jurídico que la protege, esta desaparecerá con el paso del tiempo.

VI. RECOMENDACIONES

VI.1. Identificación de la arquitectura tradicional por su tipología y material constructivo.

Se recomienda a las autoridades y población en general realizar un diagnóstico urbano en donde se documente la tipología de las edificaciones y el estado de conservación, tratando de sensibilizar sobre la importancia de mantener el orden urbano de la ciudad, ya que por la implementación de nuevas técnicas de construcción y/o por falta de un adecuado mantenimiento a las edificaciones la ciudad va perdiendo su identidad cultural que la caracteriza.

VI.2. Determinación del nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales.

Al determinar el nivel de detrimento arquitectónico de las edificaciones tradicionales, se obtuvo un detrimento del 51.42%, por lo que se recomienda concientizar sobre la conservación de la arquitectura tradicional de la ciudad a través de capacitaciones que informan a la comunidad; publicaciones; y de la formación educacional en las cuales se abarque dicho tema. ya que esta es una manera de identificarse con su cultura y por lo tanto está en ellos preservarla,

VI.3. Verificación del cumplimiento del marco jurídico en la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Al verificar el cumplimiento del marco jurídico en la zona monumental de la ciudad de Chachapoya, se recomienda a las entidades para que tomen medidas drásticas como inspecciones regulares para verificar el cumplimiento de la normativa y detectar ciertas infracciones, tomando acciones legales en las cuales a los propietarios reciban multas por las faltas cometidas, realizando campañas de sensibilización en donde se informe y oriente a la ciudadanía la normativa para conservar la arquitectura tradicional y los cumplir con los parámetros urbanísticos de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas.

VI.4. Evaluación del detrimento arquitectónico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas 1998 - 2023.

Al evaluar el detrimento arquitectónico de la zona monumental de la ciudad de Chachapoyas se pudo apreciar el deterioro de la arquitectura tradicional y las deficiencias en el cumplimiento de las normativas. Por lo que se recomienda a las entidades como la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, al Ministerio de Cultura, brindar talleres de capacitación a los profesionales del rubro de la construcción y a la población en general en donde se concientice la pérdida de la identidad cultural que ocasiona el deterioro de la arquitectura tradicional; y a su vez se informe sobre la normativa del Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas Volumen III , el Plan de Desarrollo Urbano de Chachapoyas y Reglamento Nacional de Edificaciones logrando que de esta manera se acoplen con la arquitectura ya establecida, ya que esta representa el legado y la identidad cultural de la ciudad de Chachapoyas que perdura a lo largo del tiempo.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bouزيد, B., Jihad, A. y Sahar, M. (2023). Impact of urban growth on the historical area of umm al quwain, uae.
- Brañas, M. M. (2020). *Los techos de hoja de palmera en la vivienda tradicional amazónica*. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. <https://doi.org/hdl.handle.net/20.500.12921/546>
- Burga, J. (2019). Historia de la arquitectura peruana, tomo I. Arquitectura popular. <https://doi.org/10.21754/devenir.v6i12.750>
- Cañas Escamilla, J. J., y Galo Sánchez, J. R. (2022). *Estadística, probabilidad e inferencia*. RED Descartes.
- Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional (2021). Plan de Acondicionamiento Territorial [Archivo PDF]. https://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/INSTRUM_GESTION/PAT/ESTUDIOS/CHACHAPOYAS/VOL%20I-DIAGNOSTICO%20MAPAS.pdf
- Degraves, Á. G., y Marquina, K. G. (2019). *Muestreo Estadístico para Docentes y Estudiantes*. Independently published.
- Díaz Jáuregui, G. A. (2018). *Las políticas públicas y la conservación arquitectónicas de la localidad de Leymebamba - Chachapoyas* [Tesis de Maestría - Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - Universidad César Vallejo.
- Espejo Chávez, A. J. (2022). Algunas reflexiones para discutir los orígenes de la educación del Arquitecto Peruano. *UNMSM*, 2(2), e22667. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i2.22667>
- García, G., Tamayo, J., y Coronel, F. (2018). Estudio Tipológico de la Arquitectura Vernácula, Aportes y Síntesis de la Complejidad. *ASRI: Arte y Sociedad*(14), 295-311. [https://doi.org/10.1016/0378-778\(82\)90027-5](https://doi.org/10.1016/0378-778(82)90027-5)
- Guerrero, L. F. (2010). La Herencia de la Arquitectura Tradicional. *Alarife: Revista de arquitectura*(20), 10-28.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos fundamentales para el patrimonio cultural*. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Características de las viviendas particulares censadas*.
- Jové Sandoval, F. (2017). *La restauración de la arquitectura tradicional, oficios y técnicas de construcción*. Fundación Juaquin Díaz.

- Martel Orihuela, R. M. y Campuzano Contreras, A. C. (2020). *"Renovación urbana en el Centro Histórico de Arequipa" caso Quinta Salas* [Tesis para título profesional de Arquitecto, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional - Universidad Ricardo Palma.
- Ministerio de Cultura. (1998). *Resolución Jefatural N° 509-88-INC/J*. Lima.
- Ministerio de Cultura. (2021). *Centro histórico de Lima patrimonio mundial*. Lima.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2015). *Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Observatorio Iberoamericano de Cultura: https://oibc.oei.es/uploads/attachments/181/arquitetura_tradicional.pdf
- Ministerios de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Plan nacional de arquitectura tradicional*. Madrid.
- Municipalidad de Lima. (2019). *Plan maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035*. Lima.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas & Instituto Nacional de Desarrollo Urbano. (1998). *Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas* (Vol. I). Chachapoyas.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas & Instituto Nacional de Desarrollo Urbano. (1998). *Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas: Reglamento de Conservación y Revitalización de la Zona Monumental* (Vol. III). Chachapoyas.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas. (2000). *Ordenanza N° 001-2000-MPCH. (2000). Ordenanza municipal que aprueba el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas*. Chachapoyas.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas. (2014). *Ordenanza N° 070-2014-MPCH. (2014). Ordenanza municipal que aprueba el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chachapoyas*. Chachapoyas.
- Munives Laya, H. (2019). *Propuesta de conservación de l patrimonio arquitectónico comprendido en el eje turístico cultural de las Avenidas 9 de Diciembre y 28 de Julio en la Ciudad de Ayacucho para la mejora del turismo de la Ciudad-2018*. [Tesis de Maestría - Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional - Universidad de San Martín de Porres.
- Paramio, A. F.-C. (2017). *Arquitectura tradicional en la Riojilla Burgalesa. E-struct*. E-struct: <https://e-struct.com/2017/05/30/arquitectura-tradicional-la-riojilla-burgalesa/#comment-2234>
- Rodríguez, J. M. (2006). *Chachapoyas: Conociendo su pasado 1538 - 2006*. Autoedición.

- Vegas López-Manzanares, F., & Mileto, C. (2021). *Centro histórico de Valencia: ocho siglos de arquitectura residencial*. Universitat Politècnica de València. Infrastructures – MDPI. <https://doi.org/10.3390/infrastructures8050086>
- Vouto, A., Funari, M. F. y Lourenço, P. B. (2023). *On the Use of the Digital Twin Concept for the Structural Integrity Protection of Architectural Heritage*.
- XU, C. (2019). *Gestión del patrimonio protegido en China: El jardín hitórico Shanghai Yu y sus construcciones*. [Tesis (máster), Universidad Politécnica de Madrid]. Repositorio Institucional - Universidad Politécnica de Madrid.

VIII. ANEXOS

Anexo 01: Ficha de inventariado de tipología arquitectónica y materiales de construcción

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA																				
MANZANA																				
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
TRADICIONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MODERNA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA																				
MANZANA																				
LOTE	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
TRADICIONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MODERNA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN																				
MANZANA																				
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
ADOBE/TAPIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MIXTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN																				
MANZANA																				
LOTE	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
ADOBE/TAPIAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MIXTO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 02: Modelo de llenado de ficha de inventariado de tipología arquitectónica y materiales de construcción

FICHA DE INVENTARIADO DE TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA																				
MANZANA	Barrio La Laguna M2 13																			
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
TRADICIONAL	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
MODERNA	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA																				
MANZANA	Barrio La Laguna M2 13																			
LOTE	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
TRADICIONAL	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
MODERNA	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN																				
MANZANA	Barrio La Laguna M2 13																			
LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
ADOBE/TAPIAL	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
MIXTO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN																				
MANZANA	Barrio La Laguna M2 13																			
LOTE	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
ADOBE/TAPIAL	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CONCRETO - ALBAÑILERÍA	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
MIXTO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
NO CONSTRUIDA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 03: Ficha de inventariado para la verificación de parámetros del cumplimiento del marco jurídico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Ficha de inventariado para la verificación de parámetros del cumplimiento del marco jurídico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Barrio: _____

Manzana: _____ Jirón: _____

Lote: _____

1. ¿La edificación es tradicional?

SI NO NO CONSTRUIDO

3. Fachada hacia la calle

Arquitectura

Número de pisos en fachada 1(*) 2(*) 3(*) 4

Número detrás del bloque de la fachada Mismo nivel que en fachada(*) 1(*) 2

Puerta	Material	Madera(*)	<input type="checkbox"/>	Acero:	<input type="checkbox"/>	Vacio:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>
	Proporción	1:2(*)	<input type="checkbox"/>	1:1.5(*)	<input type="checkbox"/>	1:1(*)	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>

Ventana	Material	Madera(*)	<input type="checkbox"/>	Acero:	<input type="checkbox"/>	Vacio:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>
	Proporción	1:2(*)	<input type="checkbox"/>	1:1.5(*)	<input type="checkbox"/>	1:1(*)	<input type="checkbox"/>		

Zócalo Altura ¿Presenta una altura promedio de 1 m?: SI(*) NO

Balcones	Material	Madera(*)	<input type="checkbox"/>	Balaustrados de fierro(*)	<input type="checkbox"/>	Concreto:	<input type="checkbox"/>	No tiene:	<input type="checkbox"/>
	Volado	Volado promedio entre 35 a 45 cm:		SI(*)	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	No tiene:	<input type="checkbox"/>

Cubierta Material Teja(*) Zinc (calamina) Abesto cemento Sin cubierta:

¿Edificación sobresale el segundo u otro nivel sobre la vereda (voladizo)? SI NO(*)

Foto de elevación referencial de la edificación:



(*) Son los parametros que debe de respetar la edificación según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas (Cumplen)

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 04: Modelo de llenado de ficha de inventariado para la verificación de parámetros del cumplimiento del marco jurídico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Ficha de inventariado para la verificación de parámetros del cumplimiento del marco jurídico de la Zona Monumental de la Ciudad de Chachapoyas

Barrio: La Laguna
 Manzana: 13 Jirón: Piura 17
 Lote: 07

1. ¿La edificación es tradicional?

SI NO NO CONSTRUIDO

3. Fachada hacia la calle

Arquitectura

Número de pisos en fachada 1(*) 2(*) 3(*) 4

Número detrás del bloque de la fachada Mismo nivel que en fachada(*) 1(*) 2

Puerta	Material	Madera(*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Acero:	<input type="checkbox"/>	Vacio:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>
	Proporción	1:2(*)	<input type="checkbox"/>	1:1.5(*)	<input checked="" type="checkbox"/>	1:1(*)	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>

Ventana	Material	Madera(*)	<input type="checkbox"/>	Acero:	<input type="checkbox"/>	Vacio:	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>
	Proporción	1:2(*)	<input type="checkbox"/>	1:1.5(*)	<input type="checkbox"/>	1:1(*)	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>

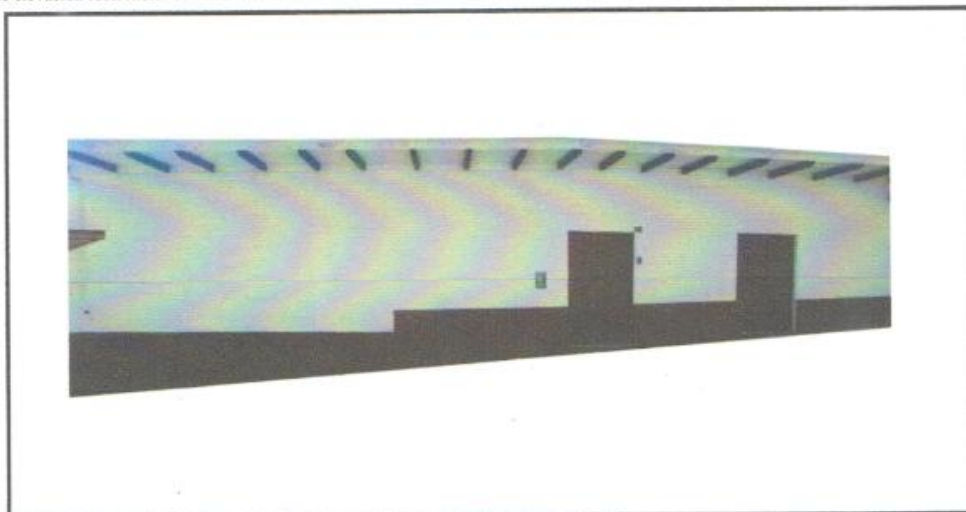
Zócalo Altura ¿Presenta una altura promedio de 1 m?: SI(*) NO

Balcones	Material	Madera(*)	<input type="checkbox"/>	Balaustrados de hierro(*)	<input type="checkbox"/>	Concreto:	<input type="checkbox"/>	No tiene:	<input checked="" type="checkbox"/>
	Volado	Volado promedio entre 35 a 45 cm:	SI(*)	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	No tiene:	<input checked="" type="checkbox"/>	

Cubierta Material Teja(*) Zinc (calamina) Abesto cemento Sin cubierta:

¿Edificación sobresale el segundo u otro nivel sobre la vereda (voladizo)? SI NO(*)

Foto de elevación referencial de la edificación:



(*) Son los parámetros que debe de respetar la edificación según el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas (Cumplen)

Fuente: Elaboración propia.

25/04/2006 22:51 2254423



PAGE 01

Instituto Nacional de Cultura
Es copia fiel del original

" AÑO DE LA REGIONALIZACIÓN "

Resolución Jefatural No. 509

Lima, 01 SET 1998

Vis to el Oficio No. 1084-88-DGPCM/INC., los Acuerdos de la Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos y demás antecedentes relativos a la inclusión de nuevos Monumentos Histórico-Artísticos del Patrimonio Monumental de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que, es deber del Estado velar por la conservación del Patrimonio Monumental de la Nación;

Que, el Instituto Nacional de Cultura en cumplimiento de la función que le asigna la Ley, viene realizando una acción permanente de identificación y registro de inmuebles, espacios y áreas monumentales que por su valor deben ser declarados integrantes del Patrimonio Monumental de la Nación;

Que, la Ley No. 24047 dispone que podrán ser declarados monumentos los inmuebles de las épocas Colonial y Republicana que por sus méritos arquitectónicos, estéticos, urbanísticos, históricos o documentales deben ser conservados y puestos en valor;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley - No. 24047;

SE RESUELVE :

1. Declárense Monumentos, Ambientes Urbanos Monumentales, y Zonas Monumentales a los siguientes:

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Provincia de Chachapoyas - 9 FEB. 1998
Distrito de Chachapoyas

Declarar Ambiente Urbano Monumental :

- El Centro Histórico de la ciudad de Chachapoyas, según el Plano No. 88-0135.

Distrito de Levanto

Declarar Monumento :

- Iglesia y Capilla Poza de la ciudad de Levanto.
- Casa del Casique de Levanto

Declarar Ambiente Urbano Monumental

- La Plaza de Armas.

DEPARTAMENTO DE ANCASH

Provincia de Huaráz
Distrito de Huaráz

Declarar Monumento :

- Puente de Cal y Canto "San Gerónimo".

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Es copia fiel del Original que se Archiva en esta Institución.

VICTOR RAUL ANGLÉS FRANCO
SECRETARIO GENERAL
Instituto Nacional de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Es copia fiel del Original que se Archiva en esta Institución.

VICTOR RAUL ANGLÉS FRANCO
SECRETARIO GENERAL
Instituto Nacional de Cultura



Anexo 06: Ordenanza N°001-2000-MPCH – El cual da la aprobación del Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas

ORDENANZA N°001 -2,000-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 19 ENE. 2000

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS;

POR CUANTO :

El Concejo Provincial de Chachapoyas en Sesión Ordinaria celebrado el día 12 de Enero del 2000; con el voto unánime de los señores Regidores.

CONSIDERANDO :

Que, las Municipalidades son los Organos del Gobierno Local que emanan de la Voluntad Popular, son Personas Jurídicas de Derecho Público con Autonomía Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Municipalidad representa al vecindario y promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentando el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de su Jurisdicción;

Que, es competencia de la Municipalidad Planificar el desarrollo de su circunscripción impulsando y ejecutando un conjunto de acciones destinadas a proporcionar a la población el bienestar y la satisfacción de sus principales necesidades;

Que, las Municipalidades Provinciales son competentes para formular, aprobar, ejecutar y supervisar el Plan de Desarrollo Provincial, El Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia y los Planes Urbanos o Planes de Desarrollo de los Agrupamientos Humanos, además de ser competentes para regular y pronunciarse sobre la materia de Zonificación y Urbanismo

Que, los Concejos Municipales tienen como una de sus principales atribuciones la de Aprobar y Controlar los Planes y Proyectos de Desarrollo Local ;

Que, con las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipales N° 23853 en su Artículo 2° y 36° y con el voto unánime de los señores Regidores;

El Concejo ha dado la siguiente :

ORDENANZA

APROBACION DEL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS para el periodo 2000 – 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, en Convenio con la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, estudio que consta de Cinco (05) Volúmenes y Seis (06) Planos en Segundo Original, los mismos que se detalla a continuación:

- **Volumen N° 1 :** Memoria Descriptiva en 123 folios
- **Volumen N° 2 :** Reglamento de Zonificación General de Uso de Suelos en 50 folios compuesto por :

5-11

ORDENANZA N°001 -2,000-MPCH

- Normas de Edificación con un Título y ocho Capítulos en 15 folios
 - Normas de Habilitación Urbana con un Título y seis Capítulos en 10 folios
 - Plan Vial con un Título y cinco Capítulos en 03 folios, y
 - Anexo de Control y Supervisión de los Usos de Suelo en 16 folios
- **Volumen N° 3** : Reglamento para la Conservación del Patrimonio Monumental en 32 folios
 - **Volumen N° 4** : Perfiles de Proyectos de Inversión en 62 folios
 - **Volumen N° 5** : Evaluación Geodinámica en 39 folios y los siguientes planos:
 - 01 Plano de Ubicación
 - 01 Plano de Diagnóstico
 - 01 Plano de Zonificación
 - 01 Plano de Riesgos Geodinámicos
 - 01 Plano de Sistema Vial, y
 - 01 Plano de Ubicación de Proyectos de Inversión



ARTICULO SEGUNDO.- Encargar al señor Alcalde disponer la implementación de dicho documento de Gestión Institucional.

ARTICULO TERCERO.- El cumplimiento del presente dispositivo será de responsabilidad de la Dirección Municipal, Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Dirección de Catastro.

ARTICULO CUARTO.- Toda normatividad que se produzca o que se dicte a partir de la fecha en materia de crecimiento y desarrollo de la ciudad y sus urbanizaciones populares se sujetarán estrictamente a lo estipulado en el Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, aprobado mediante la presente.

ARTICULO QUINTO.- Dar a conocer a todas las Instancias de la Administración Pública, Privada y Colectividad en general para su estricta observancia y cumplimiento.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Leonardo Rojas Sánchez
ALCALDE PROVINCIAL

C92

Nuevos congresistas deben luchar por importante obra Alto Piura corre peligro si no se ejecuta proyecto hidroenergético

Chulucanas, Píura.- "El pueblo del Alto Piura está condenado a morir paulatinamente si es que no se ejecuta el proyecto hidroenergético", sostuvo el candidato aprista al Congreso de la República, Eulogio Palacios Márquez.

Palacios manifestó que exigirá al mandatario que resulte electo, que reactive las acciones olvidadas y abandonadas como la agricultura, la industria, transporte, así como otras necesidades del pueblo chulucanense.

El ex alcalde de Chulucanas instó a los parlamentarios porque que amigos elegidos al Congreso, a luchar indeseablemente con el fin de hacer realidad este anhelo del campesinado que no cuenta con el recurso económico y financiero para poder desarrollar sus campañas agrícolas.

Palacios, ex alcalde de Chulucanas y candidato con el número 108, promete luchar por una autonomía descentralizada, para lo cual trabajará en coordinación con los gobiernos locales, con las comunidades y con las necesidades de educación, salud y vivienda en favor de la población de menores recursos.

Como ex alcalde, durante sus dos períodos contra la pobreza y de educación, salud y vivienda en favor de la población de menores recursos.



El agro del Alto Piura se encuentra en total abandono debido a la postergación del proyecto hidroenergético que dura de muchos años.

los 83-08 y 86-08, desarrolló una eficiente labor, logrando ejecutar más de 850 obras, especialmente en Chulucanas, como son el teatro municipal, municipalidad "Micaela Bastidas" y otras que hacen de esta provincia una ciudad moderna y progresista.

Palacios señaló que al término de su gestión dejó la economía saneada, según informes de la empresa auditora Jaso Alva y Urzúa de la ciudad de Lima, que tuvo a cargo la evaluación durante su gobierno.

El aspirante al Congreso, agregó que al APRA es un partido opositor al actual gobierno por sus injusticias, al hambre y desocupación en que tiene sumergidos a los peruanos, haciendo un llamado a los electores del Alto Piura a fin de que formen conciencia para votar por el candidato que realmente oprime a la gran mayoría de sus pueblos.

Por delitos en agravio del Estado Coordinador de Perú 2000 fue sentenciado a dos años

Sullana. (Por José Trolles) - El coordinador provincial de la alianza oficialista Perú 2000 de esta provincia, Francisco Javier Palacios Yamanuquí, se encuentra sentenciado por el Primer Juzgado Penal a dos años de pena privativa de su libertad por estar implicado en los delitos de daflos, violencia y resistencia a la autoridad en agravio de Orestes Morán Geney y el Estado peruano.

La sentencia del 15 de diciembre de 1997, firmada por el juez penal Jorge Zuriga Saavedra, señaló que el denunciado usó la propiedad privada de la agraviada, ocasionando daños valorados en dos mil nuevos soles, tal como se comprobó en los documentos a los que se hace eco La República.

Además, al coordinador del partido fue ratificado el delito de resistencia y desobediencia a la autoridad, al no haber concurrido a las diligencias ordenadas por la autoridad competente.

Palacios Yamanuquí fue nombrado como coordinador provincial por el coordinador nacional del Frente Nacional Independiente Perú 2000, Víctor Pizarro Sánchez, mediante carta de fecha 21 de enero reemplazando a César Guzmán García.

De las alegadas al movimiento Perú 2000 se sabe que el coordinador buscó un local ubicado en la avenida José de Lama y cuenta con el apoyo de la coordinadora departamental Nancy Campos.

Especialistas en política indican que el movimiento Perú 2000 que busca la legalización de Fujimori, está dividido en la Píura de Chulucanas que trabajan en diferentes locales, existiendo una descoordinación total y el grupo de Píura Yamanuquí y otros se separó del resto del candidato-presidente, habiendo arrojado a nombre cargo públicos en Sullana.

EMUSAP S.R.L.
RUC N° 22393847

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PARTICIPACIONISTAS

Se convoca a los señores socios de EMUSAP S.R.L. a la Junta General Extraordinaria de Participacionistas a realizarse el día **Lunes 21 de Febrero del año 2000**, en el Jr. Amazonas 612 - Chachapoyas, oficinas de la EPS, a las 5:00 p.m.

Como segunda convocatoria se señala el día **Lunes 28 de febrero del año 2000**, en el mismo local y a la misma hora, con la siguiente Agenda:

- Informe preliminar correspondiente al año 1999.
- Saneariento legal de obra ejecutada por PRONAP en el distrito de Pedro Ruiz Gallo.

Chachapoyas, 15 de Febrero del 2000

EsSalud
MAS SALUD PARA MAS PERUANOS

AVISO A PROVEEDORES

Se hace de conocimiento a los señores proveedores y colectividad en general que el señor **SEGUNDO BECERRA VILCHEZ**, ha dejado de pertenecer a nuestra institución desde el 31.12.99.

Por lo que EsSalud no se responsabiliza por las gestiones que pudiera realizar a nombre de la institución.

Chiclayo, 15 febrero del 2000

DIVISION IMAGEN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

ORDENANZA N° 001-2000-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 16 ENF. 2000

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS:

POR QUANTO:
El Concejo Provincial de Chachapoyas en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Enero del 2000 con el voto unánime de los señores Regidores.

CONSIDERANDO:
Que, las Municipalidades son los Organos del Gobierno Local que manejan la Política Pública, según el artículo 139 del Decreto Ley N° 21910, Ley Orgánica de Municipalidades, en los ámbitos de su competencia.
Que, la Municipalidad representa al municipio y promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales mejorando el bienestar de los usuarios y el desarrollo integral y armónico de los diversos sectores de la comunidad.
Que, es competencia de la Municipalidad planificar el desarrollo de su jurisdicción impulsando y ejecutando un conjunto de acciones destinadas a proporcionar a la población el bienestar y la satisfacción de sus principales necesidades.
Que, las Municipalidades Provinciales son responsables por formular, aprobar, ejecutar y supervisar el Plan de Desarrollo Provincial, el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia y los Planes Urbanos y Planes de Desarrollo de los Agrupamientos Humanos, además de ser competentes para regular y promover sobre la materia de Sanitización y Urbanismo.
Que, los Concejos Municipales tienen como una de sus principales atribuciones la de aprobar y Contratar los Planes y Proyectos de Desarrollo Local.
Que, con las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 21810 Ley N° 21910 y 21911, como voto unánime de los señores Regidores.

El Concejo ha dado la siguiente:

ORDENANZA

APROBACION DEL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS para el periodo 2000-2015, elaborado por el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, en Convenio con la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, ciudad que consta de cinco (05) Volúmenes y Setenta y Seis (76) Planos en Segundo Original, los mismos que se detallan e insertan:

- Volumen N° 1: Memoria Descriptiva en 123 folios.
- Volumen N° 2: Reglamento de Zonificación General de Uso de Suelo en 50 folios compuesto por:
- Normas de Edificación con un Título y ocho Capítulos en 15 folios.
- Normas de Habilitación Urbana con un Título y seis Capítulos en 16 folios.
- Plan de Uso de Suelo con un Título y cinco Capítulos en 20 folios.
- Anexo de Control y Supervisión de los Usos de Suelo en 15 folios.
- Volumen N° 3: Reglamento para la Conservación de Patrimonio Monumental en 32 folios.
- Volumen N° 4: Planes de Proyecto de Investigación en 60 folios.
- Volumen N° 5: Evaluación Geotécnica en 38 folios y los siguientes pliegos:
- 01 Plano de Ubicación
- 01 Plano de Delimitación
- 01 Plano de Zonificación
- 01 Plano de Hitos Geodésicos
- 01 Plano de Sistema Vial
- 01 Plano de Ubicación de Proyecto de Inversión.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar al señor Alcalde disponer la implementación de dicho documento de Gestión Institucional.

ARTICULO TERCERO.- El cumplimiento del presente dispositivo será de responsabilidad de la Dirección Municipal, Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión.

ARTICULO CUARTO.- Toda responsabilidad se produce o que se incurre a partir de la fecha enmendada de creación y desarrollo de la ciudad y sus transformaciones populares se sufrirán en adelante a la responsabilidad del Plan Director de la Ciudad de Chachapoyas, aprobado mediante la presente.

ARTICULO QUINTO.- Dar a conocer a todos los interesados de la Administración Pública, Privada y Colectividad en general para su debida observancia y cumplimiento.

POR TANTO: Mando se registre, publique y cumpla.

LEONARDO POLJAS BANCHEZ
Alcalde Provincial

Anexo 07: Ordenanza N°012-2011-MPCH – El cual amplía la vigencia de la Ordenanza N°001-2000-MPCH por periodo indeterminado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

ORDENANZA N° 012-2011-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, **01 JUL 2011**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS;

POR CUANTO:

En Sesión Ordinaria de fecha 12 de enero del 2011, el Concejo Provincial de la Provincia de Chachapoyas, Región de Amazonas, aprobó el Acuerdo N° 037, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú, en su artículo 194°, establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer el derecho y la capacidad efectiva de gobierno, de normar, regular, administrar, aprobar y expedir sus normas, determinar y reglamentar las funciones que le son inherentes, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 9°, numeral 08) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala como una de sus atribuciones del Concejo Municipal, aprobar, modificar... las ordenanzas...

Que, en base a ello el Concejo Municipal acordó ampliar la vigencia del Plan Director hasta que una vez revisado y modificado, se aprueba el nuevo Plan Director.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, luego del debate correspondiente, el Pleno del Concejo por Unanimidad aprobó lo siguiente:

AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA ORDENANZA N° 01-2000-MPCH QUE APRUEBA EL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la AMPLIACIÓN de la Ordenanza N° 001-2000-MPCH de fecha 19 de enero del año 2000, por periodo indeterminado, de acuerdo a los considerandos de la presente ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO.- Dar a conocer a todas las instancias administrativas de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas para su estricta observancia y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

Prof. Divisores Humberto Zambrano
ALCALDE



Anexo 08: Ordenanza N°070-2014-MPCH – El cual mantiene vigente el Volumen III – Reglamento para la Conservación y Revitalización del Patrimonio Monumental y deroga toda normal que se oponga a la presente ordenanza (Artículo Segundo).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

ORDENANZA N° 070 -2014-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 01 de abril de 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

POR CUANTO:

El Honorable Concejo Provincial de Chachapoyas, en Sesión Extra Ordinaria de Concejo de fecha 01 de abril de 2014, emitió el Acuerdo de Concejo N° 035-2014-MPCH/CP, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Plan de Desarrollo Urbano expone la necesidad de contar con un instrumento de gestión en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad e instrumenten los reglamentos o normativas necesarias en función de lo previsto por el plan. En aquellos casos que los mismos no se ajusten a las situaciones actuales deberán encarar las modificaciones que correspondan a fin de adecuarse a los nuevos hechos y situaciones;

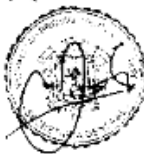
Que, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales tienen como rol, el de planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el ámbito provincial, evaluando las iniciativas que presenten las municipalidades distritales de su jurisdicción de acuerdo a lo precisado por el Reglamento de Acondicionamiento;

Que, el marco legal que regula la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano en el país está conformado por diversas normas, desde la Constitución Política del Perú, que establece: "la planificación del desarrollo urbano y rural es una función municipal vigente y necesaria, en el marco de liberación de la economía y, reestructuración y modernización del Estado";

Que, con Ordenanza N° 001-2000-MPCH, de fecha 19 de enero de 2000, se aprobó el Plan Director de la ciudad de Chachapoyas para el periodo 2000-2010, elaborado por el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, en convenio con la Municipalidad Provincial de Chachapoyas; dispositivo legal que ha sido modificado por ordenanzas municipales y ampliado su vigencia con Ordenanza N° 068-2014-MPCH, de fecha 27 de enero de 2014, hasta el 31 de marzo del presente año;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 9° Numeral B), 39° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y con el voto mayoritario de sus miembros, el Honorable Concejo Provincial de Chachapoyas dictó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chachapoyas 2014 – 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER vigente el Volumen III – Reglamento para la Conservación y Revitalización del Patrimonio Monumental y sus modificatorias, del Plan Director de Chachapoyas aprobado con Ordenanza N° 001-2000-MPCH. DEROGAR todos los demás extremos de la Ordenanza N° 001-2000-MPCH y toda norma municipal que se oponga a la presente ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el cumplimiento de la presente ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO.- El dispositivo legal aprobado será publicado en el diario local de mayor circulación, conforme a ley, y el texto íntegro en el portal institucional www.munichachapoyas.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

DIÓGENES ROMBERTO ZAVALETA TENORIO
Alcalde



ORDENANZA N° 070 -2014-MPCH

CHACHAPOYAS

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, 01 de abril de 2014

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
POR CUANTO:**

El Honorable Concejo Provincial de Chachapoyas, en Sesión Extra Ordinaria de Concejo de fecha 01 de abril de 2014, emitió el Acuerdo de Concejo N° 035-2014-MPCH/CP y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Plan de Desarrollo Urbano expone la necesidad de contar con un instrumento de gestión en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad e Instrumenten los reglamentos o normativas necesarias en función de lo previsto por el plan. En aquellos casos que los mismos no se ajusten a las situaciones actuales deberán encarar las modificaciones que correspondan a fin de adecuarse a los nuevos hechos y situaciones;

Que, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades Provinciales tienen como rol, el de planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el ámbito provincial, evaluando las iniciativas que presenten las municipalidades distritales de su jurisdicción de acuerdo a lo precisado por el Reglamento de Acondicionamiento;

Que, el marco legal que regula la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano en el país está conformado por diversas normas, desde la Constitución Política del Perú, que establece: "la planificación del desarrollo urbano y rural es una función municipal vigente y necesaria, en el marco de liberación de la economía y, reestructuración y modernización del Estado";

Que, con Ordenanza N° 001-2000-MPCH, de fecha 19 de enero de 2000, se aprobó el Plan Director de la ciudad de Chachapoyas para el período 2000-2010, elaborado por el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, en convenio con la Municipalidad Provincial de Chachapoyas; dispositivo legal que ha sido modificado por ordenanzas municipales y ampliado su vigencia con Ordenanza N° 068-2014-MPCH, de fecha 27 de enero de 2014, hasta el 31 de marzo del presente año;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los Artículos 9° Numeral 8), 36° y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y con el voto mayoritario de sus miembros, el Honorable Concejo Provincial de Chachapoyas dictó la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chachapoyas 2014 - 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEROGAR la Ordenanza N° 001-2000-MPCH, sus modificatorias y toda norma municipal que se oponga a la presente ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el cumplimiento de la presente ordenanza.

ARTÍCULO CUARTO.- El dispositivo legal aprobado será publicado en el diario local de mayor circulación, conforme a Ley, y el texto íntegro en el portal institucional www.muni.chachapoyas.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

DIÓGENES H. ZAVALETA TENORIO
ALCALDE

Gestión y Desarrollo

TC CONDENA A TELEVISORA Medios no pueden publicar imagen de menores aún con autorización de los padres



Por.- DR. VLADIMIR MELENDEZ VERASTEGUI

La frase: "el canal no se responsabiliza por opiniones vertidas en este programa" no exime a medio de prensa de haber vulnerado derechos fundamentales por la emisión de un reportaje elaborado por su equipo periodístico. Asimismo, tampoco resulta válida la cláusula contractual que pretenda eximir a televisora de responsabilidad por las opiniones y contenidos que elaboran sus comunicadores sociales.



El Tribunal Constitucional declaró que la empresa televisiva Ucayalina Televisión E.I.R.L. (UTV) vulneró el derecho a la imagen de dos menores, hijos del Presidente Regional de Ucayali, al presentarse en una denuncia periodística sin distorsión en sus rostros para preservar su identidad. Si bien en las instancias del Poder Judicial del proceso de amparo iniciado por Jorge Velásquez Portocarrero, padre de los menores, se declaró fundada la demanda respecto del reportero César Gonzales Tuanaña, se libró de toda responsabilidad a la empresa televisiva. En atención a ello, Velásquez Portocarrero interpuso recurso de agravio constitucional contra la decisión estimatoria parcial buscando extender los alcances de la sentencia a UTV. Es así que el Tribunal Constitucional emitió pronunciamiento sobre el particular. De esta manera, consideró que no puede entenderse, como lo hizo el juez constitucional de segunda instancia, que mediante un contrato privado sea posible renunciar a respetar los derechos fundamentales, pues ello iría en desmedro de la fuerza normativa de la Constitución. Por otra parte, precisó que pese a que el propio funcionario expuso al público a sus hijos en el mítin político donde se capturaron las escenas del reportaje, el Colegiado consideró que la imagen de los menores tampoco podrá ser emitida, como regla general, ni siquiera cuando se cuente con la autorización de los padres. Esta prohibición se justifica en el intenso riesgo de estigmatización de los menores. Por consiguiente, revocó la sentencia de segunda instancia y estimó la demanda de amparo respecto de UTV. En consecuencia, el Tribunal ordenó a la televisora que se abstenga en el futuro de mostrar en su programación imágenes de los menores.

Reglas sobre el derecho a la imagen de los menores
El Tribunal Constitucional recaló que pueden darse casos excepcionales en los que por la naturaleza de los hechos, como la alta peligrosidad del menor, se justifique la difusión de ciertas imágenes. Por otra parte, en el caso de niños y adolescentes víctimas de delitos, podrán emitirse sus imágenes, siempre que de ellas no sea posible identificarlos.

Asimismo, agregó que si las imágenes son captadas en lugares públicos, tendrá que considerarse la finalidad con la que se realiza su publicación, siempre previendo y evitando cualquier tipo de perjuicio en contra de los menores.

Legal

El artículo 6 del Código de los Niños y Adolescentes establece que: "Cuando un niño o adolescente se encuentren involucrados como víctimas, autores, partícipes o testigos de una infracción, falta o delito, no se publicará su identidad ni su imagen a través de los medios de comunicación".